

GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD
INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN
INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE PEREIRA

JUAN SEBASTIÁN MARTÍNEZ DIEZ
JOHAN ANTONIO TORO MARÍN

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES
ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL
PEREIRA-RISARALDA-COLOMBIA
2010

GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD
INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN
INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE PEREIRA

JUAN SEBASTIÁN MARTÍNEZ DIEZ
JOHAN ANTONIO TORO MARÍN

TRABAJO DE TESIS PARA OPTAR AL TITULO DE
ADMINISTRADOR AMBIENTAL

DIRECTOR
DIEGO MAURICIO ZULUAGA DELGADO
ADMINISTRADOR AMBIENTAL

EVALUADOR
JOHN JAIRO OCAMPO CARDONA
ADMINISTRADOR AMBIENTAL

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES
ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL
PEREIRA-RISARALDA-COLOMBIA
2010

NOTA DE ACEPTACIÓN

DIRECTOR

EVALUADOR

AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIA

CO-AUTORES

Este trabajo de investigación está realizado por nuestra familia extensa, es decir, todas las personas y seres que motivan de forma directa la gran inquietud que se plantea sobre la necesidad de reconocer la ciencia ambiental que ha dinamizado un modelo de desarrollo milenario que se presenta de forma Viva en el Gran Territorio Ancestral llamado Avya Yala (tierra en florecimiento) que es el nombre de Nuestra América Profunda.

A las Plantas Sagradas, Piedras (abuelitas), al Fuego, al Aire, al Agua, la Tierra, quienes con su espíritu mantienen los conocimientos sagrados para lograr reconocer algún día el equilibrio cósmico del cual hacemos parte.

A nuestra gran familia de familias: ma' Dalila, "mami" Patricia, pa' Félix Antonio, Erika Cristina y Vanessa, pa' Fabio y ma' Cony, tía Lucelly, tío Charley, Nidia, Violeta y Ángel Manuel, quienes han observado con paciencia, y vivido de cerca la revolución que implica un trabajo de vida de liberación a través de la educación y la vivencia y como clan nos guiaron y apoyaron en la difícil tarea de ser uno mismo.

A Chucho Ortiz y Nora Díaz, trascendentales para el desarrollo y la concreción de este trabajo, quienes de forma comprometida siguen luchando y gozando por la preservación y rescate de la memoria ancestral de los Pueblos Indígenas. Nos han enseñado que un árbol sin raíz no puede estar en pie, y que la verdadera ciencia sólo puede llegar a ser cabal con pensamiento propio. Su apoyo espiritual, material, conceptual y metodológico, han sido guías fundamentales en este "desaprender", que implica el acercamiento a las culturas indígenas.

A los y las profes, que disminuyeron con su apoyo incondicional y amistoso la angustia que provocan las limitaciones de tiempo y los laberintos argumentales propios del trabajo académico, y dieron rienda suelta a la necesidad de soñar y recorrer los caminos para saber, a "escala humana", de lo que se habla y hace, desde una posición ética en la vida profesional.

A los amigos de la Asociación Kómeke, con quienes tuvimos la oportunidad de aprender sobre el trabajo con comunidades y quienes a su manera iniciaron un viaje de vida siempre firmes en su pensamiento de un mundo mejor, sin egoísmo.

A la familia García y su trabajo campesino agroecológico y de conciencia. A Don Genaro, Carlos, Luis, Genarito, Ana, Seva, Richi, Julia, Chucho, Cristian, Esmeralda, Guardián, Mimi y Sirio, quienes de manera desinteresada sustentaron con sus tierras, semillas y ejemplo, la posibilidad de vivir de forma autónoma y armónica con la Naturaleza como la mayor proveedora de Tranquilidad, Salud y Felicidad.

Al Cabildo Urbano de Pereira, quien en su primer condición de desplazamiento, nos acercan su Cultura y formas de Vida. En especial a Jesús Nacabera –Chucho- Efrén y hermanos quienes desde su amistad nos introdujeron en la visión Emberá del Mundo.

Al Resguardo Dachi Drua Monde, en el municipio de Anserma Nuevo, Valle del Cauca, y su hospital Santa Ana de los Caballeros, donde tuvimos la oportunidad de colaborar en un proceso, aún en desarrollo, de rescate de la tradición.

Al Resguardo Cope del municipio de San José del Palmar, Chocó, en donde nos fue posible participar de forma activa en su Cosmovisión.

A todos los amigos y amigas que compartieron sus esperanzas y conocimientos para lograr lo imposible: *sostener con amor y coherencia, la fuerza y energía transformadora y apasionante, del pensamiento juvenil para la realización de los sueños y la Utopía.*

A nuestras almas gemelas quienes nos desatamos los nudos de los zapatos y nos devoramos Suramérica descalzos y con bicicletas aladas, al igual que a todos los amigos de Argentina, Chile, Uruguay, Bolivia, Perú, Brasil, Venezuela y Colombia con los cuales vivimos las venas abiertas de América Latina, tratando de hacer transfusiones de sangre con identidad y cultura.

A maestros como Marta Cecilia Ochoa, Diego Mauricio Zuluaga Delgado, Augusto Ángel Maya, Carlos López Martha Cano, Uriel Bustamante, Andrés Duque, Alexander Feijoo, Samuel Guzmán, Aurelio Suárez, León Felipe Cubillos, Carlos Ossa, Víctor Zuluaga, Luis Guillermo Vasco, Jhon Jairo Ocampo, Diana Ortiz, JACK DANIELS, y a toda la academia de la Facultad de Ciencias Ambientales de la UTP, por vivir la aventura de reescribir la historia ambiental de nuestro territorio y a todos los colegas graduados y por graduar por el aprendizaje dialéctico en aulas no convencionales.

En fin, a la vida gracias por encontrarnos en este capítulo de la historia y a la oportunidad de ser cada día mejores seres humanos, en integración con la Madre de todas las cosas: nuestra casa el Planeta.

Dedicado especialmente a todas las víctimas de la violencia en Colombia, quienes con su sufrimiento nos recuerdan el ejercicio ético del profesional, la inspiración de mejorar juntos nuestra calidad de vida en armonía con la naturaleza.

Y especialmente a nuestro eterno hermano José Manuel Martínez Diez, quien con su alegría y transparencia nos enseñó a morir y renacer como fénix. Mirando la montaña nos acercamos a la bondad y sabiduría de su alma y al recuerdo fértil de su presencia terrenal.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I. APREHENSIÓN CULTURAL	3
1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.1 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	5
2 JUSTIFICACIÓN	7
3 OBJETIVOS	9
3.1 OBJETIVO GENERAL	9
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	9
4 MARCO REFERENCIA: CONTEXTO AMBIENTAL EMBERÁ	11
4.1 RIESGO Y DESASTRE COMO COMPONENTES DEL CONFLICTO AMBIENTAL ÉTNICO TERRITORIAL.....	14
4.2 GESTIÓN LOCAL DEL RIESGO ÉTNICO TERRITORIAL	16
4.3 NUEVOS ENFOQUES EN EL ANÁLISIS DEL RIESGO	18
4.3.1 EL RIESGO: CONTRADICCIONES Y CONFLICTOS SOCIALES Y TERRITORIALES	18
4.3.2 LAS AMENAZAS ANTRÓPICAS	19
4.3.3 LA VULNERABILIDAD	20
4.4 SISTEMAS POLIFÓNICOS DE PRODUCCIÓN Y LA METODOLOGÍA DE ACCESO A RECURSOS ..	23
4.5 MODELO DE ACCESO A RECURSOS O DERECHOS.	25
4.6 DESPLAZAMIENTO FORZADO COMO SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	28
4.7 IMPACTO DIFERENCIAL DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO COMUNIDADES ÉTNICAS	31
4.8 PRINCIPALES IMPACTOS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN COMUNIDADES INDÍGENAS	32
4.8.1 DERECHO AL TERRITORIO	32
4.8.2 DERECHO A LA AUTONOMÍA	33
4.8.3 DERECHO A LA IDENTIDAD CULTURAL	33
5 METODOLOGÍA	37
5.1 DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN AMBIENTAL DE ALTERNATIVAS	38
5.2 METODOLOGÍA DE ACERCAMIENTO COMUNITARIO APLICADA	42

5.2.1	OBSERVACIÓN PARTICIPANTE.....	43
5.2.2	OBSERVACIÓN COLECTIVA.....	43
5.2.3	EL FESTIVAL DE LA PALABRA.....	43
5.2.4	OBSERVACIÓN ETNOBIOGRÁFICA.....	43
5.2.5	ETNOBIOGRÁFICA. ACERCAMIENTO ÉTNICO-COMUNITARIO	44
5.2.6	HACER EL ESFUERZO PARA QUE CADA VISITA SEA UN VERDADERO ENCUENTRO	44
5.2.7	EL PERSONAJE (PROTAGONISTA) SE VA CONVIRTIENDO EN EL AMIGO QUE ME GUIARÁ POR EL CAMINO DEL DESCUBRIMIENTO DE SU CULTURA	46
5.2.8	EJERCICIO DE LA HUMILDAD	46

5.3 DOCUMENTACIÓN PRIMARIA.....48

5.3.1	REGISTRO Y FORMALIZACIÓN DE LA OBSERVACIÓN.....	48
5.3.2	REGISTRO DE INFORMACIÓN.....	49
5.3.3	LAS GUÍAS DE OBSERVACIÓN EN CAMPO (GOC).....	49
5.3.4	LA ENTREVISTA	49
5.3.5	FOTOGRAFÍA.....	50

CAPITULO II. VALORACIÓN DEL RIESGO CULTURAL.....51

6 OBJETIVO ESPECIFICO 1: REFERENCIA BASE DE APREHENSIÓN CULTURAL DE LA COMUNIDAD EMBERÁ.51

6.1 ANTECEDENTES TERRITORIALES DE LA COMUNIDAD EMBERÁ CHAMÍ52

6.2 EL RIESGO AMBIENTAL-CULTURAL DE LA COMUNIDAD EMBERÁ.....55

6.2.1	EL CONOCIMIENTO EMBERÁ	60
6.2.2	REDES POLIFÓNICAS DESHECHAS.....	62
6.2.3	ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS Y RESPONSABILIDADES PARA EL MEJORAMIENTO DEL CONFLICTO.	65
6.2.4	ZONAS DE RECEPCIÓN	68
6.2.5	DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO CABILDO URBANO.....	72

7 OBJETIVO ESPECÍFICO 2: CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL..75

7.1 EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS DEL SNAIPD EN PEREIRA.....75

7.2 EVALUACIÓN DEL TIPO Y NIVEL DE IMPACTO).....78

CAPITULO III. LINEAMIENTOS AMBIENTALES, REFLEXIONES ACADÉMICAS Y PAUTAS CULTURALES PARA LA ACCIÓN INTEGRAL83

8 OBJETIVO ESPECIFICO 3: LINEAMIENTOS AMBIENTALES ÉTNICO-TERRITORIALES DESDE UNA ATENCIÓN DIFERENCIAL HACIA LA INTEGRALIDAD DE LA GESTIÓN DEL RIESGO.....83

8.1 SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA Y MARCO LEGAL.....84

8.2 ANTECEDENTES EN LA GESTIÓN TERRITORIAL PARA LAS COMUNIDADES ÉTNICAS INDÍGENAS EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO84

9 DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....91

9.1 PERCEPTOS DEL RIESGO, UNA MIRADA A LA VULNERABILIDAD ACUMULADA EN EL TIEMPO Y EL ESPACIO.91

9.2	METÓDICA PARA CONSTRUIR UNA MATRIZ CON ÉNFASIS SOCIOAMBIENTAL QUE VISIBILICE LA SITUACIÓN DE LA COMUNIDAD INDÍGENA EMBERÁ	91
9.3	EL ESTADO ACTUAL DEL SISTEMA POLIFÓNICO DE PRODUCCIÓN A PARTIR DE LOS CUALES DEVIENEN MÁS O MENOS VULNERABILIDADES ANTE UNA SITUACIÓN DE DESASTRE.....	93
9.4	GESTIÓN ÉTNICA DE TERRITORIOS COLECTIVOS SEGUROS	94
9.5	INNOVACIÓN EN INVESTIGACIÓN	95
9.5.1	PERFIL DE DERECHOS PARA LA SUPERVIVENCIA UTILIZADOS TRADICIONALMENTE POR LAS COMUNIDADES INDÍGENAS EMBERÁ.....	96
9.6	DESARROLLO DEL INSTRUMENTO PARA LA EVALUACIÓN AMBIENTAL	99
10	CONCLUSIONES.....	103
11	RECOMENDACIONES.....	105
12	BIBLIOGRAFÍA.....	109

LISTA DE TABLAS

Tabla 1.	Amenazas idiosincrásicas identificadas	20
Tabla 2.	Síntesis metodológica.....	37
Tabla 3.	Diseño metodológico para definir el evento de estudio.....	41
Tabla 4.	Estrategia de gestión étnica territorial.....	51
Tabla 5.	Involucrados para el mejoramiento del conflicto territorial indígena.....	65
Tabla 6.	(Acceso a recursos e importancia de acceso)- Matriz de perfil de derechos de la comunidad Emberá ó componentes del medio, vs, perfil de acceso a recursos e importancia de las acciones de mitigación del plan de atención a la población desplazada.....	75
Tabla 7.	Matriz de perfil de recursos de la comunidad Emberá Chamí ó componentes del medio, vs, perfil de acceso a recursos e <i>importancia de las acciones de mitigación del plan de atención a la población desplazada</i>	78
Tabla 8.	Matriz de Lineamientos Estratégicos.....	89

LISTA DE FOTOS

FOTO 1. Artesanía Emberá representando el Chamí y el poder de la fragilidad. ONIC 2000.....	2
FOTO 2. Círculo de la palabra Resguardo Anserma Nuevo. 2008	13
FOTO 3. Clan Emberá resguardo Copé Chocó. 2009.	27
FOTO 4. Cordillera occidental resguardo Copé-Chocó. 2009. Fuente propia.	31
FOTO 5. Cultura y agricultura Emberá resguardo Copé- Chocó, caña, plátano y chontaduro cedidos por la comunidad para estabilizar y recepcionan a el migrante, en éste caso al aprendiz cultural. 2009.....	38
FOTO 6. Resguardo Emberá Chamí “Copé” de San José del Palmar –Chocó-Colombia. 2009.....	47
FOTO 7. Regeneración natural, 15 años después de ganadería intensiva San José del Palmar Choco. 2009	50
FOTO 8. Jaibanismo Emberá Chamí. Vasco 1985	60
FOTO 9. Cosmovisión Emberá Chamí. 2009	102

LISTA DE MAPAS

MAPA 1. Enoterritorio actual Emberá. (Elaboración propia, 2010)	35
MAPA 2. Zona de estudio etnoterritorial. Fuente (elaboración propia, 2010).	36

LISTA DE GRAFICAS

Gráfica 1. Histograma nivel de acceso vs perfil de recursos	77
Gráfica 2. Histograma de tipología del impacto.	79

GLOSARIO

RESILIENCIA: capacidad de adaptarse a los cambios y eventos desastrosos. (LA RED, 2000)

ETI: entidad territorial indígena.

GCA: gestión cultural ambiental.

CODHES: consultoría para los derechos humanos y el desplazamiento.

SNAIPD: sistema nacional de atención integral a la población desplazada.

SUSTENTABILIDAD: hace referencia al sustento autónomo o soberanía alimentaria, política, administrativa, institucional y civil hace hincapié en la supervivencia, es decir, más allá de la vida misma, es un precepto no antropocéntrico y alineado con la ecología profunda. (Elaboración propia)

SOSTENIBILIDAD: se entiende por desarrollo sostenible el que conduzca al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlos para la satisfacción de sus propias necesidades hace referencia a la subsistencia o por debajo de la línea de la vida. (ONU-Estocolmo, 1972)

POLIFONÍA: estrategia adaptativa tradicional de multiestratos y agrosilvicultura, sumado a la fauna silvestre para la caza, pesca y recolección de frutos silvestres. (Arocha, 1999)

EMBERÁ: significa la gente.

CHAMÍ: territorio histórico que abarcaba la cuenca del río San Juan y como etnorregión abarca los departamentos de Chocó, Risaralda, Quindío, Caldas parte de Tolima y Valle del C. En lengua Emberá significa aguacatillo. (Zuluaga, 1997)

RECURSOS: son los medios físicos, sociales y culturales de obtener un medio de supervivencia que garanticen los derechos fundamentales. (BLAIKIE, Piers; ET AL. 1996)

GESTIÓN ÉTNICO - TERRITORIAL: conjunto de procesos administrativos, geográfico - organizacionales e histórico - políticos, que permiten la planificación socioeconómica y la toma de decisiones de orden territorial, tomando en cuenta los conflictos históricos y actuales, las particularidades y formas de habitar de las

comunidades étnicas, respecto sus cosmovisiones, tradiciones, cultura, mecanismos legales y derechos sociales y colectivos. (Elaboración propia)

LEITMOTIV: motivo de inspiración para el desarrollo de la metodología, para el caso del estudio ético el equipo investigador lo dedujo del ambiente espiritual altruista de la comunidad Emberá y su humildad para cumplir su función ecológica. (PRELORÁN, 2006)

VIOLENCIA GENERALIZADA: hace referencia a los múltiples mecanismos de violencia como lo son la intrafamiliar, derivadas del conflicto interno como violencia política y militar, guerrillas y paramilitares cuyo objetivo es desplazar gentes para el control del territorio y sus recursos. (CUBIDES, ET AL. 1998)

DESPLAZADO FORZADO: su vida, su integridad física o psicológica y su libertad en el territorio han sido objeto de ataque o amenaza, agudizando su vulnerabilidad haciéndolos migrar entre municipios y regiones dentro de un estado nación, siendo uno de los efectos del conflicto interno y su violencia generalizada. (SAIPD, 1997)

RESUMEN

En este estudio se plantea que Pereira como capital de Risaralda y principal receptora de población desplazada, de zonas expulsoras como Chocó, debe ajustar, mediante una estrategia participativa y de gestión ambiental, sus sistemas de atención a desplazados pertenecientes a la comunidad étnica Emberá, que permitan su adecuada inclusión, reparación, retorno y restitución de derechos y beneficios ambientales, sin detrimento de su cultura y posibilitando un nivel de acceso, que permita reconstituir un perfil de derechos que se asemeje a sus condiciones en los Territorios Colectivos de origen.

La evaluación del riesgo ambiental cultural de la comunidad Emberá, la cual entra en flujo migracional forzado entre los departamentos de Chocó y Risaralda, es la herramienta por la cual, se valora la intensidad del desastre que radica, en la pérdida de culturas y cosmovisiones ancestrales. Teniendo como resultado de este diagnóstico una jerarquización de los lineamientos ambientales, según su efectividad, para la reparación integral de las víctimas del conflicto interno en Colombia con un enfoque diferencial étnico territorial, hacia la prevención del riesgo.

La consolidación de un perfil de derechos colectivos que enmarque lo financiero, sociocultural y ambiental natural, amalgamados para una respuesta concreta desde y para la sociedad civil afectada, es la metodología que recomendamos para estabilizar y reparar los daños ocasionados por la violencia generalizada en Colombia, para que la multietnicidad propia de estas regiones abarque sus formas de ver y entender el cosmos hacia un estado social de derechos civiles y colectivos.

El que hacer de la administración ambiental como investigación práctica y su debe hacer en los campos rurales, urbanos, sectorial e interpersonal al servicio de atender las necesidades sentidas de la homósfera y su cultura relacionándose con ecosistemas igualmente ricos. En este sentido la gestión local del riesgo, que percibe la vulnerabilidad social y las amenazas construidas entre la relación de la humanidad entre sí y con su entorno, plantea radicales cambios en la manera como se percibe el riesgo en la política ambiental.

ABSTRACT

This Project proposes that Pereira as capital of Risaralda and principal receptor of the displaced population, of expelling zones such as Chocó, must adjust through a participative and environmental management strategy their attention to displacement of Emberá attention systems, that allows, their adequate inclusion, repair, return and restitution of rights and environmental benefits without any impacts in their culture and making possible a level of access, that allows to reconstruct a profile of civil rights that looks alike with the conditions of Emberá Collective Territories of birth and cultural origin.

The environmental and cultural evaluation of risks of the Emberá, which is focused towards the forced migration fluxes between the departments of Chocó and Risaralda, is the tool through which the intensity of the disaster is valued, in the lost of cultures and ancestral cosmovisions. The result of this diagnosis was a ranking of the environmental basis, taking in account its effectiveness, for the integrated repairs of the victims of the internal conflict in Colombia with a territorial ethnic differential focus, towards the prevention of the hazard.

The Consolidation of a collective bill right profile that embraces as an amalgam financial, socio-culture and nature for a concrete answer, from and to the affected community; this is the methodology we recommend to stabilize and repair the damages that were generated by generalized violence in Colombia, so the multi-ethnicity of these regions can extend their ways of seeing and understanding the cosmos towards a Collective and Civil Right of a Social State.

The environmental management list of do's as a practice research and its must do in the country, urban, sector and interpersonal sides focused towards the attention of needs and their culture relating with the ecosystems equally valuable. Taking this in account the local risks management that perceives the social vulnerability and the treads constituted between the relation of the humanity among themselves and with its surroundings, proposes radical changes in the way as the risk is perceived in the environmental politic.

**GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD
INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE
ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE
PEREIRA**

INTRODUCCIÓN

La superación del estado de decretos y resoluciones inconstitucionales de la Ley 387/97 que reglamenta el SNAIPD y que atentaban contra las mismas personas que deseaba estabilizar dicho sistema, esto gracias a la sentencia T-025 de 2004, donde la Corte Constitucional adopta el carácter urgente de la protección de los derechos fundamentales de las personas en especial a los pueblos indígenas desplazados por el conflicto armado o en riesgo de desplazamiento forzado hasta que no se les repare, estabilice social y económicamente al igual que el retorno voluntario si es posible, no perderán su condición de desplazado como sujeto de estabilizar integralmente.

La Corte suprema de justicia coincide con las distintas comunidades indígenas del país y organizaciones que promueven sus derechos, la necesaria y urgente respuesta regional integradora de todos los entes administrativos nacionales, regionales, departamentales, municipales, comunitarios, y además, de la participación activa de las instituciones de educación superior en la investigación sobre estas condiciones de violencia generalizada en las comunidades étnicas como es en el caso del centro-occidente colombiano.

La presente investigación plantea la necesidad de empezar a delimitar, lo que se ha identificado como la “etnorregión”, refiriéndose principalmente a la construida por la etnia Indígena Emberá del Chamí históricamente.

Este trabajo cuenta con una metodología blanda de gestión étnica territorial, que tiñe la investigación, analizando el territorio desde la perspectiva socioambiental, cuyas dinámicas metódicas se sobreponen, apropian y reaccionan, social y culturalmente, imponiendo o adaptando diversas visiones de desarrollo. En muchos casos han desconocido las formas propias en que estas comunidades se adaptan, con todo un perfil de bienes y servicios ecosistémicos y culturales, y cuyos territorios ancestrales no corresponden precisamente a las divisiones político administrativas departamentales y municipales.

Es necesario estudiar estas formas de organización territorial, construidas por las comunidades étnicas a través de la historia, mediadas por formas culturales y de organización social tradicional. La expropiación por megaproyectos y desplazamientos forzados por diversas causas económicas y sociales a través de la violencia generalizada tienen como efecto una alta movilidad de población dentro de las regiones y entre ellas, atentando contra la dignidad humana y los equilibrios regionales.

El enfoque urbano- regional permitió evidenciar las dinámicas complejas en que se manifiesta la problemática ambiental del desplazamiento no sólo de personas, sino de los mismos conflictos territoriales, con un posterior agravamiento de los

**GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD
INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE
ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE
PEREIRA**

mismos, a través de la invisibilización de las personas en situación de desplazamiento, marginadas a las periferias urbanas.

El documento que se presenta a continuación comprende en el capítulo I de aprehensión cultural bajo la mirada atenta de una síntesis de conocimientos del estado del conflicto, antecedentes y argumentos provenientes de información secundaria que nos evidencia el grado de perturbación o pérdida de la cultura propia de la etnia Emberá y sus conflictos de tierras y recursos en Colombia.

El capítulo II valoró la cultura Emberá y asumió su conflicto desde la historia para evaluar las consecuencias del desastre de la pérdida de una cultura aborigen, toma la información que arrojan las matrices que evaluaron la efectividad de la política pública de atención a los desplazados para restablecer los derechos humanos fundamentales del cabildo urbano de Pereira a corto, mediano y largo plazo.

El capítulo III finalmente tomó como insumo las valoraciones de las matrices evaluativas para jerarquizar las alternativas de corto, mediano y largo plazo para apalancar administrativamente y con mayor peso económico la de mayor incidencia en la comunidad y con menores impactos adversos. Formuló en ensayos prospectivos y matrices de planificación lineamientos estratégicos para la gestión del riesgo local, en su componente de gestión étnica territorial.

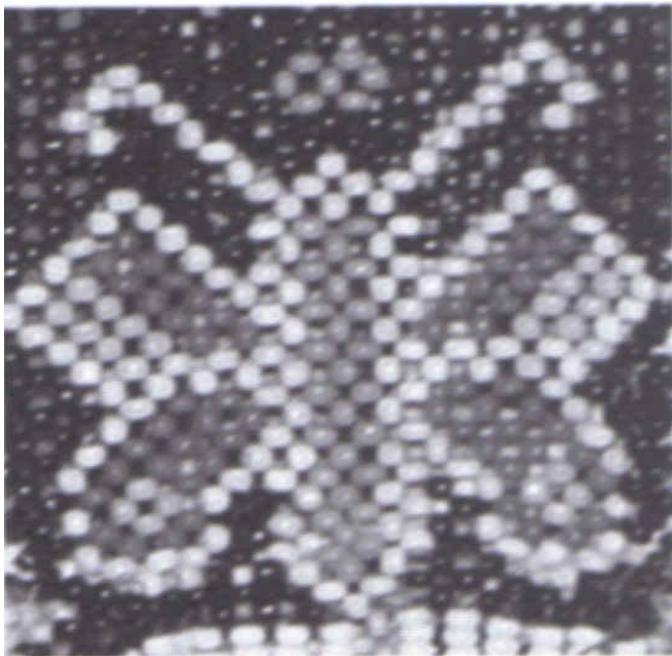


FOTO 1. Artesanía Emberá representando el Chamí y el poder de la fragilidad. ONIC 2000

**GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD
INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE
ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE
PEREIRA**

CAPITULO I. APREHENSIÓN CULTURAL

1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los desplazamientos forzados han adquirido en los últimos años una importancia y notoriedad sin precedentes. Entre las discusiones actuales se encuentra la necesidad de establecer los efectos sostenidos de este fenómeno, que ha perdido ya su naturaleza provisional, sobre la estructura social y la construcción de identidades, patrones sociales y económicos que derivan en procesos de nuevas formas de movilidad, urbanización e identidad ciudadana.

El desplazamiento violento surge cuando se pierde una tierra, un techo, un sitio propio y un lugar en la sociedad, es decir, que significa vivir sostenidamente en situación de tránsito, y que incita a reconstituirse como persona o colectividad dotada de identidad social a partir del despojo. “El análisis de esta problemática se hace necesario en la medida en que la aparición de situaciones de despojo, según procesos más o menos brutales (guerras, violencia política, delincuencia violenta, expoliación económica, pérdida de derechos sociales, etc.) tiende a convertirse en un problema generalizado en el mundo”.¹

Debido al mantenimiento hoy en día de procesos “irracionales” de ocupación del territorio, la creciente pobreza de grandes contingentes de la población y un aumento global en la vulnerabilidad de individuos, grupos humanos y comunidades es de anticiparse que los desastres, tanto los llamados “naturales” como los “antrópicos” o “tecnológicos”, tendrán aun mayores impactos en el futuro, especialmente en las ciudades de los países en vías de desarrollo que prometen, dentro de los próximos 20 años, albergar a más del 50% de la población mundial. Esta población será predominantemente pobre.²

La problemática de desplazamiento forzado obliga al gobierno colombiano a adoptar una ley parlamentaria (Ley 387/97) en la que se reconoce la importancia sociodemográfica y humanitaria del problema, que en las comunidades étnicas ha trascendido, debido a su magnitud e impacto cultural al tema de lo público, con la creación³n de un sistema de atención y una política para la reparación de dichas comunidades, además del continuo pronunciamiento por medio de varias

1 AGIER MICHEL Y HOFFMANN ODILE. 1999. PERDIDA DE LUGAR, DESPOJO Y URBANIZACIÓN. UN ESTUDIO SOBRE LOS DESPLAZADOS EN COLOMBIA. TOMADO DE FERNANDO CUBIDES Y CAMILO DOMÍNGUEZ. OBSERVATORIO SOCIO – POLÍTICO Y CULTURAL. CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES, MINISTERIO DEL INTERIOR.

2 LAVELL, ALLAN. (COMPILADOR). (1997). VIVIENDO EN RIESGO “COMUNIDADES VULNERABLES Y PREVENCIÓN DE DESASTRES EN AMÉRICA LATINA”. RED DE ESTUDIOS SOCIALES EN PREVENCIÓN DE DESASTRES EN AMÉRICA LATINA, LA RED. FLACSO.

**GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD
INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE
ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE
PEREIRA**

sentencias de la Corte Constitucional que trata de ajustar permanentemente dichas políticas a las realidades sociales.

Las comunidades indígenas y afrocolombianas sufrieron el impacto del conflicto armado sobre su diversidad étnica y cultural, al invadir sus territorios, así como de la situación de exclusión y discriminación que sigue afectándolas. Las comunidades más afectadas fueron las de la Sierra Nevada de Santa Marta, Eje Cafetero, Chocó, y de las zonas donde se desarrolla el Plan Patriota. Fueron notables los homicidios, amenazas, y otros atentados contra líderes indígenas, en particular por las AUC y las FARC-EP. También se denunciaron homicidios, atribuidos a miembros de la fuerza pública, y capturas masivas y arbitrarias. El Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas señaló el peligro de extinción para varios pueblos del Amazonas, Putumayo, Caquetá y Guaviare. (Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia, 2005).

“El desplazamiento rompe los lazos familiares, comunitarios y étnicos, como también los procesos de fortalecimiento territorial, de planes de vida, de autonomía económica local, los proyectos educativos, de salud, de desarrollo y demás dinámicas que se vienen dando en las comunidades. Se pierden los esfuerzos de las comunidades, las organizaciones y el Estado; se multiplican los costos de atención y de prestación de servicios; y al vulnerarse la identidad étnica, la nación pierde elementos de diversidad y riqueza cultural” (El camino, lengua Curripaco ONIC, INIPU).

Según la Dirección de Etnias, en su *“Directriz para la Prevención y Atención Integral de la Población Indígena en Situación de Desplazamiento, con enfoque diferencial”*, y según el *“Plan Integral adoptado en 2006 por el Consejo Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada (CNAIPD), se identifican y priorizan según su vulnerabilidad en el departamento de Chocó las etnias Emberá, Katío y Wounaan, comunidades desplazadas y en riesgo en Bagadó, Tadó, Certeguí, Istmina, Medio San Juan y Litoral San Juan, Zona Bajo y Alto Baudó; En Risaralda identifica en el municipio de Pueblo Rico a la etnia Emberá Chamí, comunidades Docabu, Santa Cecilia, la Montaña, Gete, Gitó Bajo y Alto, Agüita, Bequé, Candumí, 10 comunidades, 1325 personas. Riesgo de desplazamiento, confinamiento, población vulnerable: desplazamiento, situación de pobreza, débil presencia institucional, programas inadecuados, falta de control territorial y desarrollo de su autonomía, situación de mendicidad en las ciudades”* (Corte Constitucional, Auto N° 004 de 2009).

Entre otras razones, para abordar el conflicto territorial de las comunidades indígenas desplazadas en la ciudad de Pereira, provenientes de la etnorregión Emberá (Chamí: Chocó, Pueblo Rico) se menciona que, a pesar de estudios que

GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE PEREIRA

*evalúan la Política de Atención a la Población en Situación de Desplazamiento en dicha ciudad con muestreos estratificados en el que se constituyeron tres estratos correspondientes a afrocolombianos, indígenas y otros, los análisis no evidencian diferencias significativas en la atención, prevención y protección de los hogares desplazados por su pertenencia o no a minorías étnicas, lo que permitiría pensar que el enfoque diferencial sigue siendo parte de un discurso.*⁴

1.1 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo con evaluaciones preliminares de evaluación a la Política Pública de Atención a la Población Desplazada⁵, la presente investigación pretende plantear avances sobre información disponible que permita trascender el discurso del enfoque diferencial necesario para las comunidades étnicas y garantice el acercamiento a las necesidades culturales que propicien una atención integral en las comunidades Indígenas Emberá Chamí ubicadas en Pereira en situación de desplazamiento forzado. Se planteó entonces la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuáles son las posibles bases contextuales, criterios y lineamientos de gestión ambiental étnica territorial para la atención integral de la comunidad indígena Emberá en condición de desplazamiento en el municipio de Pereira?

Se hizo énfasis en la ciudad de Pereira como un centro importante de recepción de población indígena, debido a los imaginarios sociales que se derivan de su condición de capital de departamento. Además se abordó la tendencia al establecimiento histórico de redes sociales de recepción de familiares y conocidos, como es el caso de un extenso grupo indígena provenientes del municipio de Pueblo Rico, que en un principio se organizó en Pereira en el sector denominado Esperanza – Galicia, como la Asociación Solidaria de Indígenas Desplazados (ASID), y que actualmente se reconoce como Cabildo Urbano sin un territorio definido que cuenta con presencia en varias zonas de la ciudad como Barrio Nuevo (Caimalito), Villasantana, Las Brisas, La Carbonera, Puerto Caldas, Nacaderos, San Nicolás y desde donde se reclama la posibilidad de reparar a sus integrantes en condiciones similares a las que tenían antes de su expulsión con el fin de poder reconstruir sus relaciones socioespaciales.

Se analizaron diferentes ángulos que subyacen en el prisma con el que se aborda el conflicto generado en el municipio de Pereira y los entes encargados de realizar las diferentes atenciones a su situación de desplazamiento, según lo establecido

4 ORTIZ, DIANA. DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN PEREIRA, UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS. 2007.

5 ORTIZ, DIANA. DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN PEREIRA, UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS. 2007.

**GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD
INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE
ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE
PEREIRA**

actualmente en la Política de Atención Integral a la Población Desplazada, Ley 387 de 1997 ; tratando de dilucidar las externalidades culturales y ambientales no previstas en dicha política, tomando en cuenta los matices culturales que enmarcan a esta población por su característica de pertenencia étnica.

**GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD
INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE
ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE
PEREIRA**

2 JUSTIFICACIÓN

Territorio y cultura: medio de vida Emberá ¡en riesgo!

Abordar de manera prioritaria el mayor riesgo que se cierne sobre los pueblos indígenas, es decir el exterminio de algunas comunidades, sea desde el punto de vista cultural en razón al desplazamiento y dispersión de sus miembros, desde el punto de vista físico debido a la muerte natural o violenta de sus integrantes, como desde el punto de vista biofísico o al desintegrar sus formas tradicionales de producción o disolución de sus polifonías sistémicas de producción, debido al desarraigo y la desterritorialización vivida en una situación de desplazamiento forzado.

Debido a la responsabilidad que tienen en el ámbito académico y social desde el análisis y comprensión de las problemáticas socioambientales, las comunidades indígenas asentadas en la ciudad de Pereira manifiestan vulnerabilidades territoriales derivadas del desplazamiento forzado, haciendo necesario abordar algunos estudios generales del fenómeno de desplazamiento a nivel nacional y desde allí realizar un acercamiento a la dinámica regional, que nos permita comparar el actual estado que se presenta en el departamento de Risaralda, en el cual confluyen sitios tanto expulsores como receptores de población en situación de desplazamiento.

Un análisis de los conflictos territoriales como un primer acercamiento a la Gestión Local del Riesgo, constituye un medio para obtener información básica sobre las condiciones ambientales de la población indígena (amenazas y vulnerabilidades culturales y ambientales). El diagnóstico inicia una lectura sobre las relaciones de poder que se están presentando y el grado de exposición en las que interactúan los diferentes actores dentro de un imaginario territorial y, por ende, de las actuales situaciones que pueden consolidar escenarios de riesgo cultural.

Enfatizando la situación de vulnerabilidad a la que está expuesta la comunidad indígena Emberá del departamento de Risaralda, particularmente la que se encuentra en situación de desplazamiento forzado en la ciudad de Pereira, proveniente del municipio de Pueblo Rico, se delimita el análisis a describir los aspectos ambientales relevantes para una gestión étnico territorial y algunos lineamientos preliminares para avanzar en la comprensión de la problemática ambiental planteada, disminuyendo los vacíos de información y planteando de una manera ética las necesidades socioculturales de investigación, como aporte para entender los aspectos más pertinentes en la conservación de la diversidad y la riqueza natural y cultural de la nación indígena.

**GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD
INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE
ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE
PEREIRA**

La habilitación comunitaria para el manejo de los desastres es uno de los campos de acción que la Administración Ambiental puede abordar a través de un profesional que esté comprometido con investigar los aspectos generales y particulares que le permitan comprender las relaciones causales e interrelaciones inmersas en los procesos ambientales generadores del riesgo, y que debe actuar paralelamente desde diferentes dimensiones que se interrelacionan, como son las culturales, sociales, económicas, políticas, que se constituyen en elementos influyentes en los diagnósticos y decisiones estratégicas de gestión .

**GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD
INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE
ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE
PEREIRA**

3 OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Generar una propuesta estratégica en gestión local del riesgo ambiental de la comunidad indígena Emberá en situación de desplazamiento forzado que promueva lineamientos de atención integral y diferencial a ésta población vulnerada en Pereira, Risaralda.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reconocer elementos ambientales que permitan acercarse al contexto sociopolítico, cultural del etnoterritorio de la comunidad Emberá.
- Establecer criterios para la valoración del escenario de riesgo ambiental cultural de la comunidad Emberá Chamí en situación de desplazamiento forzado.
- Plantear lineamientos ambientales hacia la gestión local del riesgo, que promuevan la atención diferencial e integral de la población desplazada Emberá recepcionada en Pereira.

**GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD
INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE
ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE
PEREIRA**

**GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD
INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE
ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE
PEREIRA**

4 MARCO REFERENCIA: CONTEXTO AMBIENTAL EMBERÁ

Según datos del Sistema de Información sobre Desplazamiento de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, CODHES, en el 2004, el 33% de las personas internamente desplazadas en Colombia (83.650) son afrocolombianas y el 5% del total nacional, indígenas (12.649). El desplazamiento forzado es vivido por estos grupos poblacionales como un fenómeno de desterritorialización, de pérdida y abandono del territorio.

La tierra, en este caso el bien perdido, significa para ellos, mucho más que la fuente que provee los recursos para la subsistencia; la tierra es una dimensión sobre la cual se han construido las identidades campesinas, indígenas y afrocolombianas. El desplazamiento constituye, por lo tanto, ya no un fenómeno de exclusión social, sino de desarticulación social, dado que acaba con comunidades, rompe lazos y relaciones, desestructura procesos y fragmenta colectivos humanos. El desplazamiento significa “una degradación acelerada de la vida de la población étnica, dado que el desarraigo territorial altera gravemente su identidad, integridad y cultura”.⁶

La dimensión del análisis étnico territorial, nos permite realizar la lectura de la problemática ambiental y la situación de vulnerabilidad desde una perspectiva amplia, en la que predomina la característica de migración étnica y por ende de sus conflictos; así pues, la movilidad de los elementos constitutivos del sistema ambiental representan diversas formas de adaptación y relacionamiento en los territorios, en donde la comunidad indígena motivada u obligada por unas circunstancias de desplazamiento forzado y necesidades de bienestar social, plantean para los entes territoriales y actores administrativos locales.

Los anteriores retos del conflicto interno en Colombia, deben ser abordados dialécticamente para evitar los desequilibrios regionales, en donde se hace necesaria una resolución integral a las expectativas de estas poblaciones vulneradas de manera múltiple, a causa de la violencia generalizada y agudizada por la actual política de Estado. En cuanto respecta a la situación de derecho humanitario de los pueblos desterritorializados, se observa las graves amenazas a las que se ven expuestos sus derechos económicos, sociales y culturales.

De otro lado, aunque existen diferencias causales entre las migraciones internas y el desplazamiento forzado, no se puede desconocer que una y otra comparten relaciones y efectos territoriales debido a los impactos de los flujos intensos de personas desde zonas expulsoras hacia zonas receptoras; que al ver alterados

6 ROSERO, ET AL. INFORME PRESENTADO EN JULIO 2001 POR PARTE DE LA DEFENSORÍA DELEGADA PARA INDÍGENAS Y MINORÍAS ÉTNICAS DE LA OFICINA DEL DEFENSOR DEL PUEBLO.

GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE PEREIRA

sus equilibrios internos, activan mecanismos de expulsión, agravando el problema y planteando así nuevos campos de investigación y gestión urbano regional.

Estos nuevos retos en la gestión local y la administración de los recursos públicos, deben ser afrontados bajo la consideración de que lo “público” es la dimensión de la actividad humana que, por su trascendencia o impacto, requiere una intervención del conjunto de la sociedad o de acciones gubernamentales. “Las políticas públicas como tal no cambian la sociedad; son los actores de éstas quienes, con sus acciones, hacen uso de recursos que facilitan la efectividad de aquéllas. Las políticas públicas ofrecen un marco de acción y eventualmente recursos para la transformación social y, a su turno, el contexto va a incidir nuevamente en las mismas”.⁷

A pesar de que el desplazamiento forzado se hace evidente en el país desde mediados de la década de los años 80, tan sólo en el año 1995 el Estado lo reconoce y diseña políticas para su prevención y atención. Es en la expedición de la Ley 387 de 1997 que dichas políticas se concretan: se crea *el Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada (SNAIPD)*.

Cuando se trata de la reconstrucción y seguimiento de las políticas públicas, las etapas de monitoreo y control describen los momentos y los tipos de evaluación a utilizar para dar cuenta del alcance e impacto de las políticas públicas en la solución a los problemas identificados como socialmente públicos.

Una condición para resolver o prevenir las problemáticas sociales, es la eficiente implementación de las políticas públicas por parte de los gobiernos, mediados por un aparato administrativo eficaz, en la toma de decisiones adecuadas, debidamente soportadas en el conocimiento de la problemática, con capacidad para distribuir adecuadamente los recursos que satisfagan las necesidades como derecho y saber evaluar el impacto de la implementación de las mismas.

Las entidades ejecutoras de la política pública a nivel local, deben realizar una adecuada gestión para que pueda implementar la política propuesta, ya sea a nivel departamental o local, de acuerdo con las características del territorio y su población, direccionada a las necesidades específicas de éstos. (Gobernación de Risaralda).⁸

La evaluación es un instrumento de gran valor porque permite mejorar la eficiencia del gasto público en programas sociales, maximizando la utilización de los recursos del Estado. Es usualmente considerada como la etapa de pos-

⁷ ROTH D. ANDRÉ NOEL, FORO SOBRE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA EQUIDAD. UNIVERSIDAD CATÓLICA, PEREIRA, ABRIL DE 2004.

⁸ GUÍA METODOLÓGICA PARA LA FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS. GOBERNACIÓN DE RISARALDA.

**GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD
INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE
ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE
PEREIRA**

implementación, diseñada para determinar la efectividad del programa y facilitar la reorientación o terminación del mismo. Dicha evaluación debe hacerse con referencia a los objetivos establecidos, pero sobre la base fundamental de los resultados alcanzados, tanto en los aspectos previstos como lo no previstos.



FOTO 2. Círculo de la palabra Resguardo Anserma Nuevo. 2008

El medio ambiente a nivel mundial se ha convertido en el eje transversal de las políticas públicas y privadas en los países, debido al reconocimiento de la dependencia que la humanidad tiene, en todas sus dimensiones de desarrollo, de los recursos naturales, y por los efectos que ya se comienzan a visualizar de degradación socioambiental ligados a los paradigmas económicos actuales con que se ha interrelacionado hasta el momento. Así pues, en los últimos años se

GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE PEREIRA

han generado una serie de respuestas mundiales para abordar el tema ambiental, tomando en cuenta la característica global del conflicto con el que se manifiesta el comportamiento sistémico y complejo de las interacciones ecológicas y culturales

Por lo anterior, el tema ambiental se empieza a discutir en la política internacional y nacional, abordándose en importantes reuniones como la Conferencia de Estocolmo en 1972 y 20 años después, en la Cumbre de la Tierra celebrada en Río de Janeiro – Brasil en 1992, hechos que se reflejan en el en el campo de las políticas estatales.

Suscitando controversias, las proposiciones fundamentales del desarrollo sostenible expuestas en el informe de la Comisión Brundtland en 1987 y en el Programa de la Cumbre de la Tierra en 1992, se han aceptado, de manera general, incluso en los sectores de la política económica y social, influenciando campos de otras disciplinas sociales.

El concepto de “desarrollo sostenible” se introdujo por primera vez en el Informe de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y el Desarrollo en 1987 (Informe Brundtland) definiéndolo como: “el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras”, recalcando la necesidad de abordar simultáneamente los imperativos del desarrollo y los ambientales. Así, los fenómenos del deterioro ambiental constituyen un serio riesgo para el futuro del planeta y, por esa razón, no pueden ser considerados aisladamente, sino que deben ser examinados en íntima relación con los problemas del desarrollo e inequidad entre los países y dentro de ellos.

En nuestra legislación colombiana, el artículo 3° de la Ley 99 de 1993 acogió la siguiente definición: “se entiende por desarrollo sostenible el que conduzca al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlos para la satisfacción de sus propias necesidades”.

4.1 RIESGO Y DESASTRE COMO COMPONENTES DEL CONFLICTO AMBIENTAL ÉTNICO TERRITORIAL

El trabajo intelectual desarrollado en la construcción de la relación entre medio ambiente y desastre, entre degradación y riesgo, ha sido facilitado por las reveladoras circunstancias de varios desastres de magnitud, sucedidos en la región durante la década actual, principalmente de orígenes hidrometeorológicos. La deforestación y la degradación de cuencas, la ocupación de sitios inseguros por parte de la población más pobre, la erosión de la capacidad de ajuste de las comunidades frente a su medio ambiente y la sustitución de prácticas productivas

**GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD
INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE
ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE
PEREIRA**

ambientalmente sostenibles por prácticas depredadoras, se contaron entre los temas que entraron en el debate público y académico de manera generalizada.

Gilbert White en los Estados Unidos es, sin lugar a dudas, el "padre" de un enfoque ambientalista o ecológico orientado hacia el análisis de los riesgos y desastres. Discípulo de Harlen Barrows y de la escuela de Ecología Humana desarrollada en el Departamento de Geografía de la Universidad de Chicago durante las dos primeras décadas del siglo pasado. Varias ideas fundamentales, con sus implicaciones prácticas, surgen del trabajo de White y sus colaboradores entre 1940 y 1980 en particular.

Las críticas de White iban a tener un impacto importante en las prácticas de manejo, sustanciando la introducción de medidas de regulación del uso de la tierra, de zonificación y de manejo ambiental y planificación de cuencas. La idea fundamental detrás de los argumentos de White, es que las amenazas y los desastres son producto de inadecuadas relaciones de convivencia entre la sociedad y su ambiente. O sea, en su esencia, son problemas ambientales, cuando éstos se ven como productos de la relación dinámica entre la sociedad y su entorno.

La segunda noción que se desarrolla se relaciona con la contraposición y, a la vez, la integridad que se establece entre lo que entiende por recursos naturales y amenazas. Recursos y amenazas son, entonces, parte del mismo proceso. La clave del éxito de la sociedad es su capacidad para aprovechar lo rutinario y regular y absorber, a través del ajuste y la resiliencia, los impactos posibles de los extremos. La relación entre recurso y amenaza es entonces dialéctica e integral y no contrapuesta o antagónica.

La tercera línea de trabajo que surgió de las ideas de White, comprende los estudios de percepción de amenazas con base en la noción de que, los desastres son producto en parte de las maneras en que se percibe y se relaciona la sociedad con su ambiente físico.

No es de sorprenderse que un enfoque ambiental o ecológico en una consideración de los desastres, se desarrolle originalmente por geógrafos y antropólogos, o profesionales de otras áreas, quienes acuñan muchos elementos de estas disciplinas en sus estudios y preocupaciones multidisciplinarias.

Para todos, el aspecto de la relación ecosistema y cultura, formas de ajuste y aprovechamiento del medio, revisten características importantes. Hasta la década del noventa, una parte importante de estas preocupaciones se encuentran concentradas en el medio rural. Así, White y colegas, Blaikie, Westgate, Wisner et al, Douglas y Wildavsky, Oliver Smith, *Wilches-Chaux* y otros, quienes introducen

**GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD
INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE
ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE
PEREIRA**

sistemáticamente consideraciones ambientales, muestran una predilección para este ámbito de estudio.

Esta preocupación para el medio rural es consecuente con la noción de la problemática ambiental expresada en el problema del uso y degradación de los recursos naturales (la sostenibilidad e insostenibilidad) en su aprovechamiento; constituye, en sí, un componente importante en la discusión sobre el desarrollo. En el caso del grupo de CLACSO en América Latina, importa la incidencia de lo regional sobre lo urbano y de este modo, ingresa en escena el tema rural, pero no es excluyente.

4.2 GESTIÓN LOCAL DEL RIESGO ÉTNICO TERRITORIAL

La implantación del régimen de acumulación y modo de regulación conocido como “Fordismo-Keynesianismo periférico” en América latina, después de la Segunda Guerra Mundial, condujo a un crecimiento explosivo de las grandes ciudades y a la transformación de las economías rurales. Este periodo estuvo caracterizado por una acumulación espacial de vulnerabilidad en las ciudades y particularmente en las grandes áreas metropolitanas. (Tomado de Makrey, 1994).

El rápido crecimiento de asentamientos marginales en todas las ciudades de América Latina, de construcción precaria en terrenos muy propensos a amenazas, y la incapacidad de la industria implantada de generar un crecimiento económico sostenido y cubrir las necesidades sociales, son factores claves que condujeron a esta concentración de vulnerabilidades. (Makrey, 1994).

Sobre todo en las regiones periféricas de la región, hay un proceso de concentración de población con una capacidad decreciente de absorber los efectos de las amenazas y de recuperarse de los desastres producidos que permite postular la ocurrencia de nuevos desastres con mayor frecuencia y magnitud en el futuro. (Makrey, 1994).

Desde los años ochenta y dentro de la antropología y la geografía social, comenzó en Europa y los Estados Unidos una línea de análisis holístico del riesgo. El factor clave en esta indagación era la idea de que la cultura, el entorno y el contexto temporal y geográfico de los individuos y las comunidades, jugaba un papel decisivo en las formas en que perciben o problematizan el riesgo y en las decisiones que toman para enfrentarlo. (Tomado de Lavell, 1997).

Por su parte, geógrafos sociales como Mitchell (1989; 1990; 1996) y Hewitt (1997) pusieron énfasis en los contextos temporales y territoriales en que el riesgo se manifiesta, ilustrando que éste y las respuestas que se den para su manejo, están condicionados por la cultura, la historia, la sociedad y la experiencia local. (Lavell, 1997).

GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE PEREIRA

La noción de la mitigación popular (y las ideas y convicciones que subyacen tras ella) promulgada por Maskrey y sus colegas, sigue en pie hoy en día. La insistencia sobre la participación activa y el rol protagónico de las comunidades, (y de la participación de éstas como prerrequisito de la sostenibilidad), aclaran la necesidad de un entendimiento profundo de las realidades propias de las comunidades.

Tomando en cuenta las condiciones de vulnerabilidad de la población frente a la vida cotidiana, la necesidad de la organización en el ámbito local y la opción de trabajar el tema de la mitigación como alternativa más duradera, a favor del desarrollo social, económico, cultural y político de las organizaciones civiles, siguen siendo los pilares de un enfoque exitoso con la mitigación popular o gestión local del riesgo, como más se le conoce hoy en día.

De la insistencia en la necesidad de tomar en cuenta las necesidades diarias de la población, en la búsqueda de promover la mitigación y de considerar de forma cercana la manera en que ella misma ve el problema, se estableció la base para la discusión en los 90, de la idea de los **imaginarios** de la población y de la subjetivación del riesgo, nociones que han tenido gran aceptación entre los estudiosos del problema.

La insistencia en la comunidad y en lo local, como espacios de acción, presagiaba la fuerza que los enfoques locales asumirían en el futuro, en los planes y estrategias de muchas organizaciones, y contrastaba con los enfoques centralizados y tecnocráticos que dominaron en aquel entonces.

La transferencia del desastre desde la zona donde se causa hacia donde se instauran los impactos introduce en la problemática, la necesidad de negociación entre actores sociales ubicados en jurisdicciones político– administrativas distintas, ya sea que se trate de municipios, departamentos, regiones o países. La concepción original de la gestión del riesgo, desarrollada en el libro de Wilches-Chaux (1998), trae consigo la importancia de la negociación y la solución de conflictos entre intereses encontrados⁹.

El riesgo, como categoría social, siempre tiene una dimensión temporal y territorial. Este último se expresa en el análisis a través del uso de niveles tales como lo internacional, nacional, regional, urbano, local y comunitario. El riesgo siempre se concreta de la forma más palpable a nivel local, aun cuando su construcción puede relacionarse con factores y procesos que se originen en otras circunscripciones territoriales.

GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE PEREIRA

Como tal, el nivel local y comunitario se convierte en un ámbito importante para una consideración de los procesos de gestión local del mismo.

Enfoques que ven a los pobladores y grupos locales como sujetos de sus propios destinos, con sus propios recursos intelectuales, materiales e imaginativos para poder idear soluciones a los problemas que los acechan. Esto se acompaña por el énfasis dado a la contextualización del problema del riesgo dentro del rango de problemas que las localidades y comunidades enfrentan en su vida cotidiana. O sea, el enfoque que comienza a dominar el debate en los noventa está informado por la idea del sujeto local como protagonista participativo y no como víctima pasiva.¹⁰

4.3 NUEVOS ENFOQUES EN EL ANÁLISIS DEL RIESGO

4.3.1 El riesgo: contradicciones y conflictos sociales y territoriales.

El riesgo es una construcción social; es producto de acciones llevadas a cabo por seres humanos en el desempeño de sus vidas, guiados por necesidades de trabajo, producción, existencia material, movimiento, recreo y otras cosas. También, siendo social, puede ser producto de los actos de individuos o colectividades, y puede ser auto o autónomamente **infligido**. Puede ser el producto de actos consensuales o de actos que engendran un conflicto de intereses.

Individuos o colectividades pueden someter voluntaria o involuntariamente a otros a condiciones de riesgo. Tales acciones tienen siempre una dimensión temporal y territorial. En general, el riesgo es una condición conflictiva, producto de la contradicción o incompatibilidad entre los intereses y proyectos de unos y las necesidades de seguridad de otros, y su resolución requiere de procesos de negociación y racionalización entre estos intereses encontrados.

La subjetividad del riesgo se hace explícita en el contexto de las acciones tomadas para enfrentarlo. Es decir, aun cuando el riesgo exista y pueda ser sujeto de objetivización a través de procesos científicos que pretenden medir sus dimensiones, establecer sus parámetros, en fin, medir y cuantificarlo, la decisión y la opción de enfrentar y reducirlo están condicionadas por las percepciones y representaciones que existan sobre ello por parte de distintos actores sociales.

Estas dimensiones están condicionadas, entre otras cosas, por los intereses, conductas sociológicas y de vida, coyunturas, estatus económico y social,

10 LAVELL, ALLAN. (COMPILADOR). (1997). VIVIENDO EN RIESGO "COMUNIDADES VULNERABLES Y PREVENCIÓN DE DESASTRES EN AMÉRICA LATINA". RED DE ESTUDIOS SOCIALES EN PREVENCIÓN DE DESASTRES EN AMÉRICA LATINA, LA RED. FLACSO.

**GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD
INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE
ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE
PEREIRA**

educación y cultura de los individuos y colectividades bajo riesgo o encargados institucionalmente para gestionarlo.

4.3.2 Las amenazas antrópicas

Los eventos o fenómenos físicos naturales no existen como objetividades analizables y medidas sin referencia a la sociedad. Su consideración solamente asume un valor en la medida en que son relativizadas y vistas en función de su relevancia para la sociedad o para subcomponentes de la misma. La amenaza solamente asume tal característica, cuando se establece una relación con un conjunto humano vulnerable. En otras circunstancias, reviste solamente la característica de un fenómeno físico que podría asumir la condición de ser una amenaza, si en algún momento adquiere esa relación de daño potencial sobre un segmento de la sociedad.

En consecuencia, las amenazas, consideradas en el marco del análisis del riesgo, no pueden estudiarse sin referencia a la sociedad. Son realidades construidas socialmente, a pesar de su claro y definitorio sustrato físico.

En la consolidación del contexto de la amenaza, es importante recoger algunos conceptos en evaluación a través de índices generados por el Departamento Nacional de Planeación (DNP). Es importante resaltar la importancia de la comparación entre departamentos de estos índices de amenaza, para determinar factores de expulsión y recepción de población en situación de desplazamiento.

La propuesta de índice de amenazas naturales, construida a manera de índice sintético, normaliza la información del número de eventos o desastres naturales reportados por departamento en el período 1906-2006. El índice tiene una escala de 0 a 100, siendo 100 el máximo comparativo de amenazas.

Es decir, los departamentos con valores más cercanos a 100 son los que han presentado a lo largo de 100 años el mayor número de desastres naturales; por consiguiente, se consideran los de mayor riesgo.

En cuanto a *amenazas naturales y ambientales*, de acuerdo con la información analizada, el país es uno de los más activos de la región y sus esfuerzos en Prevención deberían dirigirse hacia desastres como inundaciones, deslizamientos, terremotos y control en las zonas volcánicas.

Las amenazas *sociales y políticas* se establecieron teniendo en cuenta la situación de seguridad del país. De acuerdo al estudio denominado aproximación a la vulnerabilidad, del Departamento Nacional de Planeación, este compara la situación entre aquéllas, para identificar las zonas más propensas al riesgo.

**GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD
INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE
ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE
PEREIRA**

Tabla 1. Amenazas idiosincrásicas identificadas

<ul style="list-style-type: none"> • Violencia intrafamiliar. • Actividades ilegales como el narcotráfico. • Conflicto armado: enfrentamientos entre grupos armados, ataques terroristas, desplazamiento forzado, toma armada a los pueblos. • Masacres. • Delincuencia organizada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Crímenes: homicidios, secuestros, robos, otros. • Discriminación: por género y hacia las comunidades indígenas o afrocolombianas. • Huelgas en las instituciones que prestan los servicios sociales. • Delincuencia juvenil: pandillas y bandas. • Corrupción institucional o falta de transparencia.
--	---

Fuente: Ministerio de Defensa de Colombia.

La principal diferencia entre el sector urbano y rural, radica en la forma como opera el conflicto armado, pues las confrontaciones armadas y el desplazamiento forzado son más inherentes a las áreas rurales de Colombia. Así mismo, la delincuencia juvenil y la delincuencia común organizada predominan en el área urbana.

Es importante reconocer los anteriores aspectos y criterios de evaluación, debido al desarrollo teórico y conceptual que se presentan como los factores claves para el cambio de las visiones mecánicas y lineales de las instituciones territoriales frente a la gestión del riesgo.

4.3.3 La vulnerabilidad

Gilbert White y sus colegas en los Estados Unidos fueron los primeros en postular que el riesgo a sufrir un desastre dependía, no sólo de la amenaza natural como tal, sino de la vulnerabilidad de la sociedad expuesta a la amenaza; nuevos avances en los modelos de interpretación de la anterior premisa se han dado gracias a la investigaciones (Hewitt 1983; Maskrey 1984 y 1989; Wilches-Chaux 1989; Cannon 1991, entre otros) con las que buscan explicar por qué la sociedad deviene vulnerable a las amenazas, a través del análisis de los procesos causales económicos, sociales y políticos.

La incapacidad de la población para absorber el impacto de amenazas o cambios repentinos y de recuperarse de ellos, puede provenir de una serie de condiciones de vulnerabilidad como: vivienda insegura, ubicación de un asentamiento en áreas

GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE PEREIRA

propensas a una amenaza determinada, bajos ingresos que no cubren los costos de la reproducción social, un nivel muy precario de bienes materiales y reservas, poca biodiversidad y la ausencia de medidas de protección social a nivel comunal o a nivel de la sociedad en general.

Por vulnerabilidad entendemos las características de una persona o grupo desde el punto de vista de su capacidad para anticipar, sobrevivir, resistir y recuperarse del impacto de una amenaza. Implica una combinación de factores que determinan el grado hasta el cual la vida y la subsistencia de alguien quedan en riesgo por un evento distinto e identificable de la naturaleza o de la sociedad.

También debe quedar claro que esta definición de vulnerabilidad tiene incorporada una dimensión temporal. Como se trata de daño a los medios de vida y no sólo a la vida y propiedad lo que está en peligro, los grupos más vulnerables son aquellos que también tienen máxima dificultad para reconstruir sus medios de subsistencia después del desastre. Ellos son, por lo tanto, más vulnerables a los efectos de los subsiguientes eventos del desastre.

Las percepciones de **medios de vida** y subsistencia son importantes en la concepción de desastre. Con esto se quiere decir, que el dominio que un individuo, familia o grupo social tiene sobre un ingreso y/o sumas de recursos que se pueden utilizar o intercambiar para satisfacer sus necesidades, puede incluir información, conocimiento cultural, redes sociales, derechos legales así como también herramientas, tierra u otros recursos físicos. (tomado de Maskrey, 1994)

Estas condiciones de vulnerabilidad se desarrollan a través de la operación de diferentes mecanismos sociales, económicos y políticos, tales como la existencia de desigualdades regionales, inequidad social, étnicas y de género, la operación de los mercados de tierras y de inmuebles, y los mecanismos políticos de toma de decisiones, para mencionar sólo algunos. Estos mecanismos a su vez caracterizan a procesos más amplios como urbanización, movimientos y desplazamientos demográficos masivos, problemas de sobreacumulación y endeudamiento y guerras externas y civiles.¹¹

Se recomienda la reconceptualización de los programas de prevención y manejo de desastres y los programas de atención a desplazados indígenas con base en una lectura de los imaginarios reales de la vulnerabilidad y el diseño de estrategias flexibles de intervención apropiadas a las condiciones locales. Implementar esta estrategia implica realizar cambios profundos en el marco institucional en el cual se realiza la prevención y el manejo de los sistemas de atención en la región haciéndola más descentralizada, popular y real.

11 MASKREY, ANDREW. 1994. VULNERABILIDAD Y MITIGACIÓN DE DESASTRES. EN: LOS DESASTRES NO SON NATURALES. LA RED-ITDG, PERÚ. TERCER MUNDO EDITORES, COLOMBIA.

GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE PEREIRA

Hay, por lo tanto, no una sino muchas lecturas sociales y culturales de la vulnerabilidad. Diferentes grupos sociales y culturales manejan imaginarios de la vulnerabilidad y de los desastres con base en diferentes lecturas y percepciones del tiempo y espacio en los cuales están inmersos.

Esta reconceptualización implica que no puede haber un solo modelo de prevención y manejo de desastres sino muchos modelos apropiados para muchos contextos específicos. Metodológicamente, el primer paso para poder caracterizar a estos modelos, es determinar las herramientas que nos permitan descifrar la especificidad de cada contexto imaginario y traducirlo.

*Es importante tener en cuenta en esta reconceptualización, que esta debe estar basada en el conocimiento de los imaginarios reales de las sociedades en donde el concepto de Tiempo es Cíclico, ya que para ellas **avanzar** significa permanecer fiel a la tradición, reeditar permanentemente el pasado, porque en él está la clave de la armonía y de la supervivencia.¹²*

Así entonces tenemos que pensar en un modelo que nos permita acercarnos a la visión local con que se perciben las vulnerabilidades, y cómo para determinadas lecturas de ambiente, se necesita tomar en cuenta tanto las causalidades sociales de vulnerabilidad, como a la misma “naturaleza”, como parte de la estructura social, debido a las implicaciones culturales con las cuales se han tejido dichas relaciones históricas.

La idea de los imaginarios remite más bien a la objetividad de la realidad y de la existencia cotidiana de los pobladores; a la idea de que actores sociales distintos analizan y racionalizan los contextos de riesgo particulares desde perspectivas distintas. En consecuencia, el mismo contexto de riesgo puede ser interpretado de formas distintas y las soluciones que se planteen podrán serlo también. Lo que es prioritario para un sector de la población, no lo es necesariamente para otro. Esta noción de los imaginarios se ha utilizado principalmente para contrastar la forma diferenciada en que la población bajo riesgo y los técnicos de la prevención y mitigación del riesgo, consideran y priorizan respecto de él y de las posibles opciones para gestionarlo.¹³

Las ideas sobre la vulnerabilidad que desarrollara Wilches-Chaux, y su insistencia en el carácter multifacético de la vulnerabilidad, llevan el análisis mucho más allá de la consideración del problema. En términos de dónde y cómo construyen las personas los escenarios de riesgo, es decisivo en el debate, otros muchos componentes que deben estar en juego en lo que se llama la “prevención y

12 MASKREY, ANDREW. 1997. COMUNIDAD Y DESASTRES EN AMÉRICA LATINA: ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN. EN: LAVELL COMP. VIVIENDO EN RIESGO. LA RED – FLACSO.

13 *Ibíd.*

GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE PEREIRA

mitigación de desastres”, la educación, la cultura, las relaciones con el medio ambiente, entre otros.

Su insistencia en la relación entre desastres y desarrollo y desastres y ambiente, ha sido retomada posteriormente en múltiples ocasiones. Más allá del trabajo de Wilches-Chaux, el ambiente existente en Colombia después de 1986, con los líderes del nuevo sistema estatal promoviendo visiones más holísticas o integrales, ofreció un ambiente propicio para un cambio de enfoque. Los mismos altos funcionarios de las organizaciones nacionales, personas como Omar Darío Cardona, fueron promotores y aliados del enfoque social propuesto y su trabajo abrió oportunidades de investigación y de trabajo en el ámbito local.¹⁴

4.4 SISTEMAS POLIFÓNICOS DE PRODUCCIÓN Y LA METODOLOGÍA DE ACCESO A RECURSOS

Herramientas y metodologías para descifrar y traducir la especificidad de los contextos imaginarios, en la etnorregión indígena Emberá

La región de Colombia llamada “Chocó biogeográfico” y/o “Pacífico biogeográfico”, también conocida como “provincia fitogeográfica del Chocó” (Bdowski 1998, tomado de duque, 2002) abarca varios departamentos y se extiende en la zona comprendida entre los límites de Colombia con Panamá al norte, Ecuador al sur, el Océano Pacífico al occidente y la Cordillera Occidental al oriente. Esta franja de alta diversidad biológica y una gran cantidad de endemismos, constituye uno de los “puntos calientes” (Hot Spots) evolutivos del planeta, es decir, áreas que presentan “megadiversidad” biológica (Myers 1998, tomado de Duque, 2002).

Las oportunidades silviculturales en los bosques húmedos tropicales son discutidas por Weidelt, quien critica la creencia generalizada de considerar la cercanía de la gente al bosque como un peligro y revisa las opciones del mismo en Asia, África, región Pacífico y Suramérica.¹⁵

El modelo occidental de agricultura capitalizada y mecanizada según Bray¹⁶, puede no ser el adecuado para todas las regiones en desarrollo. En oposición a esta reducción, se encuentran la agricultura sin químicos, los policultivos, las opciones multiusos, y multitemporales de la diversidad de arreglos agroforestales desarrollados por pobladores tradicionales de los trópicos y subtrópicos. Conocerlos permite avanzar en la valoración y conservación de la cultura (agricultura) y de los agroecosistemas.

14 LAVELL, ALLAN. (COMPILADOR). (1997). VIVIENDO EN RIESGO “COMUNIDADES VULNERABLES Y PREVENCIÓN DE DESASTRES EN AMÉRICA LATINA”. RED DE ESTUDIOS SOCIALES EN PREVENCIÓN DE DESASTRES EN AMÉRICA LATINA, LA RED. FLACSO.

15 DUQUE NIVIA, ANDRÉS. 2002. ETNOCONOCIMIENTO Y BIODIVERSIDAD EN RISARALDA. COLECCIÓN DISCUSIONES N° 2. PEREIRA, COLOMBIA.

16 IBID.

GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE PEREIRA

En las prácticas desarrolladas por grupos humanos que han logrado subsistir a lo largo del tiempo sin una degradación significativa del ambiente, se encuentra información y conocimiento requerido para preservar y mejorar la producción agrícola y el entorno natural en condiciones de bosque húmedo y pluvial tropical. Es evidente que el tipo de investigación y extensión requiere de características “adaptativas” y “flexibles” a las condiciones culturales y ambientales.¹⁷

El manejo del concepto polifonías sistémicas de producción, se apoya en el estudio de los aportes realizados por Jaime Arocha, 1999 en el caso de las comunidades afrodescendientes y abordado en la presente investigación de una manera general para las comunidades indígenas, con la pretensión de describir a grandes rasgos las estrategias de supervivencia y los recursos empleados en ellas, encontrando similitudes de manejo para la producción y conservación, que se relacionan directamente con las condiciones ecológicas que ofrece el bosque húmedo tropical en el occidente colombiano.

Así nos encontraremos con estrategias adaptativas como son la consolidación de los sistemas polifónicos de producción, mediante prácticas tradicionales de producción y conservación que corresponden y se asemejan, en un primer nivel con manejos del bosque y sus recursos para la supervivencia, tanto para comunidades negras e indígenas. A la vez, son causadas en un nivel más profundo desde visiones de relacionamiento ambiental específicas, derivadas de desarrollos culturales bien diferenciados, con lo cual se quiere marcar aspectos étnicos, especialmente indígenas, que susciten la atención en los enfoques diferenciales necesarios en intervenciones en sus territorios colectivos y organizaciones.

En el caso de las comunidades étnicas que viven en el pacífico colombiano, sus prácticas de subsistencia rara vez se extienden uniformemente en el espacio geográfico, siendo común la alternancia en diferentes épocas del año y la rotación en sus territorios y cultivos. Un acercamiento al concepto de “polifonías sistémicas” construido a través de la visión de las comunidades indígenas, permite la construcción de un perfil amplio de recursos utilizados tradicionalmente por la comunidad Emberá.

Este acercamiento servirá como base para una posterior caracterización de variables ambientales, con las cuales determinar la especificidad del contexto imaginario en el que se encadenan las vulnerabilidades socioculturales, y nos permitirá traducirlas en elementos para interpretar la heterogeneidad de los escenarios de riesgo cultural que se presentan para la comunidad indígena, con la

17 DUQUE NIVIA, ANDRÉS. 2002. ETNOCONOCIMIENTO Y BIODIVERSIDAD EN RISARALDA. COLECCIÓN DISCUSIONES N° 2. PEREIRA, COLOMBIA.

GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE PEREIRA

finalidad de definir las estrategias de gestión étnico - territorial que apunten al manejo integral de la Atención a la población Emberá - Chamí en situación de desplazamiento.

4.5 MODELO DE ACCESO A RECURSOS O DERECHOS.

El modelo de acceso a recursos como derecho ígneo y supervivencia en la adversidad, nos brinda un marco conceptual dinámico para dirigir el análisis de la polifonías sistémicas, ya que nos permite observar como surgen condiciones inseguras en relación con los procesos económicos y políticos que asignan activos, ingresos y otros recursos en una sociedad, integrando la naturaleza en la explicación de los impactos de las amenazas.

*Acceso implica la posibilidad de un individuo, familia, grupo, clase o comunidad de usar recursos que se requieren directamente para asegurar la supervivencia. En este caso, esos recursos estarían delimitados por el análisis de las polifonías sistémicas usadas por la comunidad Emberá Chamí en sus territorios ancestrales. El argumento es que “menos acceso a recursos, en ausencia de otras compensaciones para ofrecer condiciones seguras, conduce a mayor vulnerabilidad”.*¹⁸

Puede ser demasiado costoso en todos los sentidos de costo para alguno escapar de una casa o sitio de trabajo que tenga inadecuados recursos de subsistencia para pasar a recursos que sean inamovibles y tengan localización específica. Hay muchos casos en los cuales la población que tiene poco acceso a los recursos trata de mejorar su situación trasladándose a nuevos sitios (ciudades para buscar trabajo o vivir de la caridad, o zonas de riesgo, como por ejemplo áreas de inundación para cultivar) que por sí solos son más propensos a las amenazas.

Lo anterior ejemplifica a grandes rasgos las condiciones en que actualmente se encuentra asentada la comunidad Emberá en situación de desplazamiento en la ciudad de Pereira con distintas amenazas físicas y socioculturales en sus respectivos barrios y asentamientos.

Durante una exploración comparativa en los territorios colectivos y zonas de recepción indígena Emberá, es posible identificar unidades que comparten mano de obra y otros insumos y consumen conjuntamente. Cuentan con un rango o perfil de recursos y activos que representan su nivel de acceso particular; éste puede incluir tierra de diversas cualidades, ganado, herramientas, equipos, capital,

18 BLAIKIE, ET AL. VULNERABILIDAD, EL ENTORNO SOCIAL, POLITICO Y ECONOMICO DE LOS DESASTRES. LA RED, RED DE ESTUDIOS SOCIALES EN PREVENCIÓN DE DESASTRES EN AMÉRICA LATINA. TERCER MUNDO EDITORES, 1996.

GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE PEREIRA

mano de obra, habilidades especiales; **recursos** no materiales, cualidades o calificaciones como género, etnia, que se debe incluir.

El acceso a recursos se asegura mediante derechos (de propiedad, leyes, costumbres, etc.), y en cada oportunidad de ingreso tiene calificaciones de acceso. Esto se define como un conjunto de recursos y atributos sociales que se requieren para aprovechar una oportunidad de recurso. (LA RED, 1996)

*“El acceso a todos los recursos que posee cada individuo u hogar (comunidad) se pueden llamar colectivamente su perfil de acceso. El conjunto resultante de oportunidades de ingreso, junto con la satisfacción de necesidades tales como agua y vivienda, se puede decir que constituyen un **medio de vida**.”*

*A nivel social, el tratamiento económico de acceso a recursos, debe incluir más análisis de las **reglas del juego** o transacciones sociales y de derechos y expectativas sociales que puedan darle a la gente acceso a recursos. El acceso a recursos de propiedad común también es de gran importancia para la subsistencia y vulnerabilidad de las comunidades”.*¹⁹

En varias épocas, en diferentes situaciones económicas y sociales más amplias, una amplia gama de recursos físicos puede haberse excluido de la propiedad privada que pueden incluir árboles, pastos, agua profunda o superficial, fauna silvestre, recursos del bosque y tierra cultivable.

De manera general, y para mayor claridad de la metodología, el modelo de acceso se propone no en sus factores explicativos y organizacionales, para cuantificar el grado de exposición de un hogar ante la posible ocurrencia de un desastre; sino con el fin de utilizar dicho modelo como un marco conceptual de investigación.

Este diseño de investigación servirá para proyectar impactos de política, para identificar poblaciones vulnerables de acuerdo con sus particularidades, ofreciendo un esbozo general de las condiciones materiales de vida de la población, generando la posibilidad de escoger los factores más significativos y permitiendo la selectividad en el uso de la estructura de cuantificación.

El Modelo de Acceso ofrece una estructura dinámica del cambio socioeconómico, en la cual la población de diferentes identidades se vale de los medios para asegurar su subsistencia y mantener sus expectativas de vida. El patrón de acceso en cualquier sociedad está sujeto y es el resultado de lucha por los recursos.

19 BLAIKIE, PIERS; ET AL.. VULNERABILIDAD, EL ENTORNO SOCIAL, POLITICO Y ECONOMICO DE LOS DESASTRES. LA RED, RED DE ESTUDIOS SOCIALES EN PREVENCIÓN DE DESASTRES EN AMÉRICA LATINA. TERCER MUNDO EDITORES, 1996.

**GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD
INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE
ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE
PEREIRA**

Las percepciones oficiales de las **víctimas del desastre** generalmente subestiman sus recursos e ingeniosidad. El propósito de utilizar este modelo de acceso es observar las estrategias de la población y sus luchas para salir de situaciones adversas. El propósito de enfocar en dichas estrategias es tener un entendimiento de ellas, para concebir políticas públicas con menos probabilidad de dar respuestas estereotipadas en medidas preventivas o de emergencia de reducción de la vulnerabilidad.

Del modelo de acceso se extraen dos definiciones muy importantes en el desarrollo metodológico que se plantea. Una la definición de supervivencia y otra la definición de recursos. **Supervivencia** es la manera en que la gente actúa dentro de los recursos existentes y gama de expectativas de una situación para lograr varios fines. **Recursos** son los medios físicos, sociales y culturales de obtener un medio de supervivencia.



FOTO 3. Clan Emberá resguardo Copé Chocó. 2009.

**GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD
INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE
ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE
PEREIRA**

4.6 DESPLAZAMIENTO FORZADO COMO SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Tomado el desplazamiento forzado como una situación generada por contextos de violencia, se encuentran aún dificultades y desavenencias entre instituciones de todo nivel para definir la categoría de **desplazados por la violencia**. Por un lado, porque ésta se puede caracterizar como acto específico, o como un contexto de **violencia generalizada** además del carácter heterogéneo de las poblaciones desplazadas.

“Es así como, de una parte, la Conferencia de la ONU sobre Establecimientos Humanos (Hábitat II, Estambul, Junio de 1996) evaluó en cien millones el número de ciudadanos “sin techo” en el mundo y, de otra, el Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados contabilizó en 1995 trece millones de refugiados, entre veinticinco y treinta millones de personas desplazadas en el interior de sus países, y por lo menos cien millones de desplazados inducidos por el desarrollo, que han provocado expropiaciones violentas de tierra.

El alto Comisionado de la ONU para los refugiados propone una definición restringida del fenómeno, considerando como “personas desplazadas en el interior” a aquellos contra quienes se ha atentado o que han sido amenazadas de manera personal y directa por hechos violentos específicos. Se trata de personas que, debido a persecuciones, conflicto armado o actos de violencia, se han visto obligadas a abandonar su casa y dejar su lugar de residencia habitual, y que permanecen dentro de las fronteras de su propio país”.²⁰

Por su parte, la Conferencia Episcopal de Colombia, que en 1995 realizó una encuesta sobre el tema a escala nacional y, más recientemente el gobierno colombiano, en el texto de la ley 387 de 1997, adoptaron una definición más amplia que retoma la del Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Según dicha definición, los desplazados son personas que han sido obligadas a migrar dentro de su propio país, debido a que su vida, su integridad física y su libertad han sido objeto de ataque o amenaza. Las situaciones evocadas como causa del desplazamiento incluyen: conflicto armado interno, disturbios o tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los derechos humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias que emanen de las situaciones anteriores y que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público.

Debido a las graves manifestaciones de la situación de crisis humanitaria en el país y que, a pesar de que hace 13 años se creó la Política de Atención Integral a

20 ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS, LES RÉFUGIÉS DANS LE MONDE (LOS REFUGIADOS EN EL MUNDO), PARIS, HCR/LA DÉCOUVERTE, 1997)

**GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD
INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE
ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE
PEREIRA**

la Población desplazada (Ley 387/1997), no se ha constituido un avance significativo ni en la reducción del número de personas en esta situación, ni en la atención de las víctimas, se hace necesario desde la academia abordar el tema del desplazamiento para iniciar un proceso de reconocimiento de la situación real de los más de 3,8 millones de desplazados que según CODHES y la Conferencia Episcopal Colombiana han estimado durante los últimos 20 años.

“A nivel de registro oficial se estima un acumulado de 1,9 millones desplazados internos, a Octubre de 2007, tomando en cuenta que la Procuraduría General de la Nación estima que las personas rechazadas por el sistema oficial sobrepasan el 40% y estudios independientes señalan que el subregistro alcanza 30%.

*Así pues, lo anterior demuestra que se mantienen las circunstancias que generan los desplazamientos. Cabe resaltar que los subregistros, comprendidos según la población que se niega a hacer la denuncia, las no incluidas y las situaciones no contempladas en la Ley 387/97, tienden a invisibilizar la problemática”.*²¹

De esta manera, el desplazamiento forzado se suma a la larga cadena de vulneraciones de grupos sociales como los indígenas, los afrocolombianos, los colonos, aparceros, jornaleros y campesinos, quienes han sido puestos al margen de los beneficios de la economía y el desarrollo. Sus territorios ancestrales atraen hoy las miradas rapaces de los intereses multinacionales y nacionales, que ven en sus tierras riquezas minerales y naturales, o ventajas geoestratégicas; las comunidades son disputadas como bases de apoyo y conocen al Estado no por su presencia social, sino represiva. En otras palabras, estas comunidades permanecieron por muchos años al margen y hoy son incluidas para la expropiación, explotación y el control de sus derechos.

Mujeres, niños y niñas, indígenas y negros constituyen el grupo más afectado por el desplazamiento forzado. El 33% de los desplazados pertenecen a las comunidades negras, es decir, 957.000 personas, la tasa de expulsión de estas comunidades es un 20% mayor que la del resto del país, durante el año 2002. El Chocó fue el primer departamento expulsor. (Tomado de Chávez et al, 2007)

La población indígena desplazada representa el 5% del total de desplazados, situación crítica si se tiene en cuenta que la población indígena corresponde al 2% de la población total del país. El 48% de la población que se desplaza son mujeres, muchas de las cuales se han convertido en jefas únicas de hogar a causa de la muerte o reclutamiento de sus compañeros. El 44% corresponde a

21 CHÁVEZ, YURI, ET AL. POSIBILIDADES DE RETORNO ENTRE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DESPLAZAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA. ARTICULO TOMADO DEL LIBRO: RESTABLECIMIENTO, REPARACIÓN Y PROCESOS ORGANIZATIVOS DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO. FUNDACIÓN DEL ÁREA ANDINA – REDIF 2007.

**GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD
INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE
ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE
PEREIRA**

menores de edad, de los cuales el 26% se encuentra en edad escolar, es decir entre 5 y 14 años. (Tomado de Chávez et al, 2007)

Respecto a las comunidades indígenas, el Auto 004 de la Corte Constitucional en 2009, explica cómo existe una afectación aguda y diferencial del desplazamiento forzado, que se ha traducido, principalmente, en alarmantes patrones de desplazamiento masivos e individuales, que han incrementado a lo largo de la última década y hoy en día se ciernen como una de las más serias amenazas para la supervivencia a corto plazo de las etnias de Colombia. Por sus secuelas destructivas sobre el tejido étnico y cultural de estos grupos, el desplazamiento forzado genera un claro riesgo de extinción, cultural o física, de los pueblos indígenas. *El desplazamiento ha dado origen a problemas dramáticos y complejos –no solamente económicos. Se trata de una problemática que desata múltiples conflictos humanos y sociales por la ruptura de las relaciones primarias y de las redes comunitarias, por el desarraigo cultural y la destrucción de las fuentes de trabajo y de sobrevivencia.*²²

22 CARLOS PATRICIO EASTMAN BARONA, RECTOR FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA, SECCIONAL PEREIRA

**GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD
INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE
ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE
PEREIRA**



FOTO 4. Cordillera occidental resguardo Copé-Chocó. 2009. Fuente propia.

4.7 IMPACTO DIFERENCIAL DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO COMUNIDADES ÉTNICAS

El conflicto armado colombiano amenaza con el exterminio cultural o físico a numerosos pueblos indígenas del país. En el curso de la última década, el conflicto armado, reorientado por actividades relacionadas con el narcotráfico que se desarrolla en Colombia, se ha convertido en el principal factor de riesgo para la existencia misma de docenas de comunidades y pueblos indígenas a lo largo del territorio nacional.

A través de complejos elementos, que la Corte Constitucional reseña en el Auto 004 de 2009 consolidado para la protección de los derechos fundamentales de las personas y los pueblos indígenas desplazados por el conflicto armado o en riesgo de desplazamiento forzado, en el marco de la superación del estado de cosas inconstitucional declarado en la sentencia T-025 de 2004, después de la sesión pública de información técnica realizada el 21 de septiembre de 2007 ante la sala segunda de revisión, reseña esta sentencia la amenaza del narcotráfico como la principal causa de desplazamiento de los indígenas (Auto 004 de 2009, Corte constitucional).

GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE PEREIRA

Todos los que han tomado parte en este conflicto armado –principalmente los grupos guerrilleros y los grupos paramilitares pero también, en ocasiones, unidades y miembros claramente identificados de la Fuerza Pública, así como grupos delincuenciales vinculados a distintos aspectos del conflicto interno– participan de un complejo patrón bélico que, al haberse introducido por la fuerza de las armas dentro de los territorios ancestrales de algunos pueblos indígenas que habitan el país, se ha transformado en un peligro cierto e inminente para su existencia misma, para sus procesos individuales de consolidación étnica y cultural, y para el goce efectivo de los derechos fundamentales e individuales y colectivos de sus miembros (Auto 004 de 2009, Corte constitucional).

4.8 PRINCIPALES IMPACTOS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN COMUNIDADES INDÍGENAS

Como consecuencia del conflicto armado el desplazamiento forzado de miembros de comunidades indígenas implica la vulneración de derechos colectivos inherentes a los pueblos indígenas, como son: Derecho al territorio, Derecho a la Autonomía, Derecho a la identidad cultural.²³

4.8.1 Derecho al territorio

La relación de las comunidades indígenas y afrocolombianas con la tierra y la naturaleza está mediada por nexos ancestrales que implican una cosmovisión diferente, en donde ésta no es considerada como simple mercancía. De allí una implicación sociocultural difícilmente valorable en los términos del mercado que es vital en su sobrevivencia como pueblo. El territorio reviste importancia especial para la cultura y valores espirituales de los pueblos indígenas.

La propiedad colectiva de los pueblos indígenas sobre sus territorios ha sido caracterizada por la propia Constitución Política como inalienable, inembargable e imprescriptible en reconocimiento a la especial relación que tienen los miembros de dichos pueblos con sus territorios, convirtiendo al territorio en eje articulador de otros derechos fundamentales (educación, salud, vivienda). Es por tanto importante no desplazar por la fuerza de sus territorios, ni permitir que se les enajene sus tierras, territorios o recursos.

23EL ANÁLISIS DE LOS IMPACTOS HA SIDO TOMADO DE GABRIEL MUYUY (2004) "CONFLICTO ARMADO Y DESPLAZAMIENTO FORZADO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS". EN BELLO, MARTHA (ED) DESPLAZAMIENTO FORZADO, DINÁMICAS DE GUERRA, EXCLUSIÓN Y DESARRAIGO. UNIBIBLOS. TOMADO DE LA CÁTEDRA SOBRE DESPLAZAMIENTO FORZADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. 2006

**GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD
INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE
ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE
PEREIRA**

4.8.2 Derecho a la Autonomía

Los pueblos indígenas, como forma concreta de ejercer su derecho de libre determinación, tienen derecho a la autonomía o el auto gobierno en cuestiones relacionadas con sus asuntos internos y locales, en particular la cultura, la religión, la educación, etc., incluyendo el acceso de personas que no son miembros de su territorio.

La Constitución Política, en los artículos 246 y 287, reconoce la autonomía que tienen las autoridades indígenas en sus territorios. Sin embargo, los cabildos indígenas han denunciado la injerencia de los actores armados en sus comunidades, con lo cual lesionan su derecho a la autonomía.

4.8.3 Derecho a la identidad cultural

Los pueblos indígenas tienen derecho a practicar y revitalizar sus tradiciones y costumbres culturales, ello incluye el derecho a mantener, proteger y desarrollar las manifestaciones pasadas, presentes y futuras de sus culturas, así como el derecho a la restitución de los bienes culturales, intelectuales, religiosos y espirituales de que han sido privados sin que hubieran consentido libremente y con pleno conocimiento o en violación de sus leyes, tradiciones y costumbres.

El desplazamiento arrasa con la identidad cultural de las comunidades indígenas, cuando salen de sus tierras (a cabeceras municipales, ciudades, o incluso a otros resguardos, entornos ajenos y extraños para ellos) no cuentan con sus lugares de reunión, en los que ejercen libremente sus ritos, sociales o religiosos, desintegrando así el tejido social, además impide la transmisión de sus usos, costumbres y creencias.

El estar desplazados les limita, también, desarrollar actividades productivas tradicionales como la caza, la pesca o recolección de cosechas (dentro de prácticas usualmente sostenibles que privilegian el autoconsumo) viéndose abocados a prácticas de subsistencia de tipo comercial, modificando sus usos y costumbres.

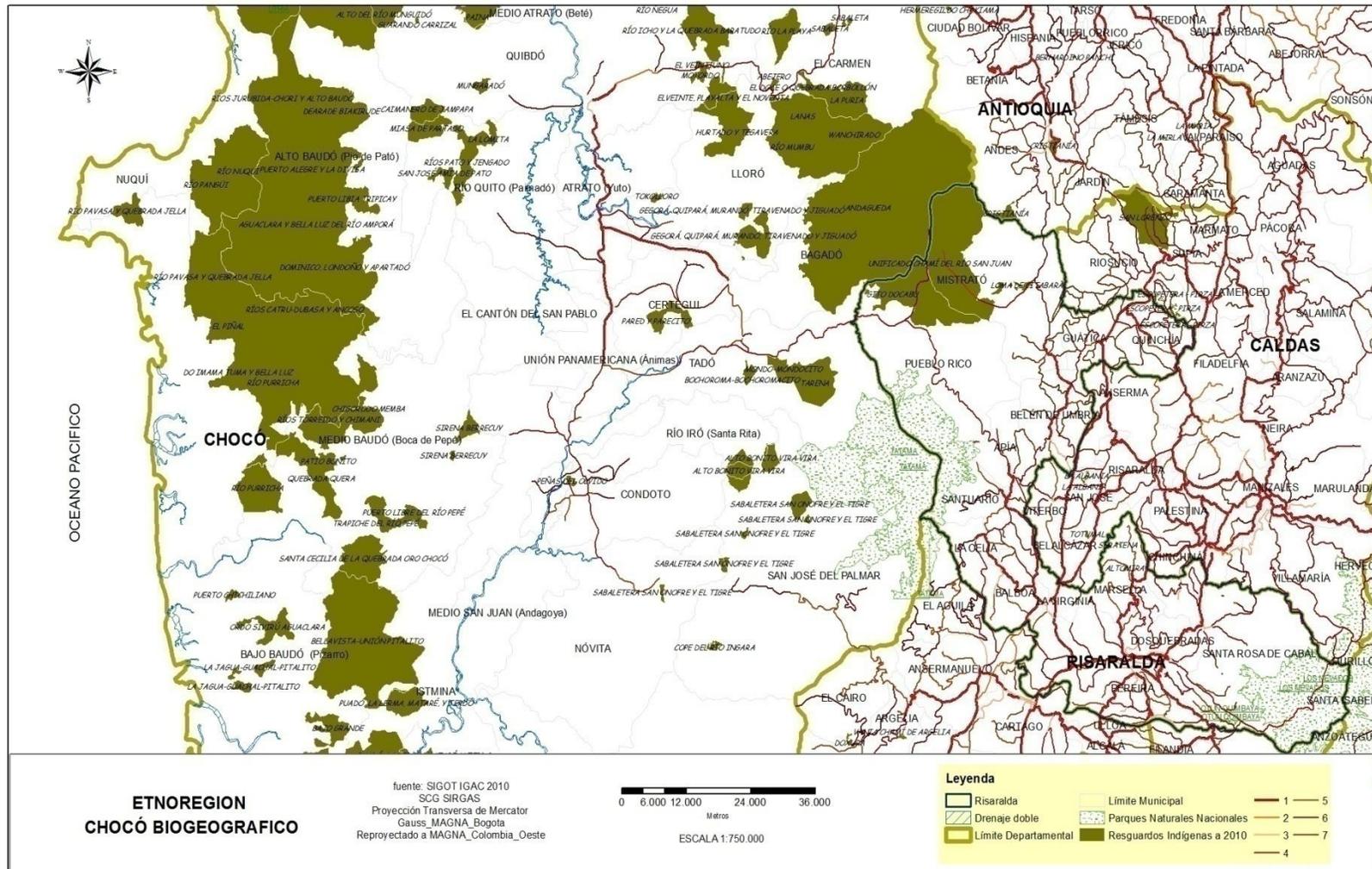
Un ejemplo claro del desplazamiento es la llegada de un indígena a la ciudad, que es un entorno completamente diferente a su hábitat, y entra en un choque cultural, teniendo que asumir costumbres como el pago de un arriendo en una pieza de inquilinato, situación a la que no está acostumbrado y mucho menos cuenta con recursos para hacerlo. Más difícil aún, cuando además de no tener donde alojarse tiene que esperar meses para que la Red de Solidaridad les brinde ayuda en este sentido.

**GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD
INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE
ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE
PEREIRA**

Para visualizar la territorialidad y espacialidad del conflicto acumulado en tiempo, donde la amenaza sumada a la vulnerabilidad, genera los escenarios de riesgo superpuestos en la etnorregión, alterando el equilibrio regional entre Chocó y Risaralda territorios ancestrales para la reproducción de la cultura Emberá, en este sentido la visualización en mapas (ver mapa 1 Enoterritorio actual Emberá), diagnostica la situación territorial y la crisis humanitaria, georeferenciando la pérdida progresiva del territorios legalmente constituidos como resguardo.

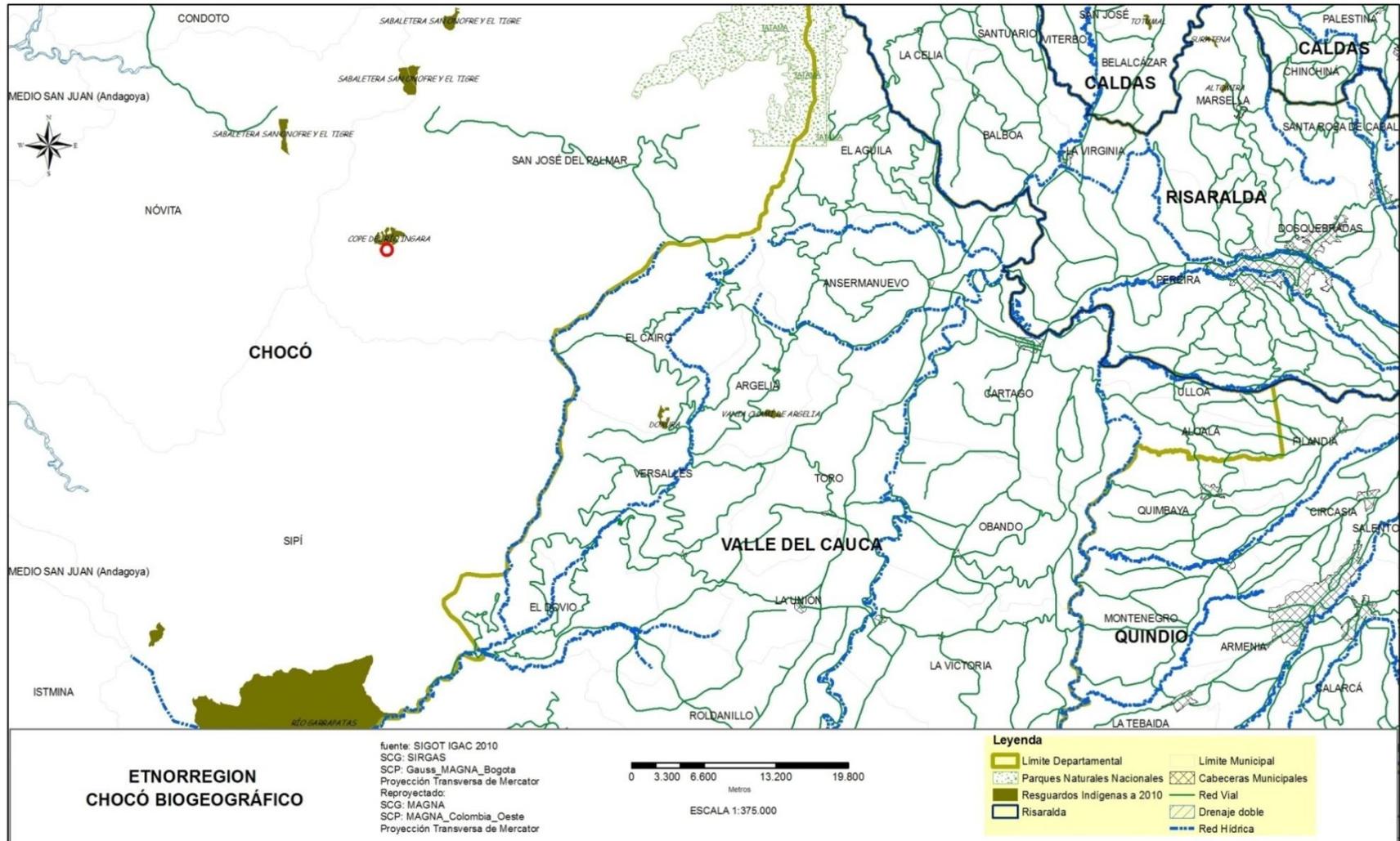
El etnoterritorio Emberá constituye el escenario de riesgo y su flujo migracional el evento catalizador de la pérdida progresiva de recursos, bienes, servicios y derechos en las esferas territoriales, políticas, institucionales y culturales conformando el ambiente inseguro, en donde aduras penas se subsiste bajo la miseria absoluta al interior de urbes que no garantizan la inclusión social.(ver mapa 2. Zona de estudio etnicoterritorial)

GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE PEREIRA



MAPA 1. Enoterritorio actual Emberá. (Elaboración propia, 2010)

GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE PEREIRA



MAPA 2. Zona de estudio etnoterritorial. Fuente (elaboración propia, 2010).

**GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD
INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE
ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE
PEREIRA**

5 METODOLOGÍA

Con base en el objetivo de generar una propuesta estratégica en gestión local del riesgo ambiental de la comunidad indígena Emberá en situación de desplazamiento forzado, que promueva lineamientos de atención integral y diferencial a ésta población vulnerada en Pereira, Risaralda, se realizó la siguiente matriz de síntesis metodológica:

Tabla 2. Síntesis metodológica.

ELEMENTOS OBJETIVOS	ETAPA METODOLÓGICA	PROCESO	ALCANCE
Reconocer elementos ambientales que permitan acercarse al contexto sociopolítico, cultural y territorial de la comunidad Emberá.	Etapa descriptiva	Aprehensión e interpretación	Referencia base de aprehensión cultural de la comunidad
Establecer criterios para la valoración del escenario de riesgo ambiental cultural de la comunidad Emberá í en situación de desplazamiento forzado.	Etapa comprensiva y analítica	Reconocimiento y construcción crítica	Referencia de descripción de variables a utilizar para evaluar la vulnerabilidad ambiental cultural
Plantear lineamientos ambientales hacia la gestión local del riesgo, que promuevan la atención diferencial e integral de la población desplazada Emberá recepcionadas en Pereira.	Etapa de integración y evaluación	Síntesis crítica e integración de saberes	Documento reflexivo y matriz de planificación para la orientación y la toma de decisiones ético-políticas.

GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE PEREIRA

Fuente: Elaboración propia.



FOTO 5. Cultura y agricultura Emberá resguardo Copé- Chocó, caña, plátano y chontaduro cedidos por la comunidad para estabilizar y reciben a el migrante, en éste caso al aprendiz cultural. 2009

5.1 DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN AMBIENTAL DE ALTERNATIVAS

Entiéndase por diagnóstico ambiental étnico - territorial el mecanismo que facilita llegar la información básica sobre el medio ambiente, la etnia, la economía y la región, permitiendo llenar los vacíos de información, las necesidades de investigación, la situación actual del territorio y sus gentes y las aspiraciones y necesidades de los pobladores. (Diagnóstico ambiental zona indígena de Risaralda).

Es válido que, en aras de comprensión y claridad en el ejercicio propuesto, se haga una amalgama de metodologías, puesto que las variables socioeconómicas y sobre todo culturales, se encuentran sujetas a un cambio constante.

El ejercicio propuesto de evaluación del riesgo cultural plantea analizar el impacto de la política pública sobre la vida y costumbres de la vida sociocultural de la

GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE PEREIRA

comunidad Emberá en situación de desplazamiento forzado, acercándonos a estrategias que logren mitigar el riesgo a través de la inclusión de variables culturales básicas para emprender medidas de atención y reparación para estas comunidades vulnerables.

Se considera que puede haber una amalgama de metodologías a partir de una y llevarla hacia una evolución práctica hacia el objeto de estudio. Se propone un ejercicio de Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) en la que se pretende una aplicación de métodos de amalgama que combinan los impactos de distinta naturaleza y la función del orden de los impactos medida por el diagnosticador, jerarquizando las alternativas más adecuadas de manejo (Evaluación de Impacto ambiental, Mac Graw Hill, pág., 72), impactos generados en este caso sobre la cultura Emberá Chamí, debido a la implementación de la Política Pública.

Por esta razón se realizará un diagnóstico ambiental de alternativas que jerarquice dentro de una mirada de gestión ambiental la eficacia, eficiencia y efectividad de las acciones encontradas en fuentes bibliográficas del SNAIPD, tomando como partida para la evaluación de los impactos sobre la cultura, el primer proceso de adaptación al medio que conoce como tal el ser indígena, que se describe a través de un ejercicio de construcción de su perfil de recursos para la supervivencia.

La información secundaria se torna herramienta clave para constituir un proceso de formulación de lineamientos ambientales en pro de una estabilización económica y cultural de la población Emberá que entra en un flujo migracional forzoso, entre los departamentos de Chocó y Risaralda (estudio étnico-territorial).

Esta aprehensión cultural se realiza a través de la **investigación del perfil de recursos para la supervivencia** y los impactos culturales de las acciones de atención previstos en el SNAIPD, vistos desde una calidad ambiental histórica de la comunidad vulnerada por el flujo migracional forzado; es la fase inicial del diagnóstico como estudio de impacto; otra fase está dada por la inmersión en el seno mismo de la cultura indígena que proporcione las acciones de manejo ambiental endógenas para poder monitorear las alternativas ya existentes y fortalecer una propuesta de carácter ambiental en un aporte ancestral-popular-tecnocientífico al servicio de la sociedad.

El enfoque metodológico en la presente investigación se realiza a través de la didáctica de la investigación social (**es-debe-hacer**), en donde se amalgaman diferentes metodologías cuantitativas y cualitativas (desde la observación participante individual y colectiva, hasta los acercamientos étnico comunitarios desde la etnobiografía), que permiten profundizar hasta un grado *evaluativo* con énfasis socioambiental, a través del enfoque de evaluación ambiental estratégica, con un marco conceptual derivado de la gestión del riesgo. La interpretación étnica territorial y etnográfica de información secundaria, apoya el trabajo de campo con

**GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD
INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE
ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE
PEREIRA**

un enfoque casuístico comparado, con el fin de operativizar los conceptos culturales utilizados, mediante un trabajo de precisión del lenguaje y la definición de términos.

La comparación de casos de estudio, propone el levantamiento de información secundaria respectiva a diagnósticos integrales, y el diseño de campo de formatos y diarios para obtener información primaria relevante en el análisis cultural, que aporte a la consolidación de la base de datos como insumos para los diagnósticos integrales en los territorios, en caso de que estos no existan.

La definición del evento de estudio, permitió la conceptualización, contextualización y selección o desarrollo del mismo, saber cuándo aparece, con qué frecuencia, cómo se manifiesta, cuánto dura, entre otros. Se define como **evento**, cualquier característica, fenómeno, proceso, hecho, ser o situación susceptible de ser objeto de estudio y de indagación en una investigación. El evento:

Gestión Étnico - Territorial: conjunto de procesos administrativos, geográfico - organizacionales e histórico - políticos, que permiten la planificación socioeconómica y la toma de decisiones de orden territorial, tomando en cuenta los conflictos históricos y actuales, las particularidades y formas de habitar de las comunidades étnicas, respecto sus cosmovisiones, tradiciones, cultura, mecanismos legales y derechos sociales y colectivos.

**GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD
INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE
ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE
PEREIRA**

Tabla 3. Diseño metodológico para definir el evento de estudio



- **Diseño metodológico**

Un estudio comparativo de tres escenarios territoriales diferentes de vulnerabilidad cultural en la etnia Emberá, nos permite observar aspectos ambientales y culturales, relevantes para la evaluación de situaciones de conflictos étnico territoriales, que derivan en la consolidación de escenarios de riesgo que pueden estar afectando de manera significativa la permanencia y recuperación de la Cultura Emberá en situación de desplazamiento forzado en la ciudad de Pereira.

La presente investigación presenta como zona de estudio a Pereira –Risaralda en su consolidación como “zona de recepción” de población desplazada, cuyo referente comunitario es para el presente estudio, el Cabildo Urbano Emberá procedente de departamentos vecinos y de municipios con situaciones de conflictos territoriales, principalmente el municipio de Pueblo Rico.

Se considera pertinente abordar la investigación no sólo con énfasis en las condiciones que dieron origen a este desplazamiento particular, sino y como una propuesta preventiva, mencionar las condiciones ambientales, en las que “su cultura” se reproduce, y cómo se afecta en tres posibles escenarios de Riesgo, en que se desarrolla de manera real actualmente:

1) Resguardo Consolidado: Cuyas condiciones Ambientales y culturales favorecen el desarrollo propio o tradicional de su etnia. (E.T.I Copé, San José del Palmar, Chocó)

2) Resguardo en Consolidación: Cuyas condiciones dan cuenta de las limitaciones y procesos culturales necesarios para recuperarse, en una posible relocalización, de los efectos nocivos del desplazamiento forzado sobre la “cultura y tradiciones”, de la etnia Emberá. (E.T.I Dachi Drua Monde, Anserma Nuevo, Valle del Cauca)

3) Sin resguardo: Cuyas condiciones dan cuenta de impactos sobre el territorio habitado por la comunidad indígena Emberá, que restringen o limitan el acceso a recursos ambientales culturales tradicionales de esta etnia. También de las necesidades y percepciones sobre la importancia del territorio presentadas por el Cabildo Urbano de Pereira.

GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE PEREIRA

Innovación en el enfoque metodológico

De acuerdo con enfoques de investigación social realizados en Latinoamérica por la Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina (LA RED), se realiza un acercamiento al tema de la Gestión Integral del Riesgo como un enfoque metodológico apropiado para analizar la complejidad territorial, que comprende las dimensiones naturales, socioculturales e institucionales, basado en la premisa de que el riesgo es una construcción social: “hemos dado un paso adelante al comprender que un desastre no es en sí un fenómeno de la naturaleza o de origen humano, sino los efectos nocivos que esos fenómenos producen sobre una comunidad determinada”(LA RED,1996).

Así pues, se realiza un acercamiento metodológico y conceptual desde la Gestión Integral del Riesgo, como un proceso administrativo que facilita la interpretación de los procesos de consolidación y desarrollo de los territorios, en los cuales coexisten diversas formas de construir las relaciones con el entorno, diversas percepciones de las actividades y eventos amenazantes, y diferentes formas de actuación frente a problemas estructurales inherentes al desarrollo, en donde se deben replantear decisiones y posiciones desde las instituciones públicas, a través del perfeccionamiento de mecanismos de convalidación de formas de relacionamiento oficial en el ordenamiento del territorio frente a las comunidades locales.

Dichas lecturas, relaciones de poder, intereses e informaciones cambian en el tiempo y se manifiestan en un espacio territorial definido y constituyen entonces lo que se denomina “Escenarios de Riesgo” desde los cuales se pueden reinterpretar informaciones causales e informaciones generales (de contexto) y plantear formas de actuación que permitan acercarse a un estado (ideal) de equilibrio, fundamentado en el reconocimiento y el acercamiento social que permita avanzar en la satisfacción integral de la población interactuante y el mejoramiento de sus condiciones ambientales.(tomado de Lavell 1997)

5.2 METODOLOGÍA DE ACERCAMIENTO COMUNITARIO APLICADA

La “metodología” debe resolver lo más importante: la relación con las personas; procurando el respeto a la cultura, la organización social y al entorno de la zona de estudio²⁴.

24 DUQUE NIVIA, ANDRÉS. 2002. ETNOCONOCIMIENTO Y BIODIVERSIDAD EN RISARALDA. COLECCIÓN DISCUSIONES N° 2. PEREIRA, COLOMBIA.

**GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD
INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE
ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE
PEREIRA**

5.2.1 Observación participante

Con esto se consigue ser testigo de los hechos de investigación “desde adentro”, y el observador no sólo puede percibir las formas más exteriores de la conducta sino también experimentar en carne propia las actitudes, los valores y los comportamientos. Se añade así toda una dimensión emocional, una carga de sentimientos vividos directamente que redundan en el enriquecimiento de los datos obtenidos y que permite reunir un cuerpo de información variado y completo, que por otra parte siempre es más confiable que el que se obtiene por medio de entrevistas, ya que los hechos se observan a medida que se producen, y tal como se producen²⁵.

5.2.2 Observación colectiva

Hasta aquí se ha referido al “observador” como si siempre se tratara de una persona individual. En la práctica, sin embargo, y cuando es posible y existen medios para ello, para tener una mayor cobertura de los sucesos, y para evitar posibles errores de percepción. Los datos pueden ser cotejados luego de su obtención, para enmendar errores o superar los vacíos que pueden existir²⁶.

5.2.3 El festival de la palabra

Puede decirse que se realizó como una observación colectiva, que aprovechó una situación producida espontáneamente, en la misma vida social, como es la intención de celebrar el fin de año en el Resguardo Dachi Drua Munde; este contexto controla de alguna manera el desarrollo de la festividad, incentivando, motivando y generando espacios para la reproducción cultural y el intercambio de saberes; obteniendo con ello un diagnóstico cualitativo y cuantitativo de las formas tradicionales y la conservación de tradiciones propias.

5.2.4 Observación etnobiográfica

Si bien las metodologías basadas en encuentros grupales o comunitarios tienen unas ventajas importantes para el caso de la construcción colectiva de ordenamientos comunitarios, en el caso de las comunidades indígenas requiere de recursos suficientes para lograr abarcar una sociedad en donde lo comunitario es tan importante en su cultura, y por lo tanto requiere un nivel de esfuerzo mayor que permita el logro de los objetivos deseados, y además una capacidad

25 SABINO, CARLOS A. 1998. EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN. EDITORIAL PANAMERICANA. SANTA FE DE BOGOTÁ-COLOMBIA.

26 SABINO, CARLOS A. 1998. EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN. EDITORIAL PANAMERICANA. SANTA FE DE BOGOTÁ-COLOMBIA.

GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE PEREIRA

organizativa por parte de dichas comunidades y las instituciones que permita una sistematización y retroalimentación de la información.

En el caso de la presente investigación, al referir un evento de estudio, que no pretende una gestión comunitaria en cada uno de los casos de estudio, y que además no cuenta con recursos económicos suficientes para una actuación de este tipo, ha tenido una metodología de acercamiento que se relaciona mucho con las utilizadas para el caso de la producción de cine *etnobiográfico*, y dado lo interesante de dichos métodos y técnicas, se quiere hacer referencia a estas mostrando sus posibilidades prácticas aplicadas en esta investigación.

5.2.5 Etnobiográfica²⁷. Acercamiento étnico-comunitario

“Después de elegir la zona para investigar es preferible definir lo antes posible el protagonista”. (Tomado de Prelorán 2006)

En el caso de esta investigación, antes de definir la zona de estudio, se realizó un acuerdo con una persona que ya había tenido un acercamiento con las comunidades indígenas y que en adelante nos brindó la posibilidad de entrar a conocer las comunidades aprovechando no sólo su trabajo dentro de ellas, sino también su amistad y confianza. Esta persona fue nuestra facilitadora cultural, llamada Nora Díaz.

Aprovechando su experiencia comunitaria profesional y vocacional, definimos áreas de estudio que, por sus condiciones organizativas y culturales internas, nos sirvieran como un referente apropiado para iniciar el estudio comparativo; así junto con esta persona definimos las zonas de estudio. El acercamiento que nos ofreció a cada una de las familias del resguardo Dachi Drua Munde, permitió sentir cual sería el **protagonista** dentro de la investigación.

Esta elección se dio de forma natural de acuerdo con las simpatías y características culturales que nos permitiera alguna forma de acceso a la visión tradicional o referente a su medio ambiente.

5.2.6 Hacer el esfuerzo para que cada visita sea un verdadero encuentro

En este caso el asombro por las culturas, y el respeto por la comunidad y sus integrantes, facilitan la emoción que ocasiona el encuentro. En el Resguardo Dachi Drua Munde, después de varias visitas, fue evidente el interés mostrado por uno de sus ancianos procedente del Chocó, quien mostraba inquietudes y conocimiento particular en las cuestiones del cultivo de pan coger, y del uso y

27 PRELORÁN JORGE. “EL CINE ETNOBIOGRÁFICO. 1 ED. EDICIONES UNIVERSO DEL CINE.. BUENOS AIRES: CATÁLOGOS, 2006”.

GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE PEREIRA

conocimiento de plantas medicinales; éste además, gracias entre otras cosas a su autosuficiencia alimentaria, era la persona más abierta a nuestra compañía caracterizada por un diálogo abierto y de confianza, debido a los intercambios que en estos temas se realizaban.

En el caso del Resguardo El Cope, el **protagonista** emergió de una relación de confianza con nuestra facilitadora cultural, relación que propició una participación directa con su familia de un rito de curación desde el primer día de las visitas, gracias a la confianza y cuyo rito coincidió con nuestra visita.

Para el Cabildo Urbano de Pereira, el artesano indígena *Jesús Nacabera* y su primo Efrén Nacabera, como maestros de escuela y personas interesadas por los aspectos culturales de su comunidad desplazada, han sido siempre un apoyo en las actividades académicas, con las que se ha pretendido concientizar en la Universidad Tecnológica de Pereira sobre la situación de las comunidades Emberá en la Ciudad de Pereira.

Una vez individualizados los personajes, hay que dedicarle tiempo a las visitas; el tiempo es uno de los factores no negociables en el proceso. Es el tiempo lo que cimienta la relación y permite profundizar en la amistad. Las continuas visitas permitirán una relación de tipo humanista.

La cuestión del tiempo en las comunidades indígenas siempre será un factor clave en el desarrollo de las actividades de gestión y de investigación. Primero, por la lejanía de los Resguardos, debido a lo cual es importante definir una zona de estudio a medida de los **recursos escasos** disponibles por el investigador. Segundo, para no trastornar las situaciones comunitarias y culturales internas en el Resguardo.

Tercero, que permita observar, conocer y retroalimentar la información que se obtiene en cada visita. Se debe recordar que si bien nuestro “protagonista” es la persona que nos guiará por su territorio, es muy importante tener una visión de la situación general del Resguardo, la cual sólo será completa en la medida en que nos acerquemos a mayor número de familias y viviendas. Es necesario reconocer que son comunes las divisiones internas en el Resguardo, ya sea por intereses políticos, económicos o situaciones de descontento entre familias y, por esta razón, una línea de investigación importante en la gestión étnica sería las causas hibridizantes en el seno de estas etnias.

Dado el desconocimiento inicial que existe sobre las familias y las situaciones internas del Resguardo, es muy probable que esta **objetividad** sea una limitación; para este caso, el factor clave fue la experiencia y conocimiento de más de diez años que tenía nuestra facilitadora cultural, quien fue guía clave a través de sus vivencias en el Resguardo.

GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE PEREIRA

De todas formas, el tiempo sí debe tenerse a disposición para los acercamientos con las comunidades indígenas, pues su dinámica depende de las necesidades de trabajo, los motivos para el encuentro, la confianza hacia el investigador y los horarios disponibles para la conversación espontánea; en muchos casos, fue indispensable y muy positivo el relacionamiento a través de las actividades cotidianas y en las labores habituales de trabajo o convivencia (siembras, recolectas, reuniones, festividades, ritos, etc.).

5.2.7 El personaje (protagonista) se va convirtiendo en el amigo que me guiará por el camino del descubrimiento de su cultura

Este punto es primordial para la metodología etnobiográfica, que en primera instancia, está direccionada a conocer aspectos relevantes de la Cultura Emberá, (para poder indagar sobre las particularidades necesarias en un enfoque de política diferencial). Además nos brinda como punto de partida una información y una visión más profunda de los planteamientos culturales necesarios en el entendimiento de las comunidades indígenas que hacen parte de nuestros casos de estudio.

Gracias a estos protagonistas, se logró conocer vivencialmente algunos planteamientos históricos - investigativos que sirvieron como referentes para iniciar el proceso de conocimiento, y permitió particularizar dichos referentes y aplicarlos con mayor coherencia en la presente investigación.

5.2.8 Ejercicio de la humildad

Nuestra misión es aprender y para ello es bueno dejarse sorprender por lo nuevo, lo distinto que se nos muestre, estar dispuestos a oír lo que se nos explica, sin discutirlo ni criticarlo; la cualidad de dejarnos guiar como chicos. Es al comienzo de este proceso el tiempo ideal de tomar apuntes, de grabar sin convertirse en intruso. Es el momento de la inspiración... ¿qué es lo vital, cual es el sinónimo de la libertad en dicha cultura, cual es el *leitmotiv*?"²⁸

Referente a este leitmotiv, Kandinsky nos muestra en su libro "de lo espiritual en el arte" un referente en R. Wagner que nos permite entender de forma más amplia sobre este asunto: "Algo parecido hizo R. Wagner en el campo de la música. Su famoso leitmotiv intenta caracterizar al héroe no sólo por medio de vestuario, maquillaje y efectos luminotécnicos, sino también por un determinado y preciso motivo, es decir por un medio puramente musical. El motivo es una especie de

28 PRELORÁN JORGE. "EL CINE ETNOBIOGRÁFICO. 1 ED. EDICIONES UNIVERSO DEL CINE.. BUENOS AIRES: CATÁLOGOS, 2006".

**GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD
INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE
ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE
PEREIRA**

*atmósfera espiritual, expresada musicalmente, que precede al héroe, es decir que el hombre emite espiritualmente a distancia”.*²⁹

Vemos así que “el motivo” no se trata sólo de una percepción concreta en el proceso de conocimiento, sino más bien sutil que nos permite comprender a las comunidades étnicas, no por su sentido material humano, sino por su importancia como alternativa y modelo de desarrollo propio, por su trascendencia al mantener una atmósfera espiritual en los territorios, lo que generalmente percibimos como la ancestralidad. Es decir, la posibilidad de observar una armonía en el territorio debido a su presencia y relación con el **medio ambiente** y su historia, a través de unos determinados modos de vida, de los cuales hasta ese momento somos ignorantes.



FOTO 6. Resguardo Emberá Chamí “Copé” de San José del Palmar –Chocó- Colombia. 2009

29 BERNA KANDINSKY. DE LO ESPIRITUAL EN EL ARTE., 1970.

GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE PEREIRA

5.3 DOCUMENTACIÓN PRIMARIA

5.3.1 Registro y formalización de la observación

*La tarea de observar no puede reducirse a una mera percepción pasiva de hechos, situaciones o cosas. La participación “activa” permite seleccionar, organizar, y relacionar los datos referentes a nuestro problema de investigación. Resulta indispensable registrar toda observación que se haga, para poder llegar luego a organizar todo lo percibido en un conjunto coherente.*³⁰

El problema del registro puede ser sumamente delicado cuando se trata de la observación de fenómenos de tipo social. En muchas circunstancias es prácticamente imposible tomar notas durante el transcurso mismo de la observación, pues ello origina sospechas, recelo, etc. con lo cual se echaría por tierra todos los cuidados tomados.

En el caso de los primeros acercamientos en los Resguardos y el Cabildo Urbano, se tuvo que confiar en la memoria, volcando lo recordado apenas concluida la situación de observación.

Es importante el trabajo en equipo (mínimo 2 observadores), pues se puede redactar lo recordado por cada observador de manera independiente, para luego comparar los informes entre sí.

Otro factor clave en una observación en campo, tan distante culturalmente de los investigadores y compleja por su característica étnica, fue la continua revisión bibliográfica sobre aspectos culturales del grupo en estudio, que permitiera en campo, agudizar y captar informaciones relevantes en la interpretación objetiva del grupo étnico.

Así, textos como el de “Jaibanas, los verdaderos hombres”³¹ y “Dioses, demonios y brujos de la comunidad Emberá Chamí”³² se convertían en contextualizadores de las observaciones en campo, totalmente indispensables para evitar interpretaciones preconcebidas, idealizadas, prejuiciosas, desenfocadas, y sobre todo ajenas a la visión “propia” que posee cada Cultura en la forma cómo concibe y reproduce la visión de mundo o “Cosmovisión”.

30 SABINO, CARLOS A. 1998. EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN. EDITORIAL PANAMERICANA. SANTA FE DE BOGOTÁ-COLOMBIA.

31 VASCO, LUIS GUILLERMO. (1985). JAIBANAS, LOS VERDADEROS HOMBRES. BIBLIOTECA BANCO POPULAR. FONDO DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEL BANCO POPULAR.

32 ZULUAGA GÓMEZ, VÍCTOR. (1991). DIOSSES, DEMONIOS Y BRUJOS DE LA COMUNIDAD INDÍGENA CHAMÍ. DERECHOS RESERVADOS.

GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE PEREIRA

De esta forma se evita así, un error muy generalizado en las intervenciones que realiza la sociedad normalizada de la nación, iglesias evangelizadoras, y las instituciones públicas que intervienen en los territorios indígenas, y que se ha convertido en una de las principales razones que limitan la construcción de un verdadero enfoque diferencial basado en la cultura y particularidades de cada etnia.

5.3.2 Registro de información

Los datos registrados dan cuenta de una metodología de acercamiento muy flexible y amplia, en un primer momento de aprehensión de las comunidades Emberá Chamí en las que se hace el acercamiento; en este primer momento se registran los datos que van apareciendo, anotando las impresiones generales que causan los sucesos, de una manera espontánea y poco organizada. Es decir, a través de una observación no estructurada o no formalizada, que tiene la ventaja de su gran adaptabilidad.

5.3.3 Las guías de observación en campo (GOC).

Se consignan los datos generales de recolección de la información, lugar, fecha, actores. La GOC se plantea como un ejercicio de memoria en donde se dejan consignadas las observaciones realizadas por el equipo o el sujeto investigador al final de cada evento de observación. Consta de dos partes, la primera es una breve “introducción” a los antecedentes, contexto, y forma en que se lleva a cabo la observación y el registro; la segunda parte, es el “desarrollo en campo”, en donde de manera detallada se anotan las observaciones, temas tratados, metodologías aplicadas, aprendizajes, percepciones de la comunidad y del investigador, y todo detalle que sea posible desentrañar de la memoria respecto a los acontecimientos vividos durante la observación participante.

5.3.4 La entrevista

En una forma específica de interacción social, el investigador se sitúa frente al investigado y le formula preguntas, a partir de cuyas respuestas habrán de surgir los datos de interés. Se establece un diálogo asimétrico, donde una de las partes busca recoger informaciones y la otra se nos presenta como fuente de estas informaciones.

Son los mismos actores sociales quienes nos proporcionan los datos relativos a sus conductas, opiniones, deseos, actitudes, expectativas. Cosas que por su naturaleza es casi imposible observar desde afuera. Nadie mejor que la misma

GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE PEREIRA

*persona involucrada para hablarnos acerca de todo aquello que piensa y siente, de lo que ha experimentado.*³³

5.3.5 Fotografía

En el trabajo etnográfico es muy importante captar los elementos materiales representativos de la cultura, los sistemas o arreglos forestales y/o estados de sucesión vegetal, y las condiciones de vida que se evidencian dentro de los territorios Colectivos.

El registro fotográfico es muy importante en la comparación de los perfiles de recursos utilizados en los diferentes escenarios territoriales. De forma especial se utiliza la imagen como método para educar, concientizar y motivar la reflexión sobre la necesidad de trabajar por conservar, proteger la cultura Emberá, para aprender de su sabiduría en el manejo armónico del territorio, y mejorar las condiciones de vida de las comunidades, que de una u otra forma subsisten en condiciones poco favorables para la reproducción y desarrollo cultural, y que es de amenazada, de manera múltiple, por las condiciones que generan y mantienen los procesos de desplazamiento forzado o violencia generalizada.



FOTO 7. Regeneración natural, 15 años después de ganadería intensiva San José del Palmar Choco. 2009

33 SABINO, CARLOS A. 1998. EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN. EDITORIAL PANAMERICANA. SANTA FE DE BOGOTÁ-COLOMBIA.

**GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD
INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE
ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE
PEREIRA**

CAPITULO II. VALORACIÓN DEL RIESGO CULTURAL

6 OBJETIVO ESPECIFICO 1: REFERENCIA BASE DE APREHENSIÓN CULTURAL DE LA COMUNIDAD EMBERÁ.

Uno de los retos de la presente investigación tiene que ver con las formas de Evaluar la Efectividad de Políticas Públicas. En el caso de las etnias indígenas, se plantea la necesidad de realizar una sistematización y análisis de información que se relaciona en un principio con conocimientos y características cualitativas, que deben pasar un proceso de categorización e identificación de variables ambientales.

Acercarse a un modelo de evaluación que permita considerar y diagnosticar una serie de dimensiones territoriales, culturales y sociales con la cuales innovar en el proceso de Evaluación Ambiental cultural de los perfiles de acceso a recursos para la supervivencia física y cultural de la comunidad Emberá Chamí en situación de desplazamiento forzado en Pereira.

Tabla 4. Estrategia de gestión étnica territorial.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	
OBJETIVOS CONSTITUCIONALES:	
<i>EL ESTADO RECONOCE Y PROTEGE LA DIVERSIDAD ÉTNICA Y CULTURAL DE LA NACIÓN COLOMBIANA. Art. 7. Constitución Política de Colombia.</i>	
OBJETIVOS PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2006-2010:	OBJETIVOS AMBIENTALES:
1. Una gestión ambiental que promueva el desarrollo sostenible (titulo 5 -N°5.2. PND)	- Las políticas de población tendrán en cuenta el derecho de los seres humanos a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza (Art. 1. 1ey 99 de 1993). -La prevención de desastres será materia de interés colectivo y las medidas tomadas para evitar o mitigar los efectos de su ocurrencia serán de obligatorio cumplimiento (Art. 1. Ley 99 de 1993).
1.1. planificación ambiental en la gestión territorial	
1.1.1. Incorporación de las determinantes ambientales y culturales en el uso y ocupación del territorio.	
1.1.2. Incorporación y manejo del riesgo de origen natural y antrópico en los procesos de ordenamiento.	
2. Gestión del riesgo para la Prevención y Atención	

**GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD
INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE
ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE
PEREIRA**

de Desastres (Titulo 5 - N°5.3. PND)			
2.1. Identificación y monitoreo del riesgo, implementación y divulgación.			
3. Dimensiones especiales del desarrollo (Titulo 7- N°7.3. PND)			
3.1. Grupos étnicos y relaciones interculturales			
3.1.1. Indígenas: derechos sociales y fortalecimiento de la identidad.			
PROBLEMA PRINCIPAL	PRODUCTO FINAL ESPERADO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO GLOBAL
La información disponible que permita trascender el discurso del enfoque diferencial necesario para las comunidades étnicas, no es suficiente para acercarse a las necesidades culturales que propicien una atención integral en las comunidades Indígenas Emberá ubicadas en Pereira en situación de desplazamiento.	Evaluación Ambiental Estratégica, como determinante para analizar el impacto cultural, con énfasis diferencial, en la aplicación de la Ley 387/97 sobre la comunidad Emberá en condición de desplazamiento ubicada en Pereira.	Generar una propuesta estratégica en gestión local del <i>riesgo ambiental cultural</i> de la comunidad indígena Emberá en situación de desplazamiento forzado, desarrollando lineamientos de Gestión Ambiental Étnico - territorial que apunten a una atención integral de su población desplazada.	Realizar aportes académico-prácticos, desde la gestión integral del riesgo, para el desarrollo del enfoque étnico - territorial, como aporte analítico en la Gestión Ambiental Local.

Fuente: tomado del PND 2010.

6.1 ANTECEDENTES TERRITORIALES DE LA COMUNIDAD EMBERÁ CHAMÍ

La documentación relativa a las juntas de guerra que se efectuaron durante la rebelión de 1542, permite dividir las en regionales y nacionales. De su composición puede deducirse la existencia de dos grupos de cacicazgos, el meridional y el

GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE PEREIRA

septentrional, que induce a suponer una subdivisión de la tribu Quimbaya, de acuerdo con el piso térmico que habitaba en tierra templada o fría. Parece ser que todas las familias indígenas que se mencionan en esta relación, pertenecen a la gran familia de los Karib. Los indígenas que habitaron el actual departamento de Antioquia, pertenecientes a la familia Chocó.

*El grupo Chamí, de origen Emberá y dialecto Katío, está localizado al nororiente del Departamento de Risaralda, en la cordillera occidental, vertiente del océano Pacífico, en una extensión de 22.000 hectáreas aproximadamente. La región pertenece a la hoya hidrográfica del alto Río San Juan, siendo sus principales afluentes los ríos Agüita, Tatamá, Docabú, Mistrató, además de un gran número de quebradas y arroyos. Toda el área está constituida por una topografía quebrada y escarpada.*³⁴

Las pautas de poblamiento del grupo Emberá, al igual que otros grupos Chocóes, son dispersas y con largas distancias entre una y otra casa, a veces hasta dos kilómetros, entre núcleo y núcleo. Es corriente advertir que cada núcleo tiene cuatro o cinco casas separadas o anexadas a una mayor y que esta distribución corresponde a un núcleo familiar.

La tradición prevalece: los Katíos ubican sus viviendas en las faldas y partes altas de la montaña, desde donde pueden apreciar la región en la que habitan. La familia es el núcleo principal. La palabra del Jaibaná es respetada y sagrada. Mantienen intacta la cultura o pauta tradicional como es: su lengua, reglas de parentesco, acervo tecnológico y creencias.

*El Chamí es una extensa región que limita con Antioquia por el paramillo, y comprende desde el nacimiento del río San Juan hasta la unión de este río con el Agüita, perteneciendo primero al Cauca, y después al Chocó, Caldas y posteriormente al departamento de Risaralda. Cruza por ella el río Chamí, del que recibe el nombre los indígenas que la habitan. Chamí significa “aguacatillo”.*³⁵

La nacionalidad indígena Emberá ocupa territorios sustancialmente ribereños de la selva húmeda del Pacífico colombiano y panameño, habiendo extendido paulatinamente su hábitat a estribaciones bajas y cálidas de las tres cordilleras, especialmente la Occidental, y aun a regiones como el Magdalena Medio y el Piedemonte llanero. (Tomado de Zuluaga 2000)

34 ARDILA UREÑA, GUSTAVO. (1984). LA PROBLEMÁTICA INDÍGENA EN COLOMBIA KATIO. EDICIÓN FONDO EDITORIAL, GOBERNACIÓN DE RISARALDA.

35 ZULUAGA, VÍCTOR; ET AL. ORALIDAD Y ESCRITURA ENTRE LOS EMBERA CHAMÍ DE RISARALDA. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA. 2000.

GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE PEREIRA

Este proceso expansivo obedece sobre todo a una característica básica de su forma de organización socio-política: la segmentación. Grupos de parientes patrilineales se desprenden de un sitio de asentamiento y se ubican en otro río o sobre otro lugar del mismo río de origen, reproduciendo allí una estructura en todo similar a la de base. Pero, pese a esta circunstancia, los alrededor de 25.000 Emberás siguen conservando características comunes a todos ellos en la casi totalidad de sus formas de vida.³⁶

Una de las mayores concentraciones de población, casi 2.000, se encuentra entre los Emberá Chamí que habitan en los municipios de Mistrató y Pueblo Rico, departamento de Risaralda, teniendo como eje espacial el curso superior del río San Juan³⁷.

Los indígenas Chamí están ubicados en la parte Alta del río San Juan, vertiente Occidental de la Cordillera Occidental. Desde el punto de vista administrativo, la región pertenece al Departamento de Risaralda, pero geográficamente, posee las características del territorio chocoano. Por las difíciles condiciones de acceso a este territorio, la comunidad Chamí no ha recibido con la misma intensidad que otros pueblos indígenas, la influencia de otros grupos étnicos, como por ejemplo, los que se ubicaban en la región Andina. Sin embargo, de tiempo atrás han compartido el territorio con un grupo negro procedente del Chocó que se localiza especialmente en la pequeña población de Santa Cecilia y de grupos mestizos de origen antioqueño.³⁸

Los títulos de propiedad del antiguo resguardo indígena del Chamí se perdieron, debido a un incendio que se presentó en el municipio chocoano de Tadó, distrito al cual pertenecía el área del Chamí y Pueblo Rico, hasta el año de 1912 cuando se produjo su anexión al Departamento de Caldas. El antiguo resguardo del Chamí comprendía todo el actual municipio de Mistrató, todo Pueblo Rico y parte del hoy municipio chocoano de Bagadó. Ese inmenso territorio “otorgado” por la corona española, fue reducido a una tercera parte a raíz del remate que se produjo en el año de 1903, cuando se verificó para poder pagar los costos de la medición y entrega de títulos de propiedad a los indígenas. Esto último nunca se llevo a cabo. (Tomado de Zuluaga, 1997)

La población indígena que se encontró a la llegada de los primeros conquistadores españoles se puede calcular en unos quince mil (15.000), incluyendo los que habitaban en el área chocoana que colindaba con Risaralda y conocidos en la actualidad como Emberá – Andáguedas. En la actualidad, se habla de una

36 VASCO, LUIS GUILLERMO.). JAIBANAS, LOS VERDADEROS HOMBRES. BIBLIOTECA BANCO POPULAR. FONDO DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEL BANCO POPULAR(1985).

37 *Ibíd.*

38 ZULUAGA GÓMEZ, VÍCTOR. (1997). MITOS Y LEYENDAS DE LOS EMBERA – CHAMI. DERECHOS RESERVADOS. PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA.

GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE PEREIRA

población cercana a los diez mil habitantes indígenas (10.000), cifra que se puede considerar como baja si se tiene en cuenta que son muchas las migraciones que del Chamí se han producido a otros territorios del país. (Tomado de Zuluaga1997)

Desde el mismo momento en que se produjo la independencia de España, los territorios del Chamí comenzaron a ser ocupados por caucanos y antioqueños, en número reducido, sin que la situación legal de las tierras se definiera. En este estado de indefinición, en donde los indígenas fueron siendo desalojados de sus antiguas posesiones por negros, caucanos y antioqueños, es este el momento de remate de sus tierras, y sólo hasta el año de 1976, época en la cual se produjo un gran auge del movimiento indígena a nivel nacional, el INCORA creó la Reserva Indígena del Chamí, poniendo así punto final a la titulación de tierras a colonos. Diez años más tarde se creó el Resguardo del Chamí, con una extensión de más de 24.000 hectáreas de tierras, con la obligación por parte del INCORA de ir comprando las propiedades que dentro del resguardo tuvieron los colonos. Hasta la fecha, no ha sido posible el saneamiento total del resguardo.³⁹

6.2 EL RIESGO AMBIENTAL-CULTURAL DE LA COMUNIDAD EMBERÁ

El tiempo y el espacio, en sí, no tienen una sola lectura objetiva sino muchas lecturas en las cuales los contenidos imaginarios son muy importantes. Las ciudades, las regiones y los pueblos son todos espacios imaginarios y no sólo físicos. Hemos visto cómo por la fragmentación y pulverización del tiempo y el espacio se producen escenarios de vulnerabilidad cada vez más heterogéneos y dispersos. No hay una vulnerabilidad sino muchas vulnerabilidades, no un desastre sino muchos desastres.

Hay, por lo tanto, no una sino muchas lecturas sociales y culturales de la vulnerabilidad. Diferentes grupos sociales y culturales manejan imaginarios de la vulnerabilidad y de los desastres con base en diferentes lecturas y percepciones del tiempo y espacio en los cuales están inmersos.⁴⁰

La literatura etnográfica Emberá, en un estudio totalizador y sistemático de la figura y acción del Jaibaná, integra en la obra de Luis Guillermo Vasco, de manera crítica y equilibrada, la información regional sobre el tema, recopilada por ilustres antecesores, con su propia investigación de campo con los indígenas Chamí del Departamento de Risaralda.⁴¹

³⁹ Ibid.

⁴⁰ MASKREY, ANDREW.. VULNERABILIDAD Y MITIGACIÓN DE DESASTRES. EN: LOS DESASTRES NO SON NATURALES. LA RED-ITDG, PERÚ. TERCER MUNDO EDITORES, COLOMBIA. 1994.

⁴¹ VASCO, LUIS GUILLERMO. JAIBANAS, LOS VERDADEROS HOMBRES. BIBLIOTECA BANCO POPULAR. FONDO DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEL BANCO POPULAR. 1985.

GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE PEREIRA

El estudio histórico de los documentos o evidencias científicas, permite rastrear además los efectos y resultados de la evangelización en las comunidades indígenas del Chamí, época desde donde más información de interés étnico se empezó a reproducir desde la literatura, como efecto de los conocimientos adquiridos por especialistas en el estudio y manejo lingüístico. No se puede desconocer los efectos de esta “intervención cultural”, ni dejar de consultar esas fuentes históricas. Intervención que, según Vasco (1985), es un motivo para descartar la denominación de diablo o demonio que los indígenas dan con frecuencia a los Jaís.

La presencia no sólo de flora y fauna, sino “madres” de flora y fauna, la madre de “cosas”, “la madre de los pescados que vive en Piunda a la salida para Villa Claret; el Dosina que vive en Currumay y es el marrano de agua; la madre de las tatabras (Cayón, 1973)⁴², el Dobirusá o jefe de los otros Jaís (Pinto, tomado de Vasco, 1985), la madre del Agua (Monstruo velludo y negro), el Doataumiá del monte (en forma de tatabro), el Alpada (de oso), el Dosata (un gran felino), Anconé (jefe de los demonios de la montaña), Antomia (jefe de los demonios de las aguas), el Pakoré (suegra) espíritu de las montañas que es muy peligroso, etc., hacen parte de ese territorio.

Con esta gran población de especies existentes en el tiempo del mito, se multiplica la diversidad “natural” del territorio, y estos elementos se disponen por medio del Jaibaná, de acuerdo con el orden y necesidades existentes en el territorio; proponiéndose así su identificación como una especie de recursos culturales utilizados como adaptación al medio, cuyo acceso queda restringido a la presencia del mediador entre estos espacio – tiempos míticos y occidentales, es decir, a la presencia y actividad del Jaibaná.

El antropólogo Luis Guillermo Vasco, identifica tres tipos básicos de “Jaís o espíritus”: los Dojura, del agua; los Antumiá, de la selva; y jaís de animales selváticos resultantes de la transformación del “alma” de los muertos. El Emberá establece así la inseparabilidad fáctica entre agua y tierra (como una unidad esencial).

Así Doautumiá, madre de las tatabras, Dosata, un felino, Dosina, un jabalí, y otros cuyos nombres ya indican, por medio del prefijo Do –(río), su relación con el agua). La distinción entre Dojura y Antumiá permitiría pensar en una similar entre ríos y selva, sus espacios correspondientes. Y de los cuales se afirma que viven en los ríos, pero sobre todo en aquellos de la montaña, es decir, de los lugares

42 VASCO, LUIS GUILLERMO. JAIBANAS, LOS VERDADEROS HOMBRES. BIBLIOTECA BANCO POPULAR. FONDO DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEL BANCO POPULAR. 1985.

**GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD
INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE
ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE
PEREIRA**

que la selva cubre aun. Información que señala ya la estrecha relación entre selva y río.

Tratase Dojura de una unidad esencial ligada con el agua, entre el cual prima el principio acuático. El poder de transformación del Jaibaná es, pues, ambivalente entre selva y río, lo cual no señala precisamente una oposición absoluta de estos espacios. Agua y tierra se unen para conformar ese mundo subterráneo en donde se originan los Jaís. Representa la unidad primordial, cerrada, entre agua y tierra (tierra que para los Emberá es Selva.

Los Emberá son, asimismo, resultado de la unidad entre agua y tierra en el barro. El Jaibaná, en su aspecto increado o no humanizado original, es selva; los demás Emberá quienes fueron creados del barro, son parte de un proceso de humanización; por eso el Jaibaná es el verdadero hombre: representa la esencia de la humanidad, el hombre primordial. Y como tal pertenece substancialmente al mundo de abajo o al mundo del mito; está sólidamente plantado en ambos niveles de la realidad.

Como hombre común, sin ninguna cualidad especial, el Emberá vive su vida cotidiana como cualquier otro, como iniciado; como hombre esencial, vive también en el otro nivel, el de las leyes y las causas de los fenómenos de la cotidianidad. El Jaibaná encarna, pues, la condición de pleno equilibrio entre agua, selva, hombre, y a ella debe su poder. Roto este equilibrio regresa a la naturaleza, a la selva, y al mundo de abajo -regresa a su condición primigenia de tigre.⁴³

Cabe resaltar el papel que tienen los discursos del desarrollo en las comunidades étnicas, en el que la historia, nos puede ayudar a desentrañar una contradicción esencial, tomando en cuenta que es aquélla la ciencia que “indaga sobre las regularidades de las acciones humanas para comprender el presente y proyectar el futuro”, existiendo una abierta oposición con el Mito, fundamentada en dos elementos: el concepto de Tiempo y de progreso. Ambos conceptos están íntimamente relacionados. (Tomado de Zuluaga, 1997)

“El papel que juega el Mito en las sociedades eminentemente orales (ya casi nadie habla de sociedades arcaicas, bárbaras o salvajes), es el mismo que tiene la historia para las sociedades complejas y en donde predomina el conocimiento científico. Sin embargo, mientras que el tiempo para las sociedades orales es un tiempo cíclico, para las últimas, el tiempo es lineal”. (Tomado de Zuluaga, 1997)

43 VASCO, LUIS GUILLERMO. JAIBANAS, LOS VERDADEROS HOMBRES. BIBLIOTECA BANCO POPULAR. FONDO DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEL BANCO POPULAR. 1985.

GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE PEREIRA

En las sociedades en donde el concepto de Tiempo es Cíclico, avanzar significa permanecer fiel a la tradición, reeditar permanentemente el pasado, porque en él está la clave de la armonía y de la supervivencia.

*“Las denominadas sociedades tradicionales, sobre todo campesinas, no son tan estáticas como se cree. Pero también el vínculo con el pasado puede adoptar novedades y transformaciones; la mayoría de las veces se percibe la evolución en sentido de decadencia, de declinación. En una sociedad la innovación se presenta bajo la forma de un retorno al pasado, es la idea – fuerza de los renacimientos”.*⁴⁴

“El centro del pensamiento Emberá es la idea de una gran unidad originaria, primordial, de donde parten importantes elementos de la vida indígena: El agua (orden del río) con los peces, los Antumiá, los Dojura; el árbol (orden de la selva) con el tigre (señor de los animales de presa), el Jaibanismo, antecesores no humanizados aún por causa de su identidad con la naturaleza. Unidad primigenia de donde deriva todo lo existente en la actualidad, siendo, por tanto su causa original, la esencia primordial”. (Tomado de Zuluaga, 1997)

Esta es la realidad primigenia existente en el tiempo del mito, que no representa precisamente un primer momento de la historia, un pasado, sino un nivel de realidad presente en ésta durante todo el tiempo, siendo, por eso, ahistórico en el sentido occidental; este último que representa la cara opuesta u oposición en un tiempo mítico pasado.

*El mito es la cara visible de la realidad, y no un presente por oposición. Unidad y oposición conforman una sola realidad: la del mundo, en la cual existen dos niveles o dos caras, la primera esencial-causal, no visible pero que el mito revela; la segunda manifiesta-causada que conforma la cotidianidad vivida.*⁴⁵

En este sentido, la propuesta de análisis del Riesgo Cultural se concibe pertinente dentro de las comunidades étnicas, **debido al relacionamiento histórico que puede hacerse en la consolidación de vulnerabilidades como distorsiones de una realidad primigenia, ocasionada por la oposición de una realidad lineal de degradación y explotación de los recursos de la naturaleza.**

El riesgo en la permanencia física y cultural indígena, sus prácticas sociales, el presente y futuro de sus respuestas a los conflictos territoriales, su visión y vivencia cultural, deben estar inmersos como axiomas metodológicos en el presente trabajo ético.

44 ZULUAGA GÓMEZ, VÍCTOR. (1997). MITOS Y LEYENDAS DE LOS EMBERA – CHAMI. DERECHOS RESERVADOS. PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA.

45 VASCO, LUIS GUILLERMO. JAIBANAS, LOS VERDADEROS HOMBRES. BIBLIOTECA BANCO POPULAR. FONDO DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEL BANCO POPULAR. 1985.

GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE PEREIRA

Todo acercamiento a estos grupos debe hacerse desde el análisis étnico - territorial, ya que las causas de consolidación de vulnerabilidades en estas poblaciones tienen su origen en el desarraigo o negación de la relación natural de estas comunidades con su territorio, tomado éste como construcción sociocultural.

Ahora bien, para plantear un análisis retrospectivo del desastre y el riesgo de desastres para esta comunidad, entonces nos tendríamos que remitir a un estudio histórico de consolidación de diversas vulnerabilidades que explican por qué hoy, la problemática territorial indígena extiende sus efectos, hasta incursionar de manera muy visible al interior de las ciudades, debido a una situación transitoria de desplazamiento o, en algunos casos, en búsqueda permanente de soluciones integrales ya sea dentro de sus territorios ancestrales o fuera de ellos. En algunos casos allí mismo, en la ciudad.

*El impacto sobre la cultura por la presencia española y la colonización antioqueña, solamente se vino a acentuar a partir de la segunda década del siglo XX. En efecto, la presencia de los claretianos a partir de de 1917 en una colonia agrícola en San Antonio Del Chamí, se consolidó a partir de 1930.*⁴⁶

El acceso por parte de los indígenas a unos nuevos códigos (lengua española y evangelización) pero, sobre todo, el tránsito de la oralidad a la escritura en una segunda lengua y en la actualidad la materna, conduce a rupturas de orden político al interior de la comunidad, pues “en las sociedades sin escritura existen especialistas de la memoria, los hombres-memoria, custodios de los códigos reales, historiadores de corte **tradicionalista**, quienes son la memoria de la sociedad y que son, al mismo tiempo, los depositarios de la historia objetiva y de la historia ideológica”. (Tomado de Zuluaga, 1997)

*Pero, contrariamente a cuanto generalmente se cree, la memoria transmitida por aprendizaje en las sociedades sin escritura no es una memoria “palabra por palabra”. Los hombres-memoria no desarrollan la misma función que los maestros de escuela. En torno a éstos no se desarrolla un aprendizaje mecánico, automático.*⁴⁷

Los lugares principales del diario acontecer, selva (tierra) y río, así como el mundo subterráneo (a la vez bajo el agua y la tierra) y el cielo (a la vez tierra y agua) aparecen netamente diferenciados y caracterizados; pero el conjunto de los movimientos los une en su diferencia, los hace partes de una unidad de lo múltiple. Como unidad de lo diverso es, también, el Emberá.

46ZULUAGA, VÍCTOR; ET AL. ORALIDAD Y ESCRITURA ENTRE LOS EMBERA CHAMÍ DE RISARALDA. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA. 2000.

47 IBÍD.

GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE PEREIRA

Existiendo así este espacio diferenciado, la dinámica de sus necesarias mediaciones aparece como movimiento, como desplazamiento espacial. La historia no es, entonces, cambio a través de la duración, del fluir del tiempo, **sino movimiento espacial; de ahí la importancia de la territorialidad, pues ella suministra el espacio, en el doble sentido, para el correr de la historia.**

Recorrer el territorio, caminarlo, es hacer historia; tal Quintín Lame, “el indio que bajó de las montañas al valle de la civilización”. (Tomado de Vasco, 1985)



FOTO 8. Jaibanismo Emberá Chamí. Vasco 1985

Así observamos en el Jaíbana, un hombre completo que accede a la realidad en su amplitud; es quien accede al espacio o mundo que entrega el mito, como conjunto de categorías y conocimientos acerca de las leyes causales del mundo que lo rodea⁴⁸.

6.2.1 El conocimiento Emberá

El mismo autor anota que el tiempo en estas comunidades es circular y cada punto – momento del círculo está atrás, adelante, arriba, abajo con respecto al centro según su transcurrir. “La palabra **tea** quiere decir, simultáneamente, después y atrás. **Naa**, significa al mismo tiempo antes, delante y acá; es decir, que las tres dimensiones coinciden en un punto especialmente ubicado. Algunos expresan esto diciendo que el futuro viene de atrás. Y agregan que el pasado está por delante, ratificando de paso la manifestación del tiempo en términos de espacio. **Por eso puede decirse que para los indios, su territorio encierra el pasado y el futuro de la comunidad**”. (Tomado de Vasco, 1985)

48 VASCO, LUIS GUILLERMO. JAIBANAS, LOS VERDADEROS HOMBRES. BIBLIOTECA BANCO POPULAR. FONDO DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEL BANCO POPULAR. 1985.

GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE PEREIRA

Los indígenas han logrado una forma de expresión en la que los conceptos (que los diferencia del pensamiento occidental, cuya materialización se realiza con palabras), se expresan con el relato de acontecimientos, de situaciones típicas, aunque sería más acertado calificarlas de arquetípicas la característica del Mito es la de que en él, el conocimiento está dado en forma directa y explícita; solamente queda verlo. Ese es el poder del Jaibaná “porque para los indígenas Emberá, y para muchos otros, el conocimiento no es algo que se elabora, sino que es visto”.⁴⁹

El conocimiento no se produce; existe y se llega a él, por medio de una relación directa: la de ver. Pero es necesario aprender a ver y para ello está el proceso de iniciación del Jaibaná.

*En las culturas de oralidad primaria el saber no se conserva en conceptos abstractos, analíticos, difíciles de memorizar. Por lo tanto, se utiliza la descripción, el cuento, la narración, manifiestas en historias de acción humana. Las máximas fábulas formuladas en dichos mitos, son maneras de presentar los conocimientos especializados.*⁵⁰

Se rescata entonces la importancia de reconocer la presencia del Jaibaná, como el mediador entre el conocimiento disponible y el conocimiento adquirido o “visto”, que sólo ocurre mediante su actividad jaibanística. Además se hace énfasis en la importancia de recopilar los mitos y leyendas, que por generaciones se han transmitido, debido a que allí se encuentran muchas respuestas que justifican la actitud frente a las enfermedades, a las técnicas agrícolas que se les enseña, a la religión, y frente a la organización política, impuesta desde la época colonial.

*En el trabajo y la interacción directa con estas comunidades se puede comprender que los conceptos religiosos, organizativos y políticos en estas comunidades no son asimilados completamente cuando éstos son impuestos, de acuerdo a otras formas de vida y formas de pensar.*⁵¹

Mientras sigamos partiendo de los supuestos que la sociedad nacional es la poseedora de toda la verdad y que los logros obtenidos por la actividad empírica, en la comunidad aborígena, deben ser ignorados, seguiremos imponiendo o yuxtaponiendo nuevos comportamientos que difícilmente podrán ser interiorizados por el grupo indígena.

49 VASCO, LUIS GUILLERMO. JAIBANAS, LOS VERDADEROS HOMBRES. BIBLIOTECA BANCO POPULAR. FONDO DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEL BANCO POPULAR. 1985. P. 138.

50 ZULUAGA, VÍCTOR; ET AL. ORALIDAD Y ESCRITURA ENTRE LOS EMBERA CHAMÍ DE RISARALDA. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA. 2000.

51 ZULUAGA GÓMEZ, VÍCTOR. (1991). DIOSSES, DEMONIOS Y BRUJOS DE LA COMUNIDAD INDÍGENA CHAMÍ. DERECHOS RESERVADOS.

GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE PEREIRA

*“Seguiremos también presenciando una mortalidad, pues hasta el momento se concibe que la práctica del Jaibanismo o hechicería, se opone diametralmente a la medicina científica, cuando la realidad nos muestra cosas muy distintas. No puede entonces extrañar que el Jaibaná, aún hoy en día, siga siendo la autoridad natural entre la comunidad, el hombre a quien se le respeta, se le teme y en el cual confían la dirección acertada del grupo”.*⁵²

6.2.2 Redes polifónicas deshechas

El territorio tiene una connotación cultural y espiritual muy fuerte ligada a su cosmovisión como pueblos aborígenes. En su defensa por la autonomía y la autodeterminación, estos pueblos reivindican el reconocimiento de sus derechos colectivos sobre el territorio y su uso sustentable, mediante prácticas tradicionales que van en contravía de los intereses privados de los grandes proyectos de infraestructura y agroindustria (monocultivos y ganadería) que se implementan en sus territorios. En este sentido, se contraponen diferentes concepciones de desarrollo, donde termina primando e imponiéndose, en la mayoría de los casos sin concertación ni consulta, los modelos que generan capital financiero.

La mayoría de los territorios habitados por estas comunidades, lugares de asentamiento ancestral, se caracterizan por poseer riquezas naturales y posiciones geoestratégicas importantes para los modelos de desarrollo implementados a nivel nacional. Desde la década del 70 regiones como el Pacífico, han estado marcadas por economías de tipo extractivo (explotación de oro, maderas, pesca) que no representan beneficios a la economía local.

Pese a la obligación del Estado de proteger estos territorios (Principio rector 9 de la Constitución), la inversión e implementación de megaproyectos (Carretera Panamericana, Canal Interoceánico, Represa Urrá, etc.) en los territorios ancestrales ha implicado el desplazamiento de comunidades indígenas y afrocolombianas, así como de campesinos que han llegado a estas zonas en diferentes momentos de colonización.

A manera de ejemplo de los impactos provocados por este tipo de megaproyectos está el Embalse Multipropósito Urrá, en Córdoba, que ha ocasionado entre otros: la alteración y destrucción de ecosistemas que en el caso de la desecación de ciénagas ha afectado a los pescadores del Bajo Sinú y provocado la desnutrición de los indígenas Emberá y Zenú del Alto Sinú; la pérdida de formas de transporte

52 ZULUAGA GÓMEZ, VÍCTOR. (1991). DIOSSES, DEMONIOS Y BRUJOS DE LA COMUNIDAD INDÍGENA CHAMÍ. DERECHOS RESERVADOS.

GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE PEREIRA

tradicional a través del río; y la inundación de tierras fértiles de la comunidad Emberá Katío y de 28 lugares sagrados de la comunidad.

Asimismo, la colonización que conlleva la implementación de estos proyectos sobre sus territorios, ha significado cuestionados procesos de afectación cultural y de identidad de varios pueblos indígenas, y con ello, la transformación abrupta de las tradiciones para las nuevas generaciones.

El Chocó ha visto cómo su biodiversidad ha sido explotada en aras de satisfacer la noción tradicional de desarrollo sin ningún parámetro sostenible y su historia se caracteriza por el “extractivismo”.

*La localización de los desplazamientos de los últimos años, guarda relación con “el acaparamiento de tierras o el control de territorios estratégicos por sus recursos o la perspectiva de beneficios derivados de la próxima instalación en ellos de proyectos de desarrollo de gran envergadura o por su significado militar y político dentro de la confrontación armada, lo cual lo convierte en motivación para despoblar estas zonas”. Esta **relación desplazamiento – tierra**, en la cual parece existir algún consenso en un sector importante del país, no se compadece con las lógicas en las cuales se han venido desarrollando las políticas de atención a la población desplazada en el tema de tierras.⁵³*

Desde comienzos de este siglo, el gobierno en su preocupación por construir la nación, impulsó la integración del Chocó, (por sus potencialidades económicas), a los procesos nacionales de desarrollo, los cuales alteraron el equilibrio de la región. Este tipo de desarrollo en general está acompañado de una lógica económica extractivista que en la mayoría de los casos no es apropiado para las selvas húmedas tropicales. Entre éstos tenemos la introducción de ganadería y agricultura extensiva de cacao y monocultivos de arroz; extracción maderera y otros productos de la selva; construcción de carreteras; programas estatales de colonización acompañado de procesos de desarrollo industrial, programas de turismo que generan cambios en el uso y propiedad de la tierra; ampliación de zonas urbanas; y nuevas prácticas de cacería.

Estos proyectos de desarrollo, la mayoría de las veces, van paralelos a programas que conllevan grandes impactos ambientales y socioculturales. En las zonas receptoras, igualmente, los programas de asistencia social de instituciones gubernamentales y no gubernamentales también producen cambios especialmente en comunidades que tienen contacto con la sociedad nacional y los

53 CORREA, LINA MARCELA; POSADA, MARÍA CARMENZA. DESPLAZAMIENTO FORZADO – TIERRA Y REPARACIÓN. ARTICULO TOMADO DEL LIBRO: RESTABLECIMIENTO, REPARACIÓN Y PROCESOS ORGANIZATIVOS DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO. FUNDACIÓN DEL ÁREA ANDINA – REDIF, 2007.

GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE PEREIRA

centros urbanos (caso de los desplazados indígenas), recibiendo ayudas y programas que buscan mejorar la calidad de vida pero que no tienen en cuenta las características socioculturales de estas comunidades y que, en el caso que se quiere apropiarse en la presente investigación, propician más la integración Emberá a la sociedad nacional (Ulloa, 1996).

Estas acciones han generado cambios en la comunidad Emberá y su medio ambiente, que han generado una restricción agravada en el acceso a recursos naturales, socioculturales y financieros.

Entre estas restricciones de acceso a recursos para la subsistencia o aumento en su vulnerabilidad sociocultural tenemos: *la pérdida directa de recursos naturales para subsistir; la pérdida de conocimientos socioculturales para la subsistencia, la falta y pérdida de reconocimiento de las rutas jurídicas y las estrategias indígenas para su participación en recursos financieros de la nación por transferencias.*

Los conceptos de desarrollo exógenos en las comunidades étnicas han significado procesos de ocupación y uso territorial que conducen a la degradación del suelo, agua y cobertura vegetal en zonas vulnerables, lo cual amplía la magnitud e intensidad de sequías, inundaciones, aluviones, y otras amenazas de origen hidrometeorológico. A nivel global hay una preocupación creciente acerca de los efectos climáticos del calentamiento de la tierra y la desaparición de la capa de ozono. La vulnerabilidad, entonces, se convierte en factor central para explicar tanto el riesgo a desastre como, en muchos casos, la magnitud e intensidad de la propia amenaza.

Relacionando esta interpretación de vulnerabilidad al impacto de los desastres podríamos resumir que en la región operan procesos económicos, políticos y sociales que configuran patrones de desarrollo de vulnerabilidades los cuales crean condiciones cada vez más propicias para la ocurrencia de desastres.⁵⁴

54 MASKREY, ANDREW. 1994. VULNERABILIDAD Y MITIGACIÓN DE DESASTRES. EN: LOS DESASTRES NO SON NATURALES. LA RED-ITDG, PERÚ. TERCER MUNDO EDITORES, COLOMBIA.

**GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD
INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE
ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE
PEREIRA**

6.2.3 Análisis de involucrados y responsabilidades para el mejoramiento del conflicto.

Tabla 5. Involucrados para el mejoramiento del conflicto territorial indígena.

INVOLUCRADOS	INCIDENCIA (ALTA, MEDIA, BAJA)	RESPONSABILIDAD	EFECTIVIDAD
Presidencia de la república	Alta	Garantizar la supervivencia de las personas en condiciones humanitarias dignas	Disminuir la tasa en hambre, desempleo, burocracia y corrupción, elecciones populares millonarias, refugiados, conflicto interno.
Poder legislativo	Alta	Realizar estudios CONPES para legislar en asuntos agrarios y titulación colectiva	Incrementar voluntad política hacia un enfoque diferencial y prevención del riesgo
Poder ejecutivo	Alta	Crear herramientas administrativas de gestión étnica territorial	Administración eficiente y eficaz de los recursos para inversión social
Poder judicial	Alta	Judicializar procesos de expropiación masiva por violencia generalizada	Gestionar los mecanismos de participación ciudadana en política pública de emergencia
Red de solidaridad social	Alta	Ley 387/97 atender integralmente a la población desplazada	Crear un sistema de gestión de calidad y mejoramiento continuo (SNAIPD)
Organización nacional	Media	Consolidar la resistencia indígena nacional para	Fortalecer la discusión política

**GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD
INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE
ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE
PEREIRA**

INVOLUCRADOS	INCIDENCIA (ALTA, MEDIA, BAJA)	RESPONSABILIDAD	EFFECTIVIDAD
indígena colombiana		la permanencia multicultural en Colombia	argumentativa y el desarrollo étnico territorial
Consejo regional indígena del Risaralda	Media	Recuperación del antiguo resguardo del Chamí E.T.I histórico	Pugnar por la consolidación de territorios colectivos ambientalmente seguros
Asociación de indígenas desplazados	Baja	Apoyo cultural a los migrantes indígenas en el área metropolitana y rural de Pereira	Restablecer y velar por la atención humanitaria diferencial para los indígenas migrantes
Instituto colombiano de bienestar familiar	Alta	Fomentar la integración y reagrupación familiar	Garantizar la unidad familiar indígena: “el clan”
Consultoría para los derechos humanos y el desplazamiento	Alta	Investigar el contexto del conflicto y sus alternativas de mejoramiento	Indagar sobre la operatividad del enfoque diferencial
Organización de las naciones unidas	Media	Apoyar a sus asociados en atención humanitaria	Brindar herramientas económicas flexibles para países en desastre
Organización mundial de la salud	Alta	Consolidar la cobertura en saneamiento básico y ecológico	Cubrir a la población en desastre en salud integral
Organización internacional para las migraciones	Alta	Asegurar el respeto al derecho internacional humanitario en las zonas de desastre	Prevenir el desplazamiento masivo y forzado
Organización internacional del trabajo	Media	Estrategias que contribuyan al aumento en la oferta y calidad de trabajo	Estándares internacionales de contratación de calidad en condiciones dignas

**GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD
INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE
ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE
PEREIRA**

INVOLUCRADOS	INCIDENCIA (ALTA, MEDIA, BAJA)	RESPONSABILIDAD	EFFECTIVIDAD
Instituto colombiano de desarrollo rural	Alta	Definir las áreas de reubicación y restitución agraria	Titular tierras ambientalmente acordes con la cultura
Instituto de estudios ambientales UNAL	Alta	Consolidación de sistemas de información ambiental de gestión étnica territorial	Ratificar bajo estudios técnicos la viabilidad de nuevos territorios seguros para los desplazados
Servicio nacional de aprendizaje	Media	Apoyar con capacitación técnica para la gestión étnico territorial	Capacitación gratuita y de calidad con enfoque etnoeducativo
ONG´s	Alta	Brindar atención integral y diferencial	Atención al desplazado con dignidad
Departamento nacional de planeación	Alta	Garantizar la participación democrática en planeación y transferencias	Equidad en la distribución de las riquezas del país
Ciencia y academia	Media	Investigar las metodologías diferenciales de atención integral	Extensión del conocimiento para la gestión étnica territorial
Gobernación	Alta	Otorgar territorios colectivos	Brindar un desarrollo social
Alcaldía	Alta	Coordinar la ejecución y la adjudicación de tierras	Titular y garantizar territorios seguros

**GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD
INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE
ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE
PEREIRA**

INVOLUCRADOS	INCIDENCIA (ALTA, MEDIA, BAJA)	RESPONSABILIDAD	EFFECTIVIDAD
FARC	Alta	Respeto a los procesos de gestión étnica	Salvaguardar y no atentar contra las vidas humanas
ELN	Media	Respeto a los procesos de gestión étnica	Salvaguardar y no atentar contra las vidas humanas
Autodefensas unidas de Colombia	Alta	Respeto a los procesos de gestión étnica	Salvaguardar y no atentar contra las vidas humanas
Procuraduría general	Media	Vigilar la efectividad del programa nacional de atención integral a la población desplazada	Monitorear y seguir la implementación del “SNAIPD”
Personería municipal	Media	Garantizar la inclusión social étnica en la ciudad	Promover la cultura ciudadana de aprehensión étnica
Contraloría general	Media	Controlar la ejecución del capital de inversión social	Medir los estándares de efectividad de la política pública de atención humanitaria
Defensoría del pueblo	Alta	Defender los derechos colectivos y civiles	Protección diferencial y humanitaria

Fuente: Elaboración propia

6.2.4 Zonas de recepción

Municipio de Pereira: escenarios de riesgo y desequilibrio regional

La migración resulta jugando un papel importante en la construcción de los equilibrios regionales, pues cuando una región recibe grandes flujos de

**GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD
INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE
ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE
PEREIRA**

desempleados, que pueden amenazar la relación entre ocupados y desocupados, se activan los mecanismos de expulsión de estos últimos⁵⁵.

En aras de comprender los nuevos retos urbano - regionales a los que se ven enfrentados hoy en día los estudios sobre gestión del territorio, Vale la pena destacar las hipótesis planteadas por Rubiano y Granados respecto a un estudio que se tituló Migraciones internas y violencia en Colombia: el precio de los equilibrios regionales:

Ahora ¿qué costos tiene para la población migrante y no migrante, el mantenimiento de esos equilibrios regionales?, ¿Cómo se resuelve la tensión que se genera cuando en cortos períodos de tiempo llegan contingentes importantes de migrantes a una determinada región?, ¿Cómo se dan los procesos de inserción social y económica de los nuevos llegados?, ¿se convierte la migración en un factor de conflicto y de violencia?

La hipótesis que se genera del estudio sugiere que la presión social producida sobre un territorio con la llegada de nuevos moradores puede terminar generando roces y enfrentamientos que se resuelven finalmente por vía violenta. Este tipo de respuesta estaría mostrando a su vez que en esas regiones, las estructuras económicas, sociales y políticas no tienen la capacidad para dar salidas constructivas a la tensión, y ofrecer alternativas no violentas a la resolución de los conflictos.

Puede entenderse si se tiene en cuenta que en las zonas de alta emigración (que por lo regular son aquellas económicamente más deprimidas), la salida de población constituye un escape que permite liberar tensiones internas que las precarias condiciones de vida pueden generar. Si bien el desplazamiento de la población que, como se sabe, generalmente es la más activa y calificada, puede agudizar las situaciones de precariedad, por otra parte contribuye a disminuir la probabilidad de confrontación entre los individuos, por simple sustracción de materia.

Es de decir, que los departamentos que ocupan los primeros lugares como los más atractivos para los inmigrantes, son justamente aquellos que enfrentan también un mayor conflicto, y en consecuencia alcanzan las tasas más elevadas de violencia; así pues se plantea la hipótesis general, que la inmigración puede convertirse en un factor exacerbador o generador de violencia en los centros en donde terminan instalándose los inmigrantes.

55 RUBIANO, NORMA; GRANADOS, EDUARDO. 1998. MIGRACIONES INTERNAS Y VIOLENCIA EN COLOMBIA: EL PRECIO DE LOS EQUILIBRIOS REGIONALES.

GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE PEREIRA

Ahora bien se muestra como otra hipótesis derivada de los análisis, que no todo desplazamiento de población es fuente de conflicto y violencia; cuando se trata de migrantes oriundos de la misma región y que cambian de municipio dentro del mismo departamento por intensos que sean los desplazamientos, estos no parecen generar mayor confrontación, pero cuando se trata de inmigrantes provenientes de otros departamentos, la asociación entre migración y muertes violentas cobra importancia.

Se podría pensar que son las dificultades de interacción entre migrantes de distintos departamentos y entre estos y los nativos, lo que convierte a la migración en un factor de violencia. En general la emigración no guarda relación con los altos índices de violencia, excepto cuando se trata de emigración de no nativos, así se plantea como hipótesis, que lo que define un mayor conflicto no es solo la presencia de inmigrantes de otros departamentos, sino la rotación de población originaria de otras culturas.

Si en el nuevo lugar de residencia no encuentran satisfacción a sus necesidades y aspiraciones, la frustración será aún mayor. El sentimiento de exclusión no tarda en hacer parte de su identidad, y en manifestarse en forma de agresión. Bien sabido es que la violencia es la forma extrema de la exclusión.

Sí por otra parte, la cultura que los recibe maneja dosis elevadas de intolerancia, si el extraño es considerado peligroso, y los estereotipos regionales asignan a los recién llegados todas las características negativas y encuentran en estos un chivo expiatorio a sus propias debilidades, dificultades y frustraciones, el terreno está abonado y la confrontación no se hará esperar, todo esto sin un soporte institucional que permita mediar el conflicto, permite dirimir la confrontación por sí mismos y por la vía de la negación del otro.

Los derechos humanos en el departamento de Risaralda-programa presidencial de derechos humanos y derecho internacional humanitario:

En Risaralda el desplazamiento además que tener un problema de expulsión de población tiene un problema de recepción de población. Mientras que en el período de 1996 a 2003 se produjeron 5085 expulsiones, se censó 14.469 personas en situación de desplazamiento atendidas por Red de Solidaridad Social de Pereira, 2010.

“Los años críticos de desplazamiento son el 2000, el 2001 y el 2002 en los que se presentaron 16.954 desplazamientos, de los cuales 12.771 fueron de recepción y 4183 por expulsión. La tendencia ascendente de la llegada de desplazados al departamento, está altamente relacionada con la inversión que ingresa al eje cafetero para la reconstrucción económica y social del mismo, después del desastre producido por el terremoto de enero de 1999.

**GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD
INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE
ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE
PEREIRA**

En el Departamento de Risaralda a su vez, la mayor intensidad del conflicto por secuestros y extorsión a productores de la región, coincide con la caída del valor de la producción del café que pasó de representar el 14% del PIB agropecuario en 1970 a 8% en 1997 con una reducción del área cafetera del 14% en relación con 1980 y un 19% con respecto a 1970. En este contexto los caficultores deciden abandonar definitivamente la actividad, con lo cual se ha favorecido indirectamente el proceso de expansión territorial del narcotráfico a través de la compra de propiedades en el departamento.

De hecho, en la región que se extiende entre el área al norte de Pereira y Cartago (Valle), que en Risaralda incluye los municipios de Pereira, La Virginia, Santa Rosa de Cabal, Dos Quebradas, y Marsella, ha habido inversiones en tierras por narcotraficantes que, en el caso de Marsella, llegan a concentrar el 80% de las tierras ganaderas.

La expansión del narcotráfico al departamento de Risaralda responde en gran medida al desmantelamiento de los carteles de Cali y Medellín que ocasionó su desplazamiento hacia Pereira para formar las bases del “Cartel de Pereira”. Su penetración originó una situación propicia para la circulación de armas, la proliferación de bandas de sicarios y el desarrollo de esquemas organizacionales para múltiples actividades delictivas.

Así, esta situación amplió la delincuencia común que junto con la presencia guerrillera provocó la formación de cooperativas de seguridad (Convivir). Es así, que desplazados de los departamentos vecinos como Antioquia, Valle y Chocó ven en Risaralda un espacio de refugio donde les es posible hallar oportunidades para establecerse.

Entre el año 2000 y 2003 la llegada de desplazados se concentra en Pereira con 7682 personas recepcionadas, Santuario con 2852, Belén de Umbría con 1016 y Pueblo Rico con 886.

Se plantean así los nuevos retos a los que las administraciones territoriales se ven avocadas por estas problemáticas emergentes derivadas de las migraciones desde zonas deprimidas a zonas con características de atracción, en donde estas últimas cada vez enfrentan una mayor presión y situaciones disparadoras de conflictos, en muchos casos con tendencias de agravamiento por la implementación de modelos generadores de condiciones marginales.

Se da una relación inversa entre la efectividad y eficiencia de las acciones de prevención y manejo emprendidas por los agentes que implementan programas y su lejanía –en tiempo y espacio- de las poblaciones donde suceden los desastres.

GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE PEREIRA

En el mejor de los casos los esfuerzos de prevención y manejo de los desastres tratan a las vulnerabilidades de las comunidades como si fueran homogéneas, con base en interpretaciones exógenas ya desbordadas por la dinámica de la realidad. Se evidencia la predominancia de programas públicos cuyo fracaso en gran medida corresponde a la aplicación de soluciones estándares a realidades muy diversas con necesidades bastante variadas.

Esta ausencia de conocimiento de las realidades y racionalidades que caracterizan a las comunidades vulnerables influye para que la prevención y el manejo de los desastres adquieran características irreales e inclusive alucinantes”.⁵⁶

6.2.5 Descripción del escenario cabildo urbano.

“Se ha enfocado a Esperanza Galicia en el perímetro urbano de Pereira, como área de estudio en contexto general, delimitándolo a su vez, en el cabildo urbano indígena, que está allí asentado por diferentes circunstancias. La más notable, y que abarca tal vez a muchas de las causas de fondo que desencadenan el desastre de estas culturas, es la occidentalización de las mismas, con estrategias claras de empoderamiento ilegal de sus resguardos históricos por medio de la violencia generalizada.

El asentamiento se remonta a la década del 50, cuando la situación del país se desarrollaba en un ambiente de violencia que terminó configurando escenarios como el barrio Esperanza-Galicia, donde las personas construyeron sus casas en la banca del ferrocarril.

Los primeros habitantes sobrevivían con los empleos de jornaleros que las grandes haciendas aledañas ofrecían, y que hoy día siguen siendo una fuente significativa de ingresos de los habitantes del sector. El barrio se estableció de manera ilegal en sus orígenes, pero fue a través del interés de los políticos, el potencial de votos y el trabajo de la comunidad, que se materializaron los hechos urbanos que conectan el barrio con la ciudad y que de alguna manera lo legalizaron los servicios públicos y las vías, aunque no beneficiaran a todos. A través de distintos periodos de gobierno se han fomentado políticas que permitieron legitimar el barrio por medio de conceder las escrituras de las casas, pero se da el caso de que algunas de estas viviendas se encuentran en zonas de alto riesgo. Estos procesos de legitimación no son efectivos, por lo que la principal problemática se centra en las viviendas dentro de un territorio seguro.

56 MASKREY, ANDREW. 1994. VULNERABILIDAD Y MITIGACIÓN DE DESASTRES. EN: LOS DESASTRES NO SON NATURALES. LA RED-ITDG, PERÚ. TERCER MUNDO EDITORES, COLOMBIA.

GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE PEREIRA

La comunidad indígena asentada en el barrio presenta prácticamente las mismas características de migración que el resto de habitantes, pero también por otras razones, como el ejemplo de un joven indígena perteneciente al cabildo urbano del barrio, quien en una visita realizada contaba que migró del campo a la ciudad con el objetivo de ingresar a estudiar en el colegio.

Otra situación descubierta en medio de la visita de campo, es que los indígenas se emplean por medio de la fabricación y venta de artesanías, proceso que se adaptó gracias a sus prácticas culturales. Igualmente se observó en el barrio la presencia de un número importante de personas pertenecientes a la etnia indígena Emberá, que habitan el sector de manera diseminada. La gestión se realizó en viviendas multifamiliares pertenecientes a la organización cabildo urbano Emberá.

Según lo determinado en el Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Pereira, el sector se encuentra enmarcado en la estructura de corregimiento, pero el POT lo define como suelo urbano. El barrio se localiza en la vertiente occidental de la cordillera central, en la cuenca baja del río Consotá en su vertiente derecha, en la denominada zona de expansión urbana de la ciudad, la cual tiene una extensión total de 820 hectáreas (expansión), y se encuentra entre las coordenadas 4,47° 54' 29" Latitud Norte y 75° 20' 24.35" oeste, a una altura sobre el nivel del mar en el intervalo de 1185 a 1250 m.s.n.m y posee una precipitación de 2258 mm al año, y una temperatura promedio de 22.5 °C.

En el barrio existen aproximadamente 380 viviendas, pero para nuestro estudio seleccionamos 2 (estrato 1) en las cuales habitan varias familias (multifamiliares) Emberá, pertenecientes a la organización cabildo urbano; la ubicación exacta de las viviendas es frente al ingreso a la cancha de fútbol el "polvero"; cerca a la entrada donde se encuentra el tanque de abastecimiento.

En la zona donde se ubican estas viviendas existe red de energía, teléfono, agua y una vía pavimentada con andenes (banca del ferrocarril); determinantes urbanos como el espacio público son deficientes en todo el barrio.

La consolidación de los diseños proyectados del parque temático de flora y fauna en el sector de Esperanza Galicia, irrumpen de manera radical en el espacio cotidiano de la comunidad, con lo que genera una alteración permanente de los ya limitados espacios para el esparcimiento. Los conflictos territoriales se agudizan por la implementación de barreras verdes que dividan al sector popular del megaproyecto. En este sentido el proyecto puede traer consigo un aumento de la

**GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD
INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE
ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE
PEREIRA**

condición socioeconómica de los habitantes, con el comercio a raíz del turismo y a su vez cambiaría los modos de empleo de jornal a microempresarios”⁵⁷

El aumento de las condiciones socioeconómicas derivadas de la implementación del megaproyecto en Esperanza Galicia para el señor Efrén Nakavera miembro del cabildo urbano, no garantizan el mejoramiento de la calidad de vida y la supervivencia de la cultura Emberá. Al no contar con la comunidad para la formulación del proyecto, invisibilizando las vulnerabilidades antes existentes y los posibles impactos no previstos a la comunidad en Esperanza Galicia.

El acceso a los recursos es limitado para la comunidad Emberá, localizada en el perímetro urbano, conviven hasta 6 familias en viviendas de no más de 70 mt², información colectada por entrevistas en el año 2009 en sectores como Esperanza Galicia, las brisas y Caimalito. La economía silvicultural de supervivencia en el cabildo rural da paso a una precaria economía de subsistencia basada en prácticamente en artesanía y jornal.

La soberanía alimentaria de los huertos caseros y familiares de los territorios ancestrales, le dan paso a una seguridad alimentaria deficiente y escasa por lo general, como cotidianidad urbana para el ser indígena.

57OCHOA MARTHA C, ROJAS BEATRIZ. “PARTICIPACIÓN EN PLUSVALÍAS COMO INSTRUMENTO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA, EN EL MERCADO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL LOCAL.”2005

**GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD
INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE
ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE
PEREIRA**

**7 OBJETIVO ESPECÍFICO 2: CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL RIESGO
AMBIENTAL CULTURAL**

7.1 EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS DEL SNAIPD EN PEREIRA

MATRIZ DE EVALUACIÓN # 1

Tabla 6. (Acceso a recursos e importancia de acceso)- Matriz de perfil de derechos de la comunidad Emberá ó componentes del medio, vs, perfil de acceso a recursos e importancia de las acciones de mitigación del plan de atención a la población desplazada.

ACCESO AL DERECHO (AC) E IMPORTANCIA (IMP). Mayor perfil acceso (5), Menor perfil (1). Mayor importancia de acceso (5), Menor importancia (1).				Acciones de corto, mediano y largo plazo del Plan de Atención a la Población Desplazada						TOTAL		
				A. Corto plazo		B. Mediano plazo		C. Largo plazo				
				AC	IMP	AC	IMP	AC	IMP			AC
SUPRA SISTEMA (perfil de derechos, activos y pasivos para la supervivencia)	SISTEMA financiero	Presencia de \$	Inversión	3	2	4	5	1	5	8	12	
			Pasivo	1	2	2	5	1	5	4	12	
			Activo	2	2	3	4	2	5	7	11	
		Procedencia de \$	ONG	4	2	4	5	1	2	9	9	
			Gubernamental	2	2	1	5	2	5	5	12	
			Internacional	3	2	2	5	1	5	6	12	
	SISTEMA sociocultural	cultura	Cosmológico	1	2	1	5	2	5	4	12	
			Lingüístico	1	2	1	5	1	5	3	12	
			Arqueológico	1	2	1	5	2	5	4	12	
		derechos	Participación	1	2	1	5	1	5	3	12	
			Figura E.T.I	1	2	1	5	2	5	4	12	
			Ruta jurídica	3	2	5	5	4	5	12	12	
		redes	Seguridad	1	2	2	4	2	5	5	11	
			Colectividad	1	2	2	4	2	5	5	11	
			Reconocimiento	2	2	1	4	3	5	6	11	
		SISTEMA ambiental natural	Fauna	Diversidad	1	2	1	5	1	5	3	12
				Cría	3	2	4	1	4	2	11	5
				Caza – Pesca	1	2	1	5	1	5	3	12
	Flora		Diversidad	1	2	1	5	2	5	4	12	
			Agricultura	1	2	3	5	4	5	8	12	
			Recolección	1	2	2	5	1	5	4	12	
	Aire		Calidad	1	2	2	5	1	5	4	12	
			Saneamiento	1	2	2	5	1	5	4	12	
	Agua		Calidad	3	2	4	5	3	5	10	12	
			Acceso	2	2	3	5	2	5	7	12	
			Saneamiento	1	2	2	5	2	5	5	12	
	Suelo		Calidad	1	2	1	5	2	5	4	12	
		manejo	1	2	2	5	2	5	5	12		
		Titulación	1	2	1	5	1	5	3	12		

**GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD
INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE
ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE
PEREIRA**

TOTAL	44	58	60	135	52	139	
-------	----	----	----	-----	----	-----	--

Fuente: Elaboración propia.

Acciones a corto, mediano y largo plazo del plan de atención a la población desplazada según ley 387/1997 SNAIPD actual acción social:

Corto plazo. A: Rehabilitación física y psicológica.

- Adecuar y fortalecer los centros de salud y educación en las áreas afectadas por este fenómeno.

Mediano plazo. B: Proyectos productivos rentables y asociativos.

- Se brindará capacitación.

- Facilidades de crédito para la producción y apoyo a la gestión empresarial rural.

Largo plazo. C: Retorno Voluntario. La política se basará en la generación de incentivos tales como:

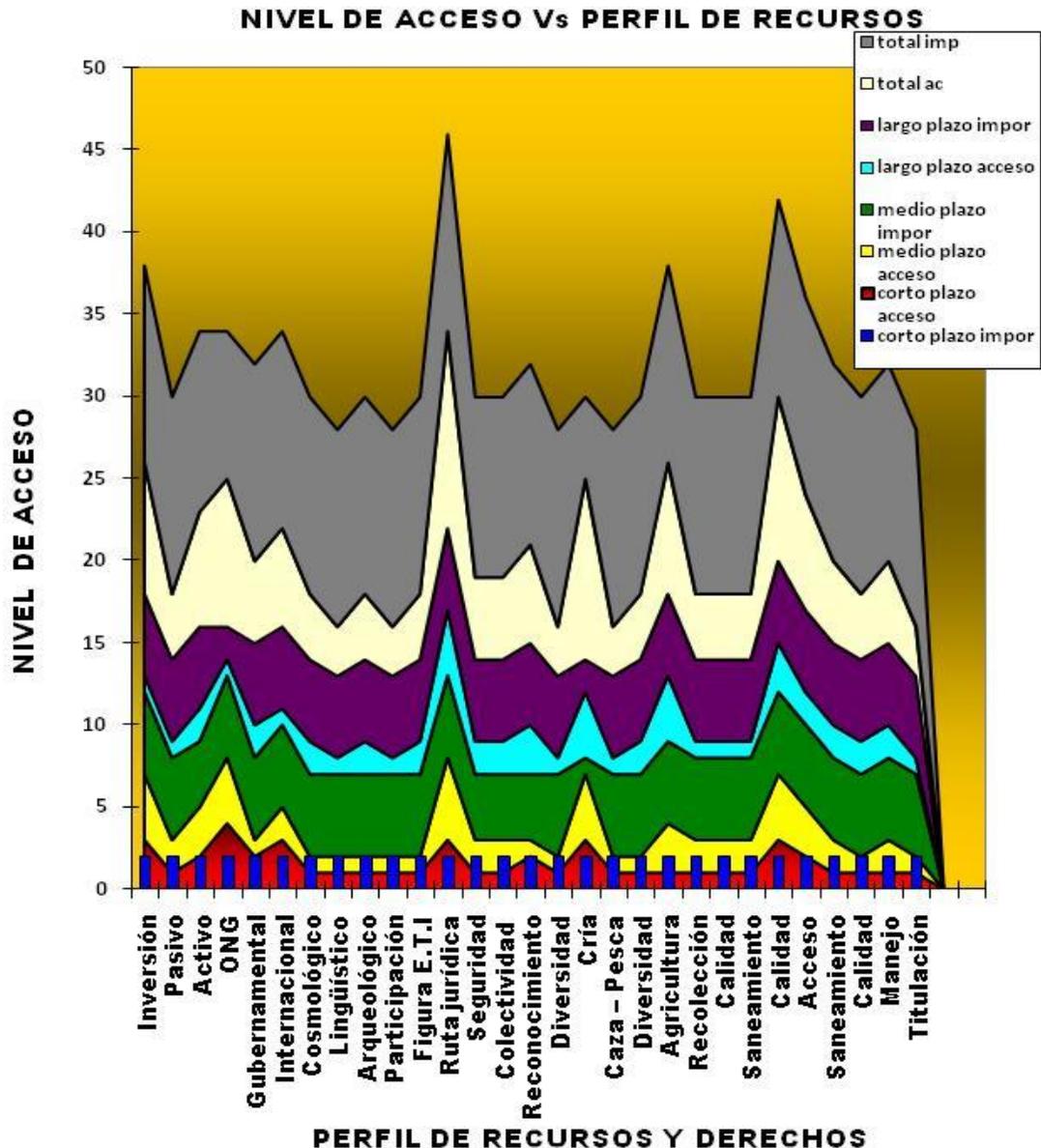
- Identificación de los derechos y títulos de propiedad de los desplazados, que contemplará devolución de tierras a antiguos poseedores.

- Inclusión de los desplazados como sujetos de reforma agraria en caso de no poseer tierras.

La consolidación de la matriz evaluativa del perfil de derechos, bienes y recursos utilizados para la supervivencia de la cultura Emberá, contrastado con los propósitos de corto, mediano y largo plazo del SNAIPD, metódica propia del grupo investigador el cual amalgamó las variables naturales, financieras y culturales para medir el acceso a los servicios ambientales y su importancia para la comunidad, con el fin de visualizar en los histogramas siguientes la eficacia, eficiencia y efectividad de la política pública en lo concerniente a la población indígena en situación de riesgo en la ciudad de Pereira, con el objeto de fortalecer la gestión del cabildo urbano Emberá en la consecución de un territorio común que goce de soberanía y seguridad ambiental.

Se ha propuesto una estrategia de gestión local del riesgo con énfasis etnográfico, como insumo de diagnóstico y valoración con el fin de hacer seguimiento y monitoreo de la efectividad total de la ley 387/1997 SNAIPD, en cuanto al enfoque diferencial para atender la vulnerabilidad de las etnias oprimidas. Esta herramienta, puede ser tomada en cuenta por Acción Social para el mejoramiento de su atención diferencial e integral con efectividad a largo plazo.

**GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD
INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE
ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE
PEREIRA**



Gráfica 1. Histograma nivel de acceso vs perfil de recursos

El anterior esquema, nos aclara el panorama para la gestión étnica territorial; muestra los recursos comprendidos en los aspectos ambientales del ser indígena Emberá y el nivel de acceso a estos cuando una política pública direcciona sus mecanismos de emergencia a corto, mediano y largo plazo herramienta para jerarquizar las alternativas según su efectividad; tomando los valores y rangos producto de la matriz de evaluación #1, ver tabla 7. (Elaboración propia)

**GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD
INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE
ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE
PEREIRA**

7.2 EVALUACIÓN DEL TIPO Y NIVEL DE IMPACTO)

Tabla 7. Matriz de perfil de recursos de la comunidad Emberá Chamí ó componentes del medio, vs, perfil de acceso a recursos e importancia de las acciones de mitigación del plan de atención a la población desplazada.

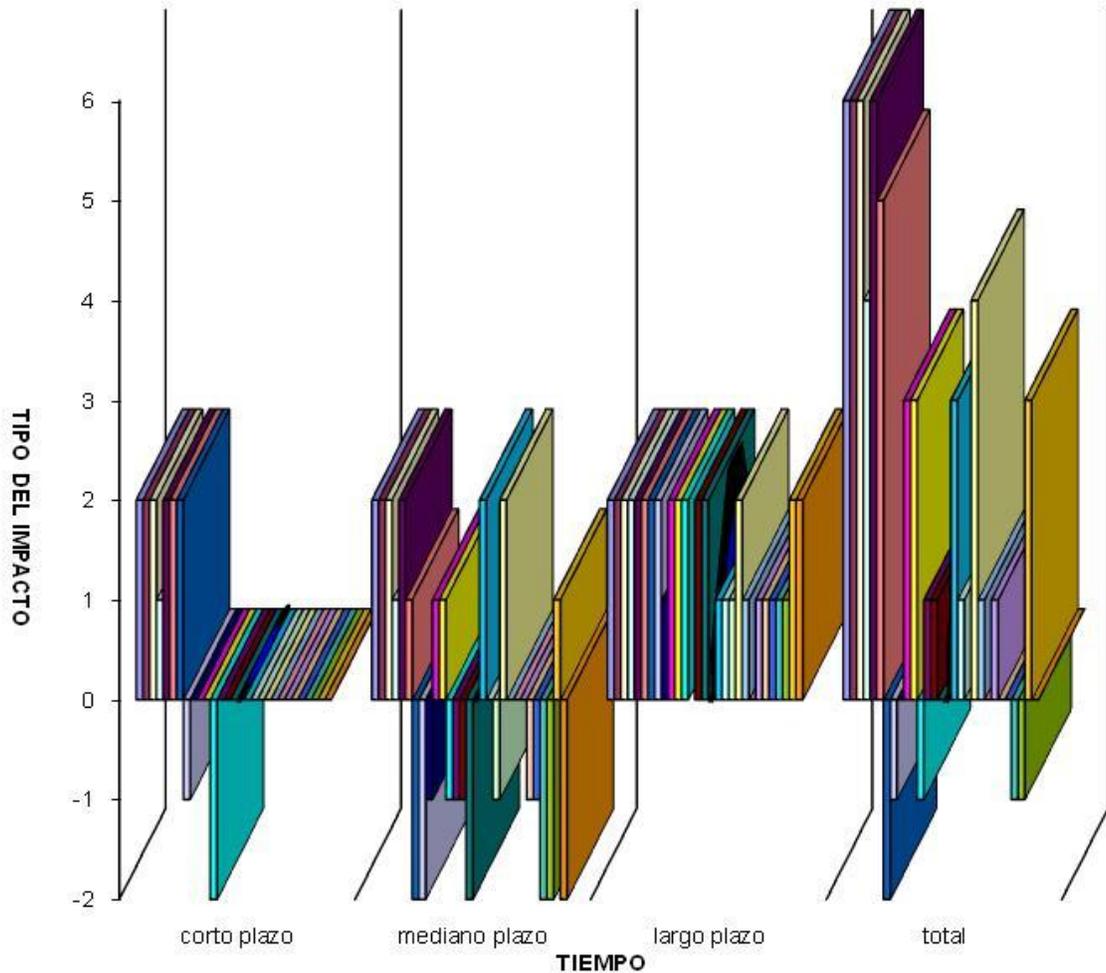
TIPO DE IMPACTO Y NIVEL DE IMPACTO. Impacto positivo (+), impacto negativo (-). Alto impacto (2), bajo impacto (1). No impactante (0)			Acciones de corto, mediano y largo plazo del Plan de Atención a la Población Desplazada			TOTAL		
SUPRA SISTEMA (perfil de derechos, activos y pasivos para la supervivencia)	SISTEMA financieros	Presencia de \$	Inversión	2+	2+	2+	6+	
			Pasivo	2+	2+	2+	6+	
			Activo	2+	2+	2+	6+	
		Procedencia de \$	ONG	1+	1+	2+	4+	
			Gubernamental	2+	2+	2+	6+	
			Internacional	2+	1+	2+	5+	
	SISTEMA sociocultural	Cultura	Cosmológico	2-	2-	2+	2-	
			Lingüístico	1-	2-	2+	1-	
			Arqueológico	0	1-	1+	0	
		Derechos	Participación	0	1+	2+	3+	
			Figura E.T.I	0	1+	2+	3+	
			Ruta jurídica	-2	1-	2+	1-	
		Redes	Seguridad	0	1-	2+	1+	
			Colectividad	0	1-	2+	1+	
			Reconocimiento	0	2-	2+	0	
		SISTEMA ambiental natural	Fauna	Diversidad	0	0	2+	2+
				Cría	0	2+	1+	3+
				Caza - Pesca	0	0	1+	1+
	Flora		Diversidad	0	1-	1+	0	
			Agricultura	0	2+	2+	4+	
			Recolección	0	0	1+	1+	
	Aire		Calidad	0	0	0	0	
			Saneamiento	0	0	1+	1+	
	Agua		Calidad	0	1-	1+	0	
			Acceso	0	1-	1+	0	
			Saneamiento	0	2-	1+	1-	
	Suelo		Calidad	0	2-	1+	1-	
		Manejo	0	1+	2+	3+		
		Titulación	0	2-	2+	0		
	TOTAL			6+	2-	47+		

Fuente: Elaboración propia

**GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD
INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE
ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE
PEREIRA**

TIPOLOGIA DEL IMPACTO

■ Inversión	■ Pasivo	□ Activo	□ ONG	■ Gubernamental	■ Internacional
■ Cosmológico	□ Lingüístico	■ Arqueológico	■ Participación	■ Figura E.T.I	■ Ruta jurídica
■ Seguridad	■ Colectividad	■ Reconocimiento	■ Diversidad	■ Cría	■ Caza - Pesca
■ Diversidad	■ Agricultura	■ Recolección	■ Calidad	■ Saneamiento	■ Calidad
■ Acceso	■ Saneamiento	■ Calidad	■ Manejo	■ Titulación	■ total



Gráfica 2. Histograma de tipología del impacto.

Caracteriza los impactos como muy impactantes, poco impactantes, no impactan e impactos adversos; evidencia cual de las alternativas del SNAIPD es más efectiva, en este sentido se debería apalancar la alternativa B. de largo plazo para una solución perdurable y efectiva, los valores y rangos se tomaron de la matriz #2, ver tabla 9. (Elaboración propia)

**GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD
INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE
ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE
PEREIRA**

El acceso a recursos es la significancia del impacto, medido en términos del nivel de acceso ofrecido y la importancia de este acceso.

Significancia del impacto: Acceso a recursos = Nivel de acceso x importancia de acceso

Para la identificación de impactos se ha utilizado una matriz interactiva simple (Ver matrices para la Evaluación Ambiental N° 1 y N° 2), que nos permite mostrar las acciones de corto, mediano y largo plazo de la Política de Atención a la Población Desplazada en un eje y el perfil de recursos ambientales importantes para la comunidad Emberá a lo largo del otro eje de la matriz. La interacción considera la acción y su potencial impacto en el acceso de la comunidad a cada aspecto ambiental. Esta interacción se describe en términos del nivel de acceso ofrecido y la importancia de acceso, es decir si el acceso a ese recurso es de relevancia para la subsistencia autónoma y reconocida de la cultura Emberá.

Matriz de evaluación # 1.

Matriz con valoración para las actividades totales a evaluar en la política:

Matriz N°1.a. Recursos afectados por actividades totales

Oportunidad de acceso

5-12: importancia de acceso muy significativo

11-5: importancia de acceso significativo

6-0: importancia de acceso poco significativo

Matriz con valoración parcial de las actividades parciales a evaluar en la política

Matriz N°1.b. Recursos afectados por actividades parciales

Oportunidad de acceso

4-5: importancia de acceso muy significativo

3: importancia de acceso significativo

2-0: importancia de acceso poco significativo

Matriz de evaluación # 2.

Matriz con valoración de impactos adversos y benéficos para actividades totales en la política

Escala de impactos:

(+9) - (+7): impacto significativo benéfico

(+6) - (+4): impacto benéfico

(+3) - (+1): impacto benéfico pequeño

(0): sin significancia

(-3) - (-1): impacto adverso pequeño

(-6) - (-4): impacto adverso

(-9) - (-7): impacto significativo adverso

Matriz con valoración de impactos benéficos y adversos para actividades parciales en la política

Escala de impactos:

(+3): impacto significativo benéfico

(+2): impacto benéfico

(+1): impacto benéfico pequeño

(0): impacto sin significancia

(-1): impacto adverso pequeño

(-2): impacto adverso

(-3): impacto significativo adverso

La palabra **medios de vida** o supervivencia es importante en la definición.

Con esto se quiere decir el dominio que un individuo, familia o grupo social tiene sobre un ingreso y/o sumas de recursos que se pueden utilizar o intercambiar para satisfacer sus necesidades. Esto puede incluir información, conocimiento cultural, redes sociales, derechos legales así como también herramientas, tierra u otros recursos físicos. Así pues el enfoque de vulnerabilidad que se desarrolla lleva a dar una consideración secundaria a los eventos naturales como determinantes de desastres. Por lo general, la vulnerabilidad está íntimamente correlacionada con la posición socioeconómica (suponiendo que esta incorpora etnia, sexo, edad, etc.) y el punto clave es la importancia que se le da a las formas sociales para la explicación del desastre. (Tomado de la Red, 1996)

El perfil de acceso a recursos para la supervivencia de la comunidad Emberá se estructuró según los siguientes criterios de organización categorial y temática:

COMPONENTE ECONÓMICO AMBIENTAL

CATEGORÍA: RECURSOS biofísicos (*elementos esenciales unidad territorial*) **agua y tierra**⁵⁸ (**selva**)⁵⁹ (oferta, usos, conservación de suelos y cuencas), **flora** (maderas, recolección, cultivos: anuales, perennes transitorios, medicinal, cosmogonía) **fauna** (caza, pesca, cría, cosmogonía)

COMPONENTE SOCIAL Y COLECTIVO

CATEGORÍA: recursos básicos (*familia*). **Vivienda** (materiales: tradicionales/no tradicionales), **vías de acceso** (estado), **salud** (tradicional, red pública), **educación** (formal, etnoeducativo), **producción familiar** (artesanía, banco de semillas, herramientas, jornal)

CATEGORÍA: recursos colectivos. (*Organización*) **modo de producción** (producción colectiva “minga-clan”, soberanía alimentaria, producción de excedentes -venta o cambio-) **presencia y actividad tradicional de la mujer** (canto, danza, jaibanismo, arte, actividades que permitan la oralidad), **movilidad** (seguridad y oportunidades de respuesta a necesidades colectivas) **conectividad intercultural** (redes de apoyo, sociabilidad)

58 SE REFERENCIA COMO UNIDAD ESENCIAL, SEGÚN EL ESTUDIO ANTROPOLÓGICO DE LUIS GUILLERMO VASCO “JAIBANAS; LOS VERDADEROS HOMBRES”; EN DONDE PRIMA EL PRINCIPIO ACUÁTICO. (1985).

59 “EL MUNDO SUBTERRÁNEO EN DONDE SE ORIGINAN LOS JAÍS, REPRESENTA LA UNIDAD PRIMORDIAL, CERRADA, ENTRE AGUA Y TIERRA (TIERRA QUE PARA LOS EMBERA ES SELVA)” (VASCO, 1985)

COMPONENTE CULTURAL Y POLÍTICO

CATEGORÍA: recursos culturales *_presencia y actividad del Jaibaná-*⁶⁰ **identidad** (relevo generacional etnoeducación o educación oral), **tradición** (ordenamiento ancestral del territorio) **mitología** (presencia de madres espíritus o matas de animales o cosas) **salud territorio** (“ambiente equilibrado - sano”)

CATEGORÍAS: recursos políticos_ **governabilidad** (reconocimiento-ley de origen/constitución nacional “legislación indígena”) **seguridad y soberanía** (territorio, justicia), **cosmovisión** (reconocimiento ley de origen)

COMPONENTE FINANCIERO E INSTITUCIONAL

CATEGORÍA RECURSOS: **inversión** (origen, efectividad), **transferencias** (distribución, impacto), **enfoque de derechos (población vulnerable)**⁶¹ (seguridad alimentaria, hábitat y mejoramiento del entorno, capacitación y fortalecimiento organizativo, saneamiento y potabilización de agua, mejoramiento y dotación de escuelas, salud con enfoque indígena, legalización y ampliación de resguardos. **enfoques de investigación** (coordinación academia-comunidad-instituciones)

60 EL PODER DE TRANSFORMACIÓN DEL JAIBANÁ ES, PUES, AMBIVALENTE ENTRE SELVA Y RÍO.

61 DE ACUERDO AL PLAN INTEGRAL DE APOYO A COMUNIDADES INDÍGENAS EN ALTO GRADO DE VULNERABILIDAD Y RIESGO DE DESAPARICIÓN. APROBADO POR EL CONSEJO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EL 13 DE JUNIO DE 2006.

CAPITULO III. LINEAMIENTOS AMBIENTALES, REFLEXIONES ACADÉMICAS Y PAUTAS CULTURALES PARA LA ACCIÓN INTEGRAL

8 OBJETIVO ESPECIFICO 3: LINEAMIENTOS AMBIENTALES ÉTNICO-TERRITORIALES DESDE UNA ATENCIÓN DIFERENCIAL HACIA LA INTEGRALIDAD DE LA GESTIÓN DEL RIESGO.

En este componente se tiene en cuenta la ruta jurídica indígena para la estabilización socioeconómica de la población desplazada, las funciones especiales de la Red de solidaridad Social y la normatividad existente en torno a la política. En la medida en que esta ruta jurídica sea reconocida por las acciones a evaluar se podrá decir que existe un impacto en el acceso a este recurso de tipo político.

La Red de Solidaridad Social es un establecimiento público del orden nacional, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, adscrito al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, creada mediante la [Ley 368 del 5 de mayo de 1997](#) y reglamentada por el [decreto 1225 del 6 de mayo de 1997](#).

Como resultado de un proceso de reestructuración, el Gobierno Nacional expidió el [Decreto 2713 del 30 de diciembre de 1999](#), modificando la estructura de la Red de Solidaridad Social y determinando las funciones de sus dependencias.

Programa de atención a la población desplazada:

[Decreto 489 de Marzo 11 de 1999](#) por el cual se asigna una función (Asignar a la Red de Solidaridad Social las actuaciones y funciones que realizaba la Consejería Presidencial para la Atención de la Población Desplazada por la Violencia).

[Ley 387 de 18 de Julio de 1997](#) por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia.

[Decreto 2569 de 2000](#) por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 387 de 1997 y se dictan otras disposiciones.

[Decreto 951 de mayo de 2001](#) Por el cual se reglamentan parcialmente las Leyes 3ª de 1991 y 387 de 1997, en lo relacionado con la vivienda y el subsidio de vivienda para la población desplazada

8.1 SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA Y MARCO LEGAL

Evaluación ambiental

Se puede mostrar como el SNAIPD crea condiciones en las cuales dichas atenciones tienen un impacto diferencial sobre diversas sociedades y grupos dentro de la sociedad.

-SNAIPD

En Colombia, la paz se considera como el gran propósito nacional que requiere el apoyo de toda la nación, y para su consecución se hace necesario una política económica y social integral. Así el gobierno cuenta con las facultades para dictar normas especiales en materia presupuestal, de planeación y de contratación pública. Dichas facultades son indispensables para facilitar la ejecución de los programas que hacen parte del plan especial de reconstrucción económica, social y ambiental de las zonas más afectadas por el conflicto, Plan Colombia.

8.2 ANTECEDENTES EN LA GESTIÓN TERRITORIAL PARA LAS COMUNIDADES ÉTNICAS INDÍGENAS EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

Desde la expedición de la Ley 387 de 1997, se consideró en materia de tierras la protección patrimonial, en su decreto reglamentario sobre protección de bienes se contempla entre otras cosas, procedimientos especiales para la adjudicación y titulación de tierras en beneficio de la población afectada.

Con la creación del Sistema Nacional de Atención a la Población en Condición de Desplazamiento, entre las instituciones que se incluyó como depositarias primeras de la responsabilidad frente a la problemática del desplazamiento esta en el INCODER, antiguo INCORA (institución encargada de la implementación de la Ley 160 de la reforma agraria), que ha venido apropiando lentamente esta responsabilidad, este rezago ha sido generalizado en materia de tierras y política agraria para la atención del desplazamiento forzado, este problema ha sido referenciado en la Corte Constitucional en la sentencia T-025.

Algunos ejemplos que lo ilustran claramente se evidencian en asuntos tales como la apropiación presupuestal para la compra de tierra específicamente para la Población desplazada, que sólo ocurrió desde el año pasado, aunque se había venido trabajando con el modelo de Predio de Paso, que presentaba múltiples dificultades al momento de su implementación, esquema que se superó (Correa, Lina y Posada, María, 2007).

- Las personas que por el desplazamiento forzado se han visto obligadas a separarse de sus familiares, tienen el derecho a reunirse con ellos en su nueva situación. Las autoridades deben facilitar, estimular y cooperar en esta reunificación.

- Se les debe garantizar a los niños, niñas y adolescentes su crecimiento en “el seno de una familia y de la comunidad en un ambiente de felicidad, amor y comprensión” además de su “reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna”. (Principio rector No 17.3 y ley 1098 de 2006, art 1)

- Las condiciones generadas por el desplazamiento lesionan profundamente la dignidad humana de la población desplazada, quien ve afectada su autonomía para “vivir como quiera, para vivir bien y para vivir sin humillaciones”. Las autoridades deben procurar su “subsistencia digna y ofrecerle las oportunidades mínimas de actuar como seres humanos distintos y autónomos”. (Corte Constitucional, sentencias T – 025 de 2004 y T – 881 de 2002.)

- La educación es fundamental para el desarrollo de las comunidades porque es el mejor medio para que las personas marginadas económicamente puedan salir de la pobreza, aumentar la participación política responsable de la población, facilitar el reconocimiento de la autonomía de las mujeres, proteger a los niños de la explotación laboral y sexual, promover la democracia y la defensa de otros derechos humanos. El Estado debe garantizar que los menores desplazados reciban una educación gratuita y obligatoria a nivel primario y básico, respetando su identidad cultural, su idioma y su religión. La imposibilidad de tener uniformes y útiles escolares no debe ser motivo para interrumpir la escolaridad de los menores. (Sentencia 215 de 2002; O.G.13.1. y principio rector 23.1.)

- El desplazamiento forzado es un delito y por lo tanto, sus víctimas tienen derecho a la verdad, la justicia y la reparación. Las autoridades deben garantizar el acceso y participación de las personas desplazadas en los procesos jurídicos que conduzcan hasta esclarecer las circunstancias del desplazamiento, así como a encontrar y responsabilizar a los autores materiales e intelectuales. El estado está en la obligación de reparar a las personas indígenas desplazadas con la restitución de sus tierras o el pago de una indemnización proporcional al daño ocasionado en los planos materia e inmaterial. Esta reparación debe contribuir a hacer desaparecer los efectos de las violaciones de derechos humanos cometidas. (Corte constitucional, sentencia T-327 de 2001 y caso de la “masacre de Mapiripan” vs. Colombia – CRIDH.)

- Las personas que han sido desplazadas tienen derecho a recibir atención humanitaria de emergencia, la cual consiste en alimentos esenciales, agua potable, alojamiento y vivienda, vestido adecuado, servicios médicos y de saneamiento esenciales. Las autoridades deben brindar esta atención

inmediatamente después de haber recibido la declaración aun antes de decidir la inclusión de las personas en el sistema único de registro de población desplazada de acción social. (Principio Rector de los desplazamientos internos No 18.2)

- La atención humanitaria de emergencia se debe brindar inmediatamente después del desplazamiento y debe tener en cuenta las características socio culturales de los pueblos indígenas para la provisión de alimentos, aseo personal, utensilios de cocina, atención médica y psicológica, transporte de emergencia y alojamiento transitorio, todo lo anterior en condiciones dignas. El consumo de alimento tradicional de estos pueblos es una forma de preservar sus costumbres. Las autoridades locales deben brindar a las mujeres embarazadas y a los niños menores de 5 años, un subsidio alimentario para su recuperación nutricional. (Ley 387 de 1997, Art. 15, O.G. 12.11. y Ley 691 de 2001, Art 8)

- El desplazamiento forzado de personas en Colombia ha tenido y tiene lugar de manera casi imperceptible para el resto de la población. Por eso ha sido calificado como un proceso silencioso y clandestino. La atención de los cientos de miles de nacionales desplazados, exige, sin embargo, que la sociedad reconozca la tragedia humanitaria que afecta al país.

-El desplazamiento forzado es un tema que ocupara la atención del país por muchos años. De la capacidad del estado y la sociedad para resolver este problema depende en buena medida la forma que tomara el futuro del país. Por lo tanto el propósito de aliviar las condiciones de vida de los desplazados y de brindarle a oportunidad de reiniciar sus actividades cotidianas debe convertirse en una misión nacional, que comprometa al estado y la sociedad. (Corte constitucional de Colombia, sentencia: SU 1150 de 2000.)

- Los miembros de los pueblos indígenas deben gozar, sin discriminación alguna, de los derechos y oportunidades que la ley otorga a los demás miembros de la población nacional. El estado debe proteger la diversidad étnica y promover la protección de sus derechos sociales, económicos y culturales, respetando su identidad social y cultural, sus costumbres, tradiciones y sus instituciones. (Convenio 169 de la OIT, Art 2.2 y Constitución política, Art 7)

- Los pueblos indígenas tienen una especial relación con sus territorios tradicionales, por su aprovechamiento como medio de subsistencia, por su forma de percibir el mundo y por sus prácticas religiosas y espirituales. Cuando han sido desplazadas forzosamente tienen el derecho a retornar, de no ser posible, estos pueblos deber recibir tierras de la misma calidad de las que poseían o si lo prefieren, tienen derecho a recibir una indemnización en dinero o en especie.

- La protección de su derecho colectivo a la tierra garantiza la supervivencia de su identidad cultural y autonomía. (Corte constitucional, sentencia T-188 de 1993 y convenio 169 de la OIT, Art 16.2.3)

- El desplazamiento forzado interno es aquel que realizan las personas dentro de las fronteras de un país para proteger su integridad física y su vida. Cuando la población se ve obligada a moverse de su sitio de residencia o de trabajo habitual, adquiere de inmediato la condición de desplazada. Estas movilizaciones forzadas se deben reconocer como desplazamientos aun si no traspasan los límites de una ciudad o un municipio. Quienes estén en situación de desplazamiento tienen el derecho a un trato preferente. (Corte Constitucional, Sentencia 268 de 2003)

- La estabilización socioeconómica de las personas desplazadas se logra cuando ellas generan los ingresos que les permiten subsistir dignamente y cuando pueden hacer parte de las redes sociales y económicas de los lugares en donde se ha reubicado o en su lugar de origen. El estado debe identificar, con la participación de las personas -desplazadas, cuales son las alternativas de generación de ingresos para cada familia que le permitan su subsistencia digna y estabilización socioeconómica. (Decreto 250 de 2005 y Corte Constitucional, sentencia T – 025 de 2004).

El Desplazamiento Forzado, en Risaralda como en la región, evidencia que los conflictos y superposiciones de competencias entre las entidades territoriales, hacen parte de cuestiones no resueltas en la legislación y en las políticas. Adicionalmente, pueden mencionarse los crecientes conflictos ambientales rurales y urbanos, al igual que los derivados de la concentración de la propiedad de la tierra en algunas zonas. Es notoria la presencia de actores armados ilegales en los municipios del occidente del Departamento.

La sentencia SU-1150 del 2000 (imperativo de orden constitucional) señala como (1) El desplazamiento forzado da lugar a la violación múltiple, masiva y continua de los derechos humanos, a su vez define cómo la responsabilidad del desplazamiento, recae en el Estado colombiano (si el Estado no puede impedir el desplazamiento debe garantizar el desarrollo de este proceso). (2) El desplazamiento compromete la legitimidad del estado por ende “es una misión nacional”. (3) se encuentran en un estado de vulnerabilidad. Esto los hace merecedores de un tratamiento especial. (4) La atención debe costearla la nación: es el gasto más perentorio y prioritario dentro del gasto social.⁶²

62 MARTINEZ HERRERA, LUIS ADOLFO. POLÍTICA PÚBLICA Y DESPLAZAMIENTO FORZOSO: UN ANÁLISIS DE LAS SITUACIONES PRESENTADAS EN EL CENTRO DEL VALLE DEL CAUCA (LOS CASOS DE BUGA Y TULUÁ). ARTICULO TOMADO DEL LIBRO: RESTABLECIMIENTO, REPARACIÓN Y PROCESOS ORGANIZATIVOS DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO. FUNDACIÓN DEL ÁREA ANDINA – REDIF, 2007.

A pesar de que el desplazamiento forzado se hace evidente en el país desde mediados de la década de los 80 tan solo en el año 1995 el Estado lo reconoce y diseña políticas para su prevención y atención, pero es con la expedición de la Ley 387 de 1997 que dichas políticas se concretan: se crea el SNAIPD.

En esta ley se entiende la fase de prevención como la adopción de medidas, planes y programas tendientes a evitar el desplazamiento, superando las causas que puedan generarlo; la fase de atención humanitaria de emergencia la constituyen las acciones inmediatas para asistir, socorrer y proteger a esta población frente a sus necesidades básicas (alimentación, alojamiento, transporte, asistencia médica, entre otras); la fase de consolidación y estabilización socioeconómica, la constituyen las acciones de mediano y largo plazo tendientes a posibilitar la recuperación del proyecto de vida del desplazado, generando soluciones económicas y sociales, ya sea en el ámbito del **retorno voluntario o del reasentamiento**; y en el área de protección adopta las medidas tendientes a garantizar la seguridad de la población desplazada, y deben estar presentes en cada una de las fases de atención señaladas.

Eje central de la estabilización lo constituye el retorno de la población desplazada. Solo excepcionalmente, en los casos en que por condiciones de seguridad el retorno no sea posible, se realizarán acciones de apoyo a proyectos de reubicación. El Ministerio Público permanentemente exige al gobierno el cumplimiento de sus obligaciones con la población desplazada, como lo sentenció la Corte Constitucional en la sentencia T025:

“Y en este contexto, promover el retorno de las comunidades debe ser prioridad, porque la permanencia en sus territorios y la restitución de sus bienes, constituye un requisito indispensable para asegurar su supervivencia”. (Tomado de la corte suprema, 2009)

Garantizar las condiciones para el retorno de la población comprendería la protección, el acceso a tierras, a soluciones de vivienda y la estabilización socio-económica. “Sin embargo el modelo que se define en la Ley de desarrollo rural, margina en la práctica al pequeño campesino, a las minorías étnicas del país y a la población desplazada, del goce efectivo del acceso a la tierra y la obtención de subsidios para proyectos productivos y adecuación de tierras. Es evidente que se privilegian los proyectos productivos de tardío rendimiento y las zonas de desarrollo forestal, que demandan un flujo importante de recursos y una disposición de hectáreas que no está al alcance de los pequeños trabajadores rurales, que son la inmensa mayoría de los habitantes del campo”. (Tomado de Chávez et al, 2007)

GESTION DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE PEREIRA

Tabla 8. Matriz de Lineamientos Estratégicos.

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	POLÍTICA PÚBLICA AMBIENTAL EN GESTIÓN ÉTNICA TERRITORIAL		GESTIÓN ECOSISTÉMICA, CULTURA Y ORDENAMIENTO ÉTNICO TERRITORIAL	
	PROPÓSITOS		PROPÓSITOS	
ÁREA ADMINISTRATIVA DE ACCIÓN AMBIENTAL	<p>Crear un proceso de banco de tierras que canalice efectivamente la inversión social.</p>	<p>Fortalecer los saberes étnicos EN la estructura organizativa institucional con gestión de calidad hacia la planeación ambiental del territorio.</p>	<p>Institucionalizar la polifonía como herramienta para la reparación integral y diferencial de los derechos ambientales vulnerados.</p>	<p>Proyectar el equilibrio regional para la competitividad económica sustentabilidad ambiental, y la complementariedad cultural.</p>
Gestión financiera y de recursos	<p>Gestionar recursos financieros a través de oferta de servicios ambientales e inversión social, con el fin de fortalecer la titulación colectiva de nuevos etnoterritorios.</p>		<p>Facilitar procesos y mecanismos de control integral y participante en la ejecución de recursos para la efectividad de la Ley 387/1997.</p>	
Gestión de estructura organizacional y de redes sociales	<p>Apoyar a las instituciones y actores a que articulen y armonicen su planeación estratégica en su función a la gestión étnica territorial.</p>		<p>Organizar una estructura donde fluya la interacción dialéctica de actores institucionales y populares para involucrar los planes de vida étnicos en la inversión social territorial.</p>	
Gestión cultural ambiental	<p>Conservar el patrimonio cultural con acciones concretas como protección especial a culturas étnicas en extinción.</p>		<p>Garantizar la reproducción multicultural de la nación con estrategias de integración regional para la no fragmentación de territorios indígenas y su gestión étnica.</p>	

GESTION DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE PEREIRA

<p align="center">Gestión del riesgo étnico</p>	<p>Apoyar los estudios ambientales y líneas de investigación en gestión étnica territorial, con el fin de involucrarlos activamente en los planes departamentales y municipales de planeación.</p>	<p>Direccionar la gestión étnica hacia la prevención del riesgo de manera integral y diferencial</p>
<p align="center">Gestión comunitaria</p>	<p>Fijar alianzas interinstitucionales en la visualización e inclusión del saber étnico para la gestión de territorios con enfoque administrativo diferencial.</p>	<p>Intercambiar experiencias de manejo de residuos sólidos y líquidos manejo y conservación de suelos, protección de semillas, alelopatía plantas medicinales y ritos sagrados.</p>

Fuente: Elaboración propia.

9 DISCUSIÓN DE RESULTADOS

9.1 PERCEPTOS DEL RIESGO, UNA MIRADA A LA VULNERABILIDAD ACUMULADA EN EL TIEMPO Y EL ESPACIO.

Se aprehendió con sondeos de percepciones primarias y secundarias, el estado del desastre, contemplando la pérdida de la cultura polifónica y silvicultural propia del ser indígena, la mayor vulnerabilidad acumulada en el tiempo, a manos de industrias hibridizantes que constantemente amenazan la supervivencia de la tradición oral, jaibanismo, seminomadismo, clan y su minga como uno de los recursos más impactados.

En este sentido, las vulnerabilidades arraigadas en la comunidad y en los territorios, facilitan la entrada del mega proyecto invasor, desertificador, monopolio de monocultivos, agresores de la diversidad en flora y fauna, de agua, viento y tierra con sus agentes químicos.

Estas industrias oscuras, convierten a la población nativa hija de esta tierra en parias, exiliados, extranjeros en su territorio, homogeneizados y arrinconados bajo los cinturones de miseria en ciudades y regiones igualmente miserables, para todo aquel que piense diferente, ame a otros dioses multidiversos que creen en otro estado nación de derechos, donde lo público, si es de todos y no esté en venta.

Los grados acumulativos de vulnerabilidad ante una permanente amenaza natural o antrópica han hecho del ser indígena en Colombia una etnia en vías de extinción, llamémoslo Etnocidio por tratarse principalmente de un efecto causado por las relaciones sociales de poder y de éstas con su entorno, origen del desastre.

El genocidio en el que se encuentra los pueblo indígenas de América por más de quinientos años con bombas de destrucción masiva como el olvido y el destierro, por no tratar el tema escabroso de las masacres en cabildos territorios de paz, atentando contra sus más sensibles guadores y líderes del clan, para atomizar el pensamiento claro de fraternidad y respeto al medio ambiente de los pueblos originarios de América.

9.2 METÓDICA PARA CONSTRUIR UNA MATRIZ CON ÉNFASIS SOCIOAMBIENTAL QUE VISIBILICE LA SITUACIÓN DE LA COMUNIDAD INDÍGENA EMBERÁ

De acuerdo a su perfil de **acceso a recursos para la supervivencia física y cultural**, conformamos una metodología en prevención del riesgo en el marco de una evaluación estratégica entre las regiones de Chocó y Risaralda, visibilizando y

preceptuando cada uno de los componentes socio ambientales del ser Emberá, direccionando la investigación hacia una evolución o revolución del enfoque diferencial aún incipiente en la atención integral a la población desplazada.

El SNAIPD se encuentra consagrado en la sentencia t-025/04 de la corte constitucional, donde consta con claridad el carácter urgente de atender integralmente este desastre y direcciona los mecanismos para su reparación y mitigación inmediata. Se hace así imperativo el mejoramiento continuo de la ley que reglamenta el SNAIPD.

El motivo de la pérdida de la cultura queda descubierto y desde la ética del cuidado académico, ofrecemos un análisis casuístico entre la carencia al acceso y su incidencia en la perduración del desastre, arraigado en una vulnerabilidad cultural y ecosistémica.

De esta manera podemos denunciar que la política 38719/97 y sus mejoras, como el carácter inconstitucional de los decretos de dicha ley por los cuales daban carácter de temporalidad provisoria de la condición de desplazado forzado, hasta seis meses después de ocurrido el evento violento de desarraigo, caracterizando la atención integral y su efectividad cuya misión es atender diferencialmente a la población en riesgo hasta que pueda auto sustentarse en el tiempo.

Estas alternativas de atención humanitaria, aún son asistencialistas y paternalistas, sin una clara ruta de mejoramiento continuo y planes de contingencia que mitiguen el impacto no previsto de estas políticas públicas, las cuales, son eficaces en la consecución de recursos y su destinación, pero la eficiencia operativa del sistema y sus logros están en entredicho con una efectividad en el tiempo inexistente y difícil de medir.

De esta manera, creemos nosotros que el fortalecimiento del enfoque diferencial, haciendo énfasis en las particularidades y singularidades de cada etnia, para su reparación integral en una verdadera justicia, verdad y reparación no homogenizada para las víctimas del conflicto en Colombia.

La apertura a nuevas formas de entender y sentir el mundo, es la ruta política acertada, como Lineamientos que deberían orientar y cobijar al sistema de atención integral a la población desplazada para la prevención del riesgo hacia el mejoramiento del conflicto socio ambiental en una nación multiversa y pluricultural o con Desarrollo Endógeno, y para este caso etnodesarrollo, con una gestión étnica ambiental a través de territorios comunes seguros.

9.3 EL ESTADO ACTUAL DEL SISTEMA POLIFÓNICO DE PRODUCCIÓN A PARTIR DE LOS CUALES DEVIENEN MÁS O MENOS VULNERABILIDADES ANTE UNA SITUACIÓN DE DESASTRE

La pérdida de condiciones ambientales que impiden la reproducción de la cultura es el objeto de estudio, por así decirlo de forma reduccionista, en la presente investigación , EN LA CUAL se comparó el perfil del acceso a recursos del cabildo San José del Palmar, cabildo Anserma nuevo y cabildo urbano de Pereira.

Esta investigación contó con la transversalidad de la familia Nacabera quienes, en calidad de agentes claves nos brindaron el entendimiento y aprehensión de la difícil situación Emberá, tanto para los que cuentan con un territorio como para los que aún no se lo restituyen. “No basta con la tierra, por que de por si la tierra no se come ni bebe, es de vital importancia la salud de la misma que sustenta la diversidad”.

Los tres cabildos tienen diferentes grados de vulnerabilidad arraigada en el tiempo y el espacio. Con respecto a la proximidad a Pereira, la vulnerabilidad en el acceso a los recursos va de menor a mayor, puesto que el uso del suelo cambia de rural a urbano y la distribución se hace más inequitativa a medida en que se acercan al perímetro metropolitano.

La relación del Emberá con su entorno el cual le provee todo el sustento, inclusive en la ciudad, como es el caso de la limosna la cual es considerada para el ser indígena como uno de los tantos frutos cedidos en las jornadas de recolección y caza. Para ellos es cuestión de supervivencia y migración, otros deciden quedarse y establecer la artesanía como forma de acceder al capital y les brinde un espacio en el mercado ciudadano, que en Pereira está hace más de 50 años, ESTO COMPROBADO EN registro oral tomado en Esperanza Galicia.(CITAR...)

Otros clanes siguen patrones de seminomadismo entre la chagra o cabildo rural bombardeados por químicos, guerrillas, paras, políticos de turno asistencialistas con pie de fuerza y sus falsos positivos civiles. En fin, la violencia generalizada es un conflicto interno que al parecer migra con los pueblos, haciendo vivir la inclemencia, despotismo, olvido, desarraigo y por qué no algunas monedas como oferta ciudadana.

Dicha oferta ciudadana se ha venido reduciendo y homogeneizado a simplemente una imagen internacional de puertas abiertas para mega proyectos, turistas sexuales y/o narco turismo, dejando al ser indígena un limitado acceso a los recursos cotidianos y variados de subsistencia, adaptación perdurable a las condiciones del trópico prehistóricas, igualmente validas hoy en día.

Al indígena, el concepto de ahorro programado, cría y engorde de animales en espacios confinados para uso doméstico y culinario no le queda claro. Ya que su lógica económica es de sustento diario, contrastando con su planificación territorial y ambiental a largo plazo.

El Emberá cuenta con un capitalismo solidario de una sociedad tradicional con un trabajo acumulado en una reserva de multiestratos arbóreos, manejo de la selva y mejoramiento de semillas, tumba y pudre, pansembrar y pancomer, rotación de cultivos, recolección de frutos, caza y pesca, conformando su polifonía la cual es la base cultural del Emberá, por ende debe ser el principal enfoque diferencial de un programa de reparación a corto, mediano y largo plazo.

9.4 GESTIÓN ÉTNICA DE TERRITORIOS COLECTIVOS SEGUROS

La concepción predominante de la prevención, atención y recuperación de desastres, así como las técnicas y formas que de ella se derivan, incluyendo la concepción del desarrollo de la sociedad, de mecanismos de seguridad, de formas de protección del medio ambiente, de vulnerabilidad frente a los desastres, etc. están fuertemente enraizadas en una concepción "occidental" e "industrial" del mundo.

La falta de conocimiento sobre los factores culturales que determinan las formas de organización de cada comunidad hace que la ocurrencia de desastres y los procesos de recuperación, se juzguen desde enfoques culturales inapropiados, lo cual, a su vez, hace inapropiadas las respuestas provenientes de sectores externos hacia las comunidades afectadas, por la utilización de patrones culturales generalmente preestablecidos.

Por ello, los aspectos culturales propios de cada sociedad escapan con frecuencia a la visión academicista y oficial del entendimiento de los desastres. En esta visión los factores culturales han sido tradicionalmente considerados como elementos subjetivos en los procesos de prevención, atención y recuperación.

POR ELLO SE ASUMEN COMO LINEAMIENTOS DE ATENCIÓN INTEGRAL LOS PROPUESTOS A CONTINUACIÓN:

- Introducir como aspecto prioritario los factores culturales, en las formas de organización, políticas y planes de autoridades nacionales, regionales y locales, ONGs nacionales e internacionales y en las comunidades mismas, con el fin de que las acciones que se lleven a cabo en el manejo de desastres sean las más adecuadas para cada comunidad.

- Fortalecer la identidad cultural de las comunidades.

- Contribuir a establecer y/o fortalecer el diálogo mutuamente respetuoso y enriquecedor entre la ciencia y la tecnología de punta y las formas populares de conocimiento y tecnología, a través de la instrumentación de herramientas conceptuales de fácil acceso.

9.5 INNOVACIÓN EN INVESTIGACIÓN

Cabe anotar que la pregunta de investigación planteada, suponía una falta de información disponible que permitiera trascender el discurso del enfoque diferencial necesario para las comunidades étnicas, aludiendo a una insuficiencia al momento de acercarse a las necesidades culturales.

En este sentido la presente investigación reconoce que existe esta insuficiencia para acercarse a las necesidades culturales de la etnia indígena Emberá ; pero encuentra que esta circunstancia es motivada no solo por insuficiencia de información disponible, pero sobre todo y como lo demuestra el estudio de Luis Guillermo Vasco, que es la desatención y ausencia de formación metodológica (si se quiere: diferencial), en la investigación práctica o de campo, que pueda proponerse como un elemento realimentador, que contraste con la disponibilidad de información secundaria.⁶³

Es necesario reconocer que existen estudios en campo y/o rigurosos en el método que dan cuenta de los principales aspectos ligados con la actividad del Jaíbana y es necesario señalar su importancia para conocer sobre la identidad étnica y cultural de los Emberá.

También estudios de rescate de la mitología y tradición oral de los Emberá, importantes para acercar el mundo Emberá, desde la literatura etnográfica, como los trata el libro sobre Dioses, Demonios y Brujos de los Emberá Chamí, del historiador Víctor Zuluaga, quien llama la atención sobre el papel del mito en la dinámica cultural del Emberá, según en el cual existe una información práctica que se reproduce en condiciones de diversidad natural dentro de su territorio.

Diversidad que se resalta en la riqueza de información mítica e historias del territorio, representada no solo por la presencia de una fauna y flora, de animales, sino de “madres” de “animales” o “cosas”⁶⁴.

63 NOTA PROPIA DE LOS INVESTIGADORES DE ESTA PROPUESTA PARA OPCIÓN DE PREGRADO.

64 VASCO, LUIS GUILLERMO.. JAIBANAS, LOS VERDADEROS HOMBRES. BIBLIOTECA BANCO POPULAR. FONDO DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEL BANCO POPULAR. (1985)

9.5.1 Perfil de derechos para la supervivencia utilizados tradicionalmente por las comunidades indígenas Emberá.

Polifonías como eje transversal para los lineamientos ambientales del SNAIPD hacia la prevención del riesgo y los sistemas agroforestales, según Farrel (1985, tomado de Duque 2002), son sistemas de usos de la tierra muy antiguos y ampliamente practicados, donde los árboles son incorporados de manera intencional dentro de un mismo terreno con cultivos agrícolas y/o con animales, como parte de un arreglo espacial o dentro de una secuencia temporal. Por arreglos agroforestales se toman los tipos o ejemplos específicos de los que está compuesto un sistema agroforestal. Es la unidad mínima que compone una asociación agroforestal. Los arreglos forestales se componen de: el o los elementos arbóreos o leñosos y el o los cultivos agrícolas o pastos.

(Alcorn (1987), tomado de Duque 2002) presenta una revisión completa de los diversos sistemas agroforestales indígenas presentes en América Latina, incluyendo los estrictamente agroforestales, lo agrosilvicultural, los bosques manejados y enriquecidos, los “jardines del patio” junto a la casa, los sistemas en humedales y las cercas vivas. Establece siete atributos de las estrategias agroforestales indígenas:

1. Incorporar especies nativas a su sistema;
2. Dependen de los procesos de sucesión vegetal para generar recursos, proteger el suelo y reducir plagas;
3. Utilizan las variaciones naturales del medio;
4. Incorporan numerosas especies a sus sistemas;
5. Las estrategias son flexibles e individualizadas;
6. La diversificación permite reducir riesgos; y
7. Buscan asegurar una supervivencia independiente.⁶⁵

Reconsiderando la definición de agroforestería Leakey⁶⁶, propone: “la agroforestería es un sistema de manejo de los recursos naturales dinámico, con bases ecológicas, que por medio de la integración de árboles, diversifica y sustenta la producción de pequeños agricultores para un aumento de los beneficios sociales, de manejo económicos y ambientales”, se enfatiza en la agroforestería como un “sistema de manejo de los recursos naturales”.

Así se observa de manera clara que la existencia de los sistemas polifónicos de producción que garantizan durante todo el año una soberanía alimentaria y además el establecimiento de normas y reglamentos internos derivados de una figura territorial colectiva restringe y disminuye la vulnerabilidad de sus integrantes de ser implicados legalmente por su participación en el trabajo asalariado en

65 DUQUE NIVIA, ANDRÉS. ETNOCONOCIMIENTO Y BIODIVERSIDAD EN RISARALDA. COLECCIÓN DISCUSIONES N° 2. PEREIRA, COLOMBIA. 2002.

66 DUQUE NIVIA, ANDRÉS. ETNOCONOCIMIENTO Y BIODIVERSIDAD EN RISARALDA. COLECCIÓN DISCUSIONES N° 2. PEREIRA, COLOMBIA. 2002.

cultivos ilícitos como es el caso de la coca; lo que no ocurre con el campesino mestizo, que al trabajar de forma individual y carecer de los recursos económicos o alimenticios, en muchos casos se ve obligado a estas actividades ilícitas, sin ningún tipo de restricción, lo que lo deja en una situación de vulnerabilidad no solo ante la Ley para los cultivos ilícitos, sino de las violencia generalizada que se dan entre los diferentes actores armados en el control de dichas actividades en la región.

La seguridad alimentaria que se ofrecen los sétimas polifónicos de producción es evidente, plátano, yuca, cacao, aguacate, lulo, borojo, ají, bore, papa china o malanga, y otra cantidad de alimentos no convencionales en la dieta mestiza, se puede observar en unos espacios muy pequeños, debido a la alta diversificación y el uso de los diferentes estratos naturales desde varios centímetros dentro de la tierra, hasta estratos arbóreos de más de 20 mts de árboles y palmas de chontaduro.

Debe considerarse que estos beneficios ecológicos no son solo alimentarios, sino que ofrece una calidad paisajística espectacular, unas condiciones microclimáticas bastante agradables, unas fuentes agua abundantes y bien reguladas, además de su excelente calidad para el consumo humano, y una cantidad de plantas y animales que hacen parte de integra de la visión tradicional de ésta etnia, que permite la replicación y delegación a los jóvenes de la comunidad con mayor efectividad, debido a que por ejemplo los mitos, que son evidencia de conocimientos especializados, según lo plantea Víctor Zuluaga en su estudio sobre dioses, demonios y brujos de la comunidad Emberá Chamí, son practicados continuamente en este territorio, que ofrece además una gran variedad de elementos naturales para la creación de elementos artesanales considerados rituales dentro de la comunidad.

Todo esta buena calidad del ambiente, ofrece y permite crear condiciones sociales y organizacionales, que se convierten en otras alternativas de acceso a recursos tecnológicos y económicos no convencionales dentro de la comunidad indígena, como un mejor manejo y compromiso en los recursos por transferencias (no queriendo afirmar que sea el mejor que se podría dar) y el trabajo colectivo en el trapiche, que representa otra garantía alimentaria y ritual debido a los diferentes usos que se le dan a la panela y los derivados de esta actividad.

Comparando la curación con **Canto de jai** efectuada en el Resguardo el Cope, un resguardo con una alta pertenencia cultural y un trabajo ambiental y tradicional muy conservado, con la curación presenciada en el Resguardo de Anserma Nuevo, en donde el proceso de hibridación cultural es mayor, se puede observar una gran diferencia en cuanto a la importancia que la familia da a la curación del Jaibaná. La activa y alta participación de todos los miembros de la familia del Jaibaná Rodolfo en el resguardo Cope, contrasta con la ausencia y falta de interés

de los jóvenes y adultos integrantes del Resguardo Dachi Drua Monde. Son claras las diferencias en la participación de los ritos tradicionales entre un resguardo consolidado y otro en consolidación como es el último caso de Anserma nuevo.

Otra observación importante se relaciona con el acceso a elementos indispensables en la tradición para la realización del canto de Jai. Vemos como en el Resguardo Cope, el acceso a formas organizativas de trabajo comunitario permite el mantenimiento y aprovechamiento de tecnologías como por ejemplo el Trapiche, con el cual se provee no solo la panela, indispensable en la alimentación para la comunidades Emberá, como refresco y como materia prima para la elaboración de la chicha de maíz, sino también uno de sus derivados alcohólicos: El viche. Se ha observado la importancia de dicho elemento sagrado en el Canto de Jai, y como si este no se puede realizar la curación. Sobre este asunto nos hace referencia Luis Guillermo vasco en su estudio sobre Jaibanismo.

Es muy importante para la cultura Emberá el acceso a estos elementos rituales, en el momento de la curación para promover las formas de promoción y prevención de la salud.

Ya vimos como en la curación presenciada en el resguardo Dachi Drua Monde, no se pudo iniciar la curación efectivamente hasta que una de las personas del resguardo que tuvo que salir casi a las 11 (once) de la noche para comprar una botella de aguardiente, volvió con el liquido y facilito el Canto de Jai, lo que muestra dos inconvenientes: la necesidad de salir fuera de su territorio para abastecerse de este licor, y otro la necesidad de dinero para su compra.

Estos inconvenientes se dan a pesar de la existencia dentro del resguardo de un trapiche, que se encuentra en malas condiciones mecánicas, y cuya inoperancia obedece principalmente a falencias en la organización comunitaria, lo que nos permite observar la importancia de estos aspectos organizativos dentro de las comunidades indígenas; estas limitaciones eran inexistentes en el Resguardo Cope, en donde el Viche estaba a disposición dentro del mismo, siendo su acceso comunitario y restringido a las celebraciones y curaciones.

Otros recursos naturales eran evidentes en la curación del Resguardo Cope: las hojas de Biao y los tallos de Platanilla, a los cuales no hay acceso en el resguardo Dachi Drua Mode, dada las características ecológicas de este último territorio, en el que es evidente una tierra con un uso anterior de ganadería en un estado de erosión alto y en proceso de regeneración natural, que aun no logra recuperar sus sistemas polifónicos de producción, y en el cual las medicinas y plantas tradicionales son muy escasas y poco utilizadas.

En la curación observada en este último resguardo se vio como la hoja de biao, fue reemplazada por una hoja de plátano común, y la saliva del Jaibaná con los

jais chupados del cuerpo del enfermo era depositada en copas aguardenteras, en vez de los pañuelitos de tallo de platanilla.

Sobre las labores políticas y organizacionales del cabildo gobernador, es muy particular la diferencia en la percepción de algunos cabildos Gobernadores que sobre dicha función comunitaria existe entre el resguardo Cope y el Dachi Drua Monde, percepciones que muestra claramente el nivel de dependencia a recursos exógenos y el trabajo de cultivo y recolección propios de los sistemas polifónicos. Mientras en el resguardo Dachi Drua Mode, acceder a las labores de gobierno ofrece posibilidades de aprovechamiento familiar o individual de recursos por transferencias, siendo estos unos de los escasos recursos con los que se cuenta para la supervivencia en la adversidad característica de un resguardo en consolidación con una base ecológica muy pobre y serios problemas de trabajo comunitario y organización.

En el resguardo Cope la situación es contraria a la anterior pues el trabajo político implica un descuido del sistema polifónico de producción, lo cual se percibe como negativo dado que éste es que mas garantía de acceso a recursos ofrece para la supervivencia familiar, y por otro lado la organización del cabildo permite u mayor control de los recursos por lo que todos no se consideran para el cabildo gobernador como un ingreso individual importante.

9.6 DESARROLLO DEL INSTRUMENTO PARA LA EVALUACIÓN AMBIENTAL

Trabajar sobre un perfil de recursos óptimos para la supervivencia física y cultural de la etnia Emberá, cualquiera que sea su condición dentro del proceso de desplazamiento forzado (amenazado o expulsado) se hace referencia a la importancia y necesidad de la existencia de sistemas polifónicos de producción dentro de unidades territoriales colectivas y familiares.

El manejo de conceptos integrales del territorio Emberá, como es el de “bosque”, como una asociación de los elementos biofísicos relacionados con la tierra y el agua dentro de la cultura y la mitología (o sea la historia) Emberá.

El cual nos evidencia un imaginario real de vulnerabilidad: sobre la necesidad del equilibrio entre estas dos variables agua y tierra como elementos íntima e espiritualmente relacionados, que garantiza la existencia de los sistemas polifónicos de producción en sus territorios, es decir condiciones de “bosque” productivo y funcional.

La funcionalidad y productividad de los sistemas polifónicos de producción, están concebidos por las comunidades étnicas, dentro de una racionalidad del territorio que lo concibe como elemento integrador de aspectos míticos y físicos, o recursos

naturales y culturales que sustentan la salud, la educación propia, la identidad, la tradición y el fortalecimiento organizacional en red como la de una araña.

El instrumento de evaluación ambiental del perfil de recursos ofertados por la política de estabilización social, económica y cultural, dio como resultado la visibilización de nuevos escenarios de gestión étnica, los cuales podrían ser líneas de investigación en gestión cultural ambiental en campos como: dotación de nuevos territorios colectivos, sistemas de información geográfica que diseñen geoestratégicamente las zonas más seguras para el restablecimiento de los derechos colectivos de forma digna, gestión de territorios baldíos y reservas ociosas y sin gente o decomisadas por labores ilícitas, como territorios candidatos a titular colectivamente.

Estos procesos endógenos y étnicos territoriales, basados en polifonías funcionales, que a través, de la transdisciplinariedad de las ciencias ambientales (academia-Emberá) que visibiliza la operatividad y funcionalidad de las políticas públicas

El desarrollo polifónico del territorio, de mano con la cosmovisión de la etnia a estabilizar social, cultural y económicamente, es PUES la metódica para el restablecimiento del perfil ambiental de los pueblos indígenas para la supervivencia física y cultural.

Según la Guía de observación en campo #2 El perfil de acceso de la familia de Rodolfo está constituido por una polifonía de producción de alimentos y artículos artesanales que constituyen diversas oportunidades de acceso a recursos que permiten en diferentes ciclos del año abastecer económica y alimentariamente las necesidades básicas de la familia indígena. La base comercial de estas polifonías las constituyen el aguacate, el cacao, el chontaduro y el borojo, productos que tienen alta demanda interna en el municipio de San José del Palmar, dicha base comercial es acompañada por una producción primaria muy variada entre plátanos, papayas, y producción artesanal como canastos, atarrayas para pesca, y tallas en madera, que si bien sirven para la venta esporádica, se constituyen junto a productos como el zapote, la mandarina, el lulo, el ají, el banano en la base alimentaria y de ordenamiento lúdico recreativo de la familia, y por ende su funcionalidad corresponde a esta sustentación interna de las necesidades alimentarias y socioculturales.

Durante el recorrido por el territorio del Jaíbana, fue muy evidente lo minado de la producción primaria, básicamente la producción de aguacate y cacao se encuentra en un grave estado debido a la presencia de enfermedades y plagas, que fueron registrados a través de fotografías y comentarios sobre la percepción propia de dichos aspectos. Durante este sondeo se reconoce de forma coherente, las implicaciones de la cultura como contenedora de prácticas y creencias propias que

explican las causaciones sociales de las problemáticas y las respuestas culturales a través de prácticas de ordenamiento y manejo ancestral del territorio.

De un lado al preguntar a Rodolfo sobre las causas de la disminución en la calidad de los cultivos y sus afecciones en los últimos meses, ya que en la visita anterior el estado del territorio era muy bueno, con una buena suficiencia de alimentos para el consumo y la venta de excedentes. Rodolfo comenta que las causas para esta degradación son debida a los malos pensamientos de los vecinos dentro del Resguardo, que según él, con malicia y envidia del buen trabajo, mandan malas energías y Jais a desordenar el territorio, lo que ocasiona enfermedades no solo a los cultivos, sino también a las personas y miembros de la familia. Por esta razón para el Jaíbana Rodolfo, las solución es hacer un trabajo tradicional de curación de la tierra, el cual no ha sido posible realizar efectivamente debido a una afección al estomago que no le permite consumir el Viche, fundamental para el canto de Jaí y tener la fuerza suficiente para atrapar y ordenar la energía de jais que están haciendo daño.

De otro lado algunas parcelas dentro del territorio familiar, como es el caso de una zona cedida por don Rodolfo a su hijo, para que la trabaje y sustente su propia familia, se encuentran, por causa de enfermedad, descuidados, ocasionando la respectiva perdida de sembrados y cosechas por falta de mantenimiento.

Así podemos ver una relación de realimentación ambiental cultural, en donde variables sociales-organizativas afectan variables territoriales y naturales, las cuales a su vez, afectan variables culturales y de ordenamientos tradicionales, que en su ausencia o deficiencia vuelven a incidir sobre variables colectivas socio-organizativas.

Sobre sus propias formas de concebir el ordenamiento de su territorio, después de varios intentos de pregunta Don Rodolfo me dice que la zona de debajo de la cuenca hacia el río ellos la llaman Doedá, que la parte de arriba de la cuenca hacia el filo le llaman leadá, y que la zona alrededor de la quebrada le llaman perabá, que la casa es Dé, y el patio que es alrededor de la casa se llama Duidá, que al río le llaman Dó o Dú (no entendí muy bien), que las tierras planas son llamadas: Cori, y las montañosas como el Resguardo Cope: Monde; al filo cordillerano le llaman laurú, y al gradual Ciuru, un palo o árbol es llamado bakuru. Después de estar animados contándome todas estas cosas uno de los hijos de Rogelio, un niño llamado Amado Tascon, me empezó a decir el nombre de los animales de su territorio, cuya lista transcribo con el ánimo de mostrar a grandes rasgos los animales que hacen parte de la cosmovisión y el territorio Emberá Chamí encontradas en una de las visitas:

GESTION DEL RIESGO AMBIENTAL CULTURAL EN LA COMUNIDAD INDÍGENA EMBERÁ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE PEREIRA

- Gouro-Caracol
- Bi-venado
- Berora- Curbululo-Gavilan
- Guagua
- Curijia-Guatin
- Ardita-Ardilla
- Bede-pescado
- Bidue-tatabra
- Ichur-gurre
- Éter-gallina
- Shina-cerdo
- Dama-culebra
- Jeborá-perico
- Ierre-mico carinegro
- Aisurra-micocariblanco
- Michi-Gato
- Angosó-gallinazo
- Busaí-chucha mantequera
- Usa-perro
- Tambora. Un cuero es de tatabra, el otro es de Guatín.



FOTO 9.Cosmovisión Emberá Chamí. 2009

(Fuente propia)

10 CONCLUSIONES

Se encuentra que el desarrollo y marco conceptual sobre el tema del riesgo en el caso específico de Colombia, plantea grandes e importantes esfuerzos y avances a nivel internacional frente al estudio sobre las vulnerabilidades. La presente investigación planteó un marco de vulnerabilidad que puede interpretarse como una ejemplificación a través de un caso de estudio, de los conceptos emanados por Wilches-Chaux sobre “vulnerabilidades globales” que trascienden la interpretación fiscalista de la vulnerabilidad.

Esta escuela, trata de desarrollar de forma especial, lo planteado como vulnerabilidad cultural, a través de un proceso metodológico guía, llamado **Modelo de Acceso a Recursos para la Supervivencia**, que permite entender cualidades culturales especiales que hacen parte de un ordenamiento ancestral o tradicional de los territorios y de la forma de acceder a recursos propios.

Como elemento nuevo y central, la investigación expuso la existencia de una categoría de análisis llamada **Riesgo Ambiental Cultural** que se aproxima a una interpretación del riesgo desde un enfoque diferencial en este caso por su característica étnica.

Filosóficamente esta aproximación y profundización conceptual es posible apoyarla -por su amplitud ambiental- en Andrew Maskrey y su estudio sobre Comunidad y Desastres en América Latina; Estrategias de Intervención.⁶⁷

La investigación siguió los referentes ofrecidos por Omar Darío Cardona⁶⁸, frente a la conceptualización sobre amenazas, y entiende que es claro el avance en la interpretación de las mismas, donde ya es reconocida una clara diferencia en su interpretación única como eventos o fenómenos físicos naturales, no existen como objetividades, analizables y medidas sin referencia a la sociedad.

Su consideración solamente asume un valor en la medida en que son relativizadas y vistas en función de su relevancia para la sociedad o para subcomponentes de la misma. La amenaza solamente asume tal característica (o sea, de amenaza), cuando se establece una relación con un conjunto humano vulnerable.

Sin embargo la investigación realizada planteó como discusión frente al tema de la amenaza, una revisión frente al postulado que la existencia de la misma en otras

67 VER EN LA COMPILACIÓN REALIZADA POR ALLAN LAVELL Y LA RED DE ESTUDIOS SOCIALES (LA RED) (1997), LLAMADA “VIVIENDO EN RIESGO, COMUNIDADES VULNERABLES Y PREVENCIÓN DE DESASTRES EN AMÉRICA LATINA”

68VER LA RED DE ESTUDIOS SOCIALES EN PREVENCIÓN DE DESASTRES EN AMÉRICA LATINA, LA RED: ANTECEDENTES, FORMACIÓN Y CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LOS CONCEPTOS, ESTUDIOS Y LA PRÁCTICA EN EL TEMA DE LOS RIESGOS Y DESASTRES EN AMÉRICA LATINA: 1980-2004. COMPILADOR ALLAN LAVELL .OMAR DARIO CARDONA

circunstancias reviste solamente la característica de un fenómeno físico que podría asumir la condición de ser una amenaza.

La discusión se abrió al plantear que el desplazamiento forzado es un fenómeno social,- para diferenciarlo de la visión fiscalista, que adquirió histórica y recientemente una relación de daño potencial sobre un segmento de la sociedad, en este caso la etnia Emberá, tanto por su desterritorialización como por su consecuente pérdida de condiciones para la reproducción cultural. Es decir, una amenaza antrópica de magnitud masiva que se hace evidente en los centros urbanos y zonas de recepción, pero que deben ser prevenidos desde las zonas de expulsión. El desplazamiento forzado se planteó como una realidad construida socialmente, a pesar de su claro y definitorio sustrato físico que, a la vez y por lo cual, no pueden estudiarse sin referencia a la sociedad.

Se destacan los avances de la Dirección Nacional de Planeación frente a estos estudios de la amenaza como fenómenos sociales categorizando incluso un tipo de amenazas ambientales y naturales, como amenazas sociales y políticas, que existen y se analizan en un nivel departamental y permiten comparar unos índices de la amenaza, muy interesantes para entender el estado actual de los departamentos que puedan estar relacionados con la etnorregión mencionada en el presente caso de estudio.

Se observó la situación de riesgo ambiental cultural de las comunidades indígenas Emberá recepcionadas en Pereira, debido a que la cultura para este grupo se constituye como un medio de vida, que permite satisfacer necesidades propias.

Cultura que actualmente está en peligro, debido a una situación sostenida de tránsito en el medio urbano, configurado en principio por una situación de despojo, y que genera una amenaza latente para la reconstitución colectiva e individual dotada de identidad social⁶⁹ que, por lo tanto, aumenta su vulnerabilidad ante los efectos de los desastres y que, en este caso, pueden considerarse como las afectaciones significativas (pérdida) de condiciones para el desarrollo propio de su cultura, que tiene efectos nocivos sobre las familias y la comunidad Emberá.

Los resultados de las matrices fueron claros. El sistema nacional de atención integral al desplazado no puede pretender tener efectividad en el mejoramiento del conflicto, si no tiene estrategias claras de gestión étnica territorial para la reparación diferencial a la diversidad étnica y cultural propia de Colombia. En la jerarquización de alternativas vistas en los histogramas la alternativa con mayor peso en efectividad sería la titulación de territorios colectivos paradójicamente está

69 AGIER MICHEL Y HOFFMANN ODILE. 1999. PERDIDA DE LUGAR, DESPOJO Y URBANIZACIÓN. UN ESTUDIO SOBRE LOS DESPLAZADOS EN COLOMBIA. TOMADO DE FERNANDO CUBIDES Y CAMILO DOMÍNGUEZ. OBSERVATORIO SOCIO – POLÍTICO Y CULTURAL. CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES, MINISTERIO DEL INTERIOR.

bloqueada por mandato presidencial el cual consta de no otorgar más tierras colectivas.

Se evidenció la poca efectividad de la política pública y de la sociedad en general, para el amparo, recepción, resistencia y no repetición en temas tan sensibles e importantes para el equilibrio regional como las migraciones internas forzadas por la violencia generalizada. El conflicto interno que de allí se deriva no solo es del estado nación, es a su vez, un conflicto interno propio de cada ser que al ver que su entorno poco satisfactorio y poco feliz, le ocasiona patologías físicas, psicológicas y dificultades económicas.

11 RECOMENDACIONES

Es necesario profundizar aun más en las interrelaciones que se presentan entre conceptos ecológicos y metodologías de análisis sociales, que pueden ser escenario de retroalimentaciones importantes para la construcción social de las ciencias ambientales. Tal es la comprobación de las relaciones que pueden presentar los sistemas polifónicos de producción y su importancia en la metodología de acceso a recursos para análisis de la vulnerabilidad social y cultural.

Desarrollar el enfoque de etnorregión a nivel territorial, como un marco ético que nos permite entender históricamente, como la geografía del desastre, del riesgo y la vulnerabilidad parece sobreponerse en los territorios colectivos con habitantes ancestrales sobre “zonas estratégicas de conservación o desarrollo”, denominadas así, de acuerdo con las diferentes tendencias del mercado mundial, regional, local y conflictos generados en el territorio, posibilitando su estudio y actividades de prevención del desplazamiento y la configuración de escenarios de riesgo.

Tomando como mayor desastre a la pérdida de la cultura oral y polifónica del ser indígena y, encaminándonos hacia la prevención del riesgo de la misma, acompañado de planes de contingencia, que mitiguen y establezcan las vulnerabilidades que se arraigan en los pueblos y, desde una gestión ambiental de territorios seguros, se podrá a través de voluntad política revertir un futuro oscuro e incierto que rodea a los pueblos originarios de América como parte de una verdad, justicia y reparación a víctimas históricas del desarrollo.

De este modo se torna imperativa la ambientalización de la política de Estado para trazar las herramientas claras de gestión étnica hacia la prevención del riesgo de desplazarse forzosamente y de vivir en condiciones indignas en ciudades sin oferta laboral, educativa ni de vivienda.

La polifonía conforma la herramienta CONCEPTUAL clave y transversal para que, de la mano con titulación colectiva, se conformen territorios seguros ya sea de exilio, cerca a ciudades cuyo orden público lo permita como Pereira y complementariamente, se previenen las situaciones de amenaza antrópica que presiona los territorios

En medio del recrudecimiento del conflicto y dada la importancia del territorio para sus pueblos, indígenas y afrocolombianos de varias regiones, a través de sus organizaciones comunitarias, han planteado como un imperativo la necesidad de permanecer en el territorio urbano de la mano con el retorno al territorio ancestral, pese a no contar con garantías de no repetición o con respuestas de acompañamiento institucional que favorezcan condiciones de vida dignas. En esta medida, la resistencia ancestral, se plantea en la coyuntura del conflicto armado como una afirmación de su autonomía y una exigencia a los actores armados de no hacer presencia en el territorio, de no realizar reclutamientos, ni intimidaciones, entre otros.

La extensión de la academia y, en particular, el quehacer del Administrador Ambiental, debe ser desde la ética del cuidado, contribuir en la satisfacción de las necesidades sentidas del entorno y de la sociedad en general pero con enfoque diferencial, para la erradicación del hambre y la miseria, en prospectiva hacia una sociedad equitativa, justa y en paz.

El desplazamiento forzado es una problemática ambiental que afecta a todos por igual, por esta razón toda la población en general éticamente debe colaborar activamente con el mejoramiento del conflicto. Así es que desde nuestro punto de vista, a los más de tres mil indígenas Emberá hoy mal contados, se les debe respetar su derecho a la ciudad y al campo.

Gracias a las herramientas aquí utilizadas y al aprehendizaje continuo de las ciencias ancestrales bajo una memoria colectiva, recomendamos que al cabildo urbano de Pereira se le otorgue la satisfacción a sus necesidades básicas, las cuales podrían ser resueltas con una metodología diferencial hacia los territorios comunes polifónicos, que para el caso de Pereira podría ser una tierra cedida por el INCODER, de la mano con la gobernación, para otorgar un territorio común soberano y ambientalmente acorde con la cultura tradicional del Emberá, para su estabilización económica y cultural. (Ocampo, Jhon J. 2010, evaluador del proceso)

Para lo anterior y contando con un aproximado de tres mil indígenas en el cabildo urbano de Pereira (censo propio por la comunidad Emberá, 2010), la propuesta de estabilización debería contar con un territorio aledaño a la zona metropolitana de Pereira, no menor a una hectárea (10.000 Mt²) por grupo familiar. En este sentido

de restitución de tierras, radica la dificultad de agrupar y proporcionar un territorio común y soberano que para el caso de la comunidad Emberá provisional ó radicada en la zona metropolitana de Pereira, daría como área común aproximada de 600 hectáreas para su estabilización económica y cultural de forma diferencial.

Este mejoramiento del conflicto no es rígido, por el contrario, debe ser enriquecido por la dialéctica y la interdisciplina, medios por los cuales podríamos llegar a un camino de titulación de tierras aledañas al área metropolitana, con vocación de conservación de áreas protegidas y corredores biológicos, administrados bajo las ciencias ambientales de preservación y protección que practica el estilo de vida silvicultural propio del ser Emberá.

Estas cantidad de tierra, sabemos que es difícil encontrarla junta y homogénea, por esta razón se puede recomendar que las seiscientas hectáreas pueden ser acumuladas en corredores étnicos biológicos como un resguardo unificado pero disperso con condiciones dignas y sustentables.

Lo anterior solo puede ser posible si la gestión étnica de territorios seguros, toma parte activa del los modelos de ocupación del territorio en sus planes departamentales y municipales de desarrollo, de la mano con una ley orgánica de ordenamiento ambiental del territorio y restituir el derecho de estas naciones indígenas de preservar su cultura a través del territorio soberano.

12 BIBLIOGRAFÍA

ARDILA Ureña, Gustavo. La problemática indígena en Colombia Katío. Edición fondo editorial, Gobernación de Risaralda. (1984).

AROCHA Rodríguez, Jaime. Redes polifónicas deshechas y desplazamiento humano en el afropacífico colombiano. Tomado del libro: desplazados, migraciones internas y reestructuraciones Territoriales. Centro de Estudios Sociales. Observatorio de Socio-Político y Cultural. Ministerio del Interior. (1999).

CORTE CONSTITUCIONAL. Auto # 004 de 2009, Sala Segunda de Revisión – República de Colombia: Magistrado Ponente Manuel José Cepeda Espinosa.

BLAIKIE, Piers; CANNON, Terry; DAVIS, Ian; WISNER, Ben. Vulnerabilidad, el entorno social, político y económico de los desastres. La red, red de estudios sociales en prevención de desastres en América Latina. Tercer Mundo Editores. 1996.

CHÁVEZ, Yuri Alicia; FALLA RAMÍREZ, Uva. Posibilidades de retorno entre la población en condición de desplazamiento en el Municipio de Soacha. Artículo Tomado del Libro: Restablecimiento, Reparación Y Procesos Organizativos De La Población En Situación De Desplazamiento. Fundación del Área Andina – REDIF 2007.

CORREA, Lina Marcela; POSADA, María Carmenza. Desplazamiento Forzado – Tierra y Reparación. Artículo Tomado del Libro: Restablecimiento, Reparación Y Procesos Organizativos De La Población En Situación De Desplazamiento. Fundación del Área Andina – REDIF, 2007.

CUBIDES, Fernando; DOMÍNGUEZ, Camilo. Desplazados, migraciones internas y reestructuraciones territoriales. Observatorio socio – político y cultural. Centro de estudios sociales. Universidad Nacional de Colombia – Ministerio del Interior. 1998.

Departamento Administrativo de la Función Pública. Revista Carta Administrativa, N° 86, “el papel del Estado en el sector ambiental”, pág. 59 – 62. Diciembre de 1997.

DUQUE NIVIA, Andrés. Etnoconocimiento y biodiversidad en Risaralda. Colección *Discusiones* N° 2. Pereira, Colombia. 2002.

BELLO A, Martha Nubia. El desplazamiento forzado en Colombia: acumulación de capital y exclusión social. Ponencia presentada en la conferencia regional

“Globalización, migración y derechos humanos”. Convocado por la Universidad Andina Simón Bolívar – Quito Ecuador, Septiembre 2003.

GOBERNACIÓN DE RISARALDA. Guía Metodológica para La Formulación, Implementación y Evaluación De Políticas Públicas. 2000

Informe Defensorial sobre el Desplazamiento Forzado por la Violencia en Colombia, 2001.

LAVELL, Allan. (Compilador). Viviendo en riesgo “Comunidades vulnerables y prevención de desastres en América Latina”. Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina, LA RED. FLACSO. (1997).

MARTÍNEZ HERRERA, Luis Adolfo. Política Pública y desplazamiento forzoso: Un análisis de las situaciones presentadas en el centro del valle del Cauca (Los casos de Buga y Tuluá). Artículo Tomado del Libro: Restablecimiento, Reparación Y Procesos Organizativos de La Población en situación de desplazamiento. Fundación del Área Andina – REDIF, 2007.

MASKREY, Andrew. 1994. Vulnerabilidad y mitigación de desastres. En: Los Desastres No Son Naturales. LA RED-ITDG, Perú. Tercer Mundo Editores, Colombia.

MASKREY, Andrew. 1997. Comunidad y Desastres en América Latina: Estrategias de intervención. En: LAVELL Comp. Viviendo en Riesgo. LA RED – FLACSO.

MEJÍA OCHOA, William. Presencia Emberá en el Área Metropolitana Centro Occidente. Fundación Cultural Germinando- Red de Universidades Públicas del eje Cafetero ALMA-MATER-Fundación Bernand Van Leer. 2005.

OCHOA, Martha C, ROJAS, Beatriz. “Participación en plusvalías como instrumento para la Gestión del Riesgo en el Municipio de Pereira, en el mercado de la Gestión Ambiental Local.” 2005.

ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS. Organización del trabajo del período de sesiones Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia. 2008.

ORTIZ CAMARGO, Diana Patricia. Diagnostico situacional de la población desplazada en Pereira: un punto de partida para el debate sobre la reparación a las víctimas. Artículo Tomado del Libro: restablecimiento, reparación y procesos organizativos de la población en situación de desplazamiento. Fundación del Área Andina – REDIF, 2007.

PRELORÁN, Jorge. “El Cine Etnobiográfico. 1 ed. Ediciones Universo del Cine. Buenos Aires: Catálogos, 2006”.

Revista UNIDAD INDÍGENA “Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía”. Artículo ESBOZO DEL ETNOCIDIO EN COLOMBIA. No. 115. Octubre de 2001. Bogotá.

RUBIANO, Norma; GRANADOS, Eduardo. Migraciones internas y violencia en Colombia: el precio de los equilibrios regionales. 1998.

SABINO, Carlos A. El proceso de investigación. Editorial Panamericana. Santa Fe de Bogotá-Colombia. 1998.

SEN, Amartya. Las teorías del desarrollo en el siglo XXI. Revista de hechos e ideas LEVIATÁN. Editorial Pablo Iglesias-Monte Esquinza, Madrid.

VASCO, Luis Guillermo. JAIBANAS, LOS VERDADEROS HOMBRES. Biblioteca BANCO POPULAR. Fondo de promoción de la cultura del Banco Popular. (1985)

VILLA S. Hernando, ZULUAGA Diego M. Propuesta modelo de sistema de gestión ambiental local para el municipio de Dosquebradas. Trabajo de Grado en la Especialización en Gestión Ambiental Local - UTP. 2005

WILCHES-CHAUX, Gustavo. Auge, caída y levantada de Felipe Pinillo, mecánico y soldador o yo voy a correr el riesgo. Guía de la RED para la gestión local del riesgo. Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina. Editorial DELTA S.C Ecuador. 1998.

ZULUAGA Gómez, Víctor. DIOSES, DEMONIOS Y BRUJOS DE LA COMUNIDAD INDÍGENA CHAMÍ. Derechos Reservados. (1991).

ZULUAGA Gómez, Víctor. MITOS Y LEYENDAS DE LOS EMBERÁ – CHAMÍ. Derechos Reservados. Profesor de la Universidad Tecnológica de Pereira. (1997).

ZULUAGA, Víctor; ROMERO Loaiza, Fernando; DUQUE N, Andrés; BEDOYA, Olga Lucía. Oralidad y escritura entre los Emberá Chamí de Risaralda. Universidad Tecnológica de Pereira. (2000).